



MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

**“UN MUNICIPIO CON DETERMINACION Y JUSTICIA
SOCIAL”.**

**CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE.**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL.

TRIENIO: 2008 – 2010.

**ELABORO: ING. TONY RACIEL SANCHEZ TOLEDO.
ASESOR MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL.**

JUNIO 2008.

I	ESCUDO DE ARMAS.	7
II	PRESENTACIÓN	8
III	MENSAJE DEL PRESIDENTE.	9
IV	PRINCIPIOS DE LA PLANEACION.	10
V	MARCO DE REFERENCIA.	12
5.1	JURIDICO.	12
5.2	NORMATIVO.	13
5.3	METODOLOGICO.	16
VI	BREVE RESEÑA HISTORICA.	17
VII	DIAGNOSTICO.	18
7.1	EJE AMBIENTAL.	18
7.1.1	DELIMITACION DEL TERRITORIO.	18
7.1.2	CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.	19
7.1.2.1	TOPOGRAFIA.	19
7.1.2.2	SUELO.	20
7.1.2.3	CLIMA.	20
7.1.2.4	PRECIPITACION.	21
7.1.3	RECURSOS HIDROLOGICOS.	21
7.1.4	VEGETACION.	23
7.1.5	FAUNA SILVESTRE.	24
7.1.6	DESCRIPCION DEL PAISAJE (TRANSECTO).	25
7.1.7	ESTADO DE LOS RECURSOS.	26
7.1.7.1	AGUA.	26
7.1.7.2	SUELO.	26
7.1.7.3	FLORA Y FAUNA.	27
7.1.8	PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	27
7.1.9	MANEJO DE LOS DESECHOS.	28
7.2	EJE HUMANO.	29
7.2.1	DATOS DEMOGRAFICOS.	29
7.2.1.1	POBLACION.	29
7.2.1.2	TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION.	30
H7.2.2	MIGRACION: EFECTOS E INDICADORES.	31
7.2.3	MEDIOS Y VIAS DE COMUNICACIÓN.	32
7.2.4	ABASTO RURAL.	34
7.2.5	TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS.	34
7.2.6	SERVICIOS DE SALUD.	36
7.2.7	SERVICIOS DE EDUCACION.	37
7.2.7.1	ALFABETIZACION.	37
7.2.7.2	ESCOLARIDAD.	37

7.2.8	CAPACITACION	39
7.2.9	INDICES, GRADOS DE MARGINACION Y DESARROLLO HUMANO.	39
7.2.10	DESARROLL DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.	41
7.2.11	RELIGION.	42
7.2.12	CULTURA; USOS, COSTUMBRES, TRADICIONES, FOLKLORY FOMENTO.	42
7.2.13	HABLANTES DE LENGUA INDIGENA.	43
7.3	EJE SOCIAL.	45
7.3.1	ACTORES SOCIALES, IMPORTANCIA E INFLUENCIA EN LA GENERACION DE DESARROLLO	45
7.3.2	TIPOS Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN.	46
7.3.3	PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.	47
7.3.4	EXPRESIONES DE LIDERAZGO.	47
7.3.5	RELACIONES DE PODER.	48
7.3.6	TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.	48
7.3.7	TENENCIA DE LA TIERRA.	48
7.3.8	INFRAESTRUCTURA SOCIAL (SERVICIOS BASICOS).	50
7.3.8.1	SALUD.	50
7.3.8.2	EDUCACION.	50
7.3.8.3	ELECTRIFICACION.	52
7.3.8.4	AGUA POTABLE.	52
7.3.8.5	DRENAJE.	53
7.3.9	TRANSPORTE.	54
7.3.10	DEPORTE.	54
7.4	EJE ECONOMICO.	55
7.4.1	SISTEMAS DE PRODUCCION (SECTOR PRIMARIO).	55
7.4.1.1	PECUARIO.	55
7.4.1.1	BOVINO. SISTEMAS PRODUCTOS: LECHE Y CARNE.	55
.1		
7.4.1.1	OVINO	59
.2		
7.4.1.1	PORCINO.	59
.3		
7.4.1.1	AVES.	60
.4		
7.4.1.2	AGRICOLAS.	60
7.4.1.2	PASTOS Y PRADERAS.	62
.1		
7.4.1.2	NARANJA.	63
.2		
7.4.1.2	MAIZ.	63

.3		
7.4.1.2	CADENA PRODUCTIVA DEL SISTEMA PRODUCTO MAIZ.	65
.4		
7.4.1.3	ACUICOLAS.	65
7.4.2	OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (SECTOR SECUNDARIO).	66
7.4.3	MERCADOS (SECTOR TERCIARIO).	67
7.4.3.1	DE MANO DE OBRA (POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA).	67
7.4.3.2	DE BIENES.	68
7.4.3.3	DE SERVICIOS Y COMERCIO.	68
7.4.3.4	DE CAPITALES	70
7.4.4	VENTAJAS COMPETITIVAS.	71
7.4.5	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	72
7.5	EJE INSTITUCIONAL.	73
7.5.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	73
7.5.1.1	INFRAESTRUCTURAS FISICAS.	73
7.5.1.2	MAQUINARIA Y EQUIPO MUNICIPAL.	73
7.5.2	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	74
7.5.2.1	ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	75
7.5.2.2	ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	76
7.5.3	SERVICIOS Y ATENCION A LA CIUDADANIA.	77
7.5.3.1	DIF MUNICIPAL.	78
7.5.3.2	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION.	81
7.5.3.3	CASA DE DIA.	83
7.5.3.4	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO.	85
7.5.3.5	JUZGADO UNICO MUNICIPAL.	86
7.5.3.6	HACIENDA.	87
7.5.3.7	NORMAS Y REGLAMENTOS.	88
7.5.3.8	OBRAS PÚBLICAS.	89
7.5.3.9	SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, VIALIDAD, Y PROTECCION CIVIL.	90
7.5.3.1	PROTECCION CIVIL.	92
0		
7.5.3.1	DESARROLLO AGROPECUARIO.	93
1		
7.5.3.1	SALUD.	94
2		
7.5.3.1	ASUNTOS INDIGENAS.	95
3		
7.5.3.1	RECREACION Y DEPORTES.	96
4		

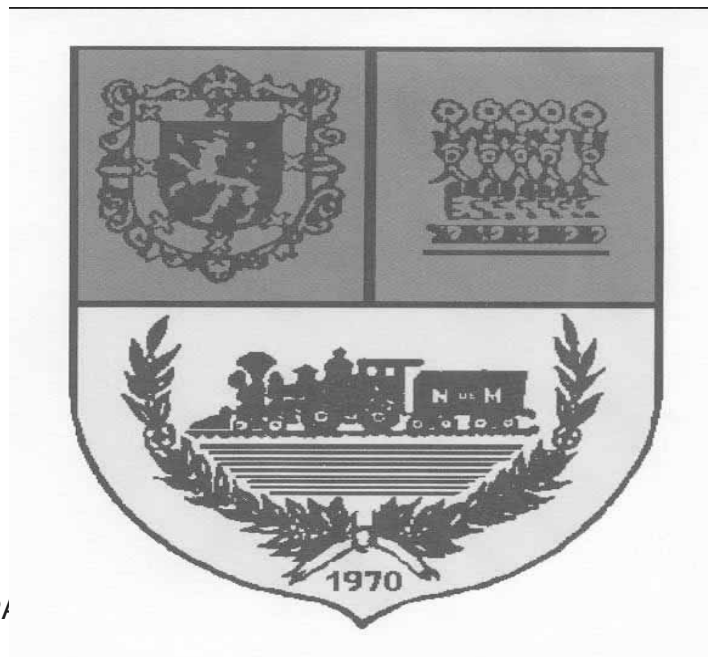
7.5.3.1 5	TENENCIA DE LA TIERRA.	98
7.5.3.1 6	ECOLOGIA.	100
7.5.3.1 7	CASA DE LA CULTURA.	101
7.5.4	INGRESOS.	102
7.5.4	EGRESOS.	103
7.5.6	REGLAMENTACION MUNICIPAL.	103
7.5.6.1	BANDO DE POLICIA MUNICIPAL.	103
7.5.6.2	OTRAS REGLAMENTACIONES.	103
7.5.7	SERVICIOS Y SU CALIDAD.	104
7.5.7.1	AGUA POTABLES.	104
7.5.7.2	ALUMBRADO PUBLICO.	104
7.5.7.3	SEGURIDAD PÚBLICA.	104
7.5.7.4	DRENAJE.	105
7.5.7.5	RASTRO MUNICIPAL.	105
7.5.7.6	PARQUES Y JARDINES.	105
7.6	PROBLAMATIZACION PRIORIZADA MUNICIPAL.	106
7.6.1	PROBLEMÁTICA DE SALUD.	106
7.6.2	PROBLEMÁTICA DE EDUCACION.	106
7.6.3	PROBLEMÁTICA DE ELECTRIFICACION.	106
7.6.4	PROBLEMÁTICA DE AGUA POTABLE.	106
7.6.5	PROBLEMÁTICA DE LAS VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	107
7.6.6	PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.	107
7.6.7	PROBLEMÁTICA ECONOMICA PRODUCTIVA.	107
7.6.7.1	PROBLEMÁTICA ECONIMICA COMERCIAL.	107
VIII	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	108
8.1	ARBOL DE PROBLEMAS.	108
8.1.1	ARBOL DE PROBLEMAS DE SALUD.	108
8.1.2	ARBOL DE PROBLEMAS DE EDUCACION.	109
8.1.3	ARBOL DE PROBLEMAS DE ELECTRIFICACION.	110
8.1.4	ARBOL DE PROBLEMAS DE AGUA POTABLE.	111
8.1.5	ARBOL DE PROBLEMAS DE VIAS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE.	112
8.1.6	ARBOL DE PROBLEMAS AMBIENTALES.	113
8.1.7	ARBOL DE PROBLEMAS ECONOMICOS PRODUCTIVOS Y COMERCIO.	115
8.2	ARBOL DE SOLUCIONES.	117
8.2.1	ARBOL DE SOLUCIONES DE SALUD.	117

8.2.2	ARBOL DE SOLUCIONES DE EDUCACION.	118
8.2.3	ARBOL DE SOLUCIONES DE ELECTRIFICACION.	119
8.2.4	ARBOL DE SOLUCIONES DE AGUA POTABLE.	120
8.2.5	ARBOL DE SOLUCIONES DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.	121
8.2.6	ARBOL DE SOLUCIONES AMBIENTALES.	122
8.2.7	ARBOL DE SOLUCIONES ECONOMICAS PRODUCTIVAS	124
8.2.8	ARBOL DE SOLUCIONES ECONOMICAS COMERCIO.	125
8.3	IDENTIFICACION DE ESCENARIOS.	126
8.3.1	ESCENARIO TENDENCIAL.	126
8.3.2	ESCENARIO DESEADO.	127
8.4	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.	128
8.4.1	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE SALUD.	128
8.4.2	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE EDUCACION.	129
8.4.3	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE ELECTRIFICACION.	130
8.4.4	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE AGUA POTABLE.	131
8.4.5	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	132
8.4.6	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS AMBIENTALES.	133
8.4.7	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS ECONOMICAS PRODUCTIVAS Y DE COMERCIO.	135
8.5	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS.	137
8.5.1	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DE SALUD.	137
8.5.2	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DE EDUCACION.	138
8.5.3	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DE ELECTRIFICACION.	139
8.5.4	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DE AGUA POTABLE.	140
8.5.5	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DE VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	141
8.5.6	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS AMBIENTALES.	142
8.5.7	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS ECONOMICOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIO.	144
8.6	PROPOSITOS DEL PLAN.	146
8.6.1	VISION.	146
8.6.2	MISION.	147
8.7	INVOLUCRADOS DEL PLAN.	148
8.7.1	PROYECTO ESTRATEGICO 1 DE SALUD,	148
8.7.2	PROYECTO ESTRATEGICO 2 DE EDUCACION.	148
8.7.3	PROYECTO ESTRATEGICO 3 DE ELECTRIFICACION.	150
8.7.4	PROYECTO ESTRATEGICO 4 DE AGUA POTABLE.	151
8.7.5	PROYECTO ESTRATEGICO 5 DE VIAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.	152
8.7.6	PROYECTO ESTRATEGICO 6 DE USO DE SUELO	153
8.7.7	PROYECTO ESTRATEGICO 7 MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS NEGRAS.	154

8.7.8	PROYECTO ESTRATEGICO 8 DEL SECTOR AGROPECUARIO.	155
8.7.9	PROYECTO ESTRATEGICO 9 MERCADO 12 DE OCTUBRE.	156
8.8	PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.	157
8.8.1	LINEA ESTRATEGICA 1DE SALUD.	157
8.8.1.1	PROYECTO 1 FOMENTO	157
8.8.1.2	PROYECTO 2 FOMENTO	158
8.8.1.3	PROYECTO 3 INFRAESTRUCTURA.	159
8.8.1.4	PROYECTO 4INFRAESTRUCTURA.	160
8.8.1.5	PROYECTO 5 CAPACITACION.	161
8.8.1.6	PROYECTO 6 ORGANIZACIÓN.	162
8.8.2	LINEA ESTRATEGICA 2 DE EDUCACION.	163
8.8.2.1	PROYECTO 1 INFRAESTRUCTURA.	163
8.8.2.2	PROYECTO 2 CAPACITACION.	164
8.8.2.3	PROYECTO 3 INFRAESTRUCTURA.	165
8.8.2.4	PROYECTO 4 ORGANIZACIÓN.	166
8.8.3	LINEA ESTRATEGICA 3 DE ELECTRIFICACION.	167
8.8.3.1	PROYECTO 1DE INFRAESTRUCTURA.	167
8.8.3.2	PROYECTO 2 DE INFRAESTRUCTURA	168
8.8.3.3	PROYECTO 3 DE FOMENTO.	169
8.8.3.4	PROYECTO 4 DE ORGANIZACIÓN.	170
8.8.4	LINEA ESTRATEGICA 4 DE AGUA POTABLE.	171
8.8.4.1	PROYECTO 1 DE FOMENTO	171
8.8.4.2	PROYECTO 2DE INFRAESTRUCTURA.	172
8.8.4.3	PROYECTO 3 DE INFRAESTRUCTURA.	173
8.8.4.4	PROYECTO 4DE ORGANIZACIÓN.	174
8.8.5	LINEA ESTRATEGICA 5 VIAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.	175
8.8.5.1	PROYECTO 1 DE ORGANIZACIÓN (CAMINOS)	175
8.8.5.2	PROYECTO 2 DE INFRAESTRUCTURA.	176
8.8.5.3	PROYECTO 3 INFRAESTRUCTURA.	177
8.8.5.4	PROYECTO ORGANIZACIÓN (TRANSPORTE).	178
8.8.6	LINEA ESTRATEGICA 6 USO SUSTENTABLE DEL SUELO.	179
8.8.6.1	PROYECTO 1 DE FOMENTO A LA PROTECCION DEL SUELO.	179
8.8.6.2	PROYECTO 2 DE ORGANIZACIÓN.	180
8.8.6.3	PROYECTO 3 DE INFRAESTRUCTURA.	181
8.8.7	LINEA ESTRATEGICA 7 MANEJO DE LOS DESECHOS Y AGUAS RESIDUALES.	182
8.8.7.1	PROYECTO 1 DE CAPACITACION.	182
8.8.7.2	PROYECTO 2 DE INFRAESTRUCTURA.	183
8.8.7.3	PROYECTO 3 DE INFRAESTRUCTURA.	184
8.8.7.4	PROYECTO 4 DE INFRAESTRUCTURA.	185

8.8.8	LINEA ESTRATEGICA 8 AGROPECUARIO.	186
8.8.8.1	PROYECTO 1 DE CAPACITACION.	186
8.8.8.2	PROYECTO 2 DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO.	187
8.8.8.3	PROYECTO 3 DE INFRAESTRUCTURA (MEJORAMIENTO GENETICO)	188
8.8.8.4	PROYECTO 4 DE ORGANIZACIÓN.	189
8.8.9	LINEA ESTRATEGICA 9 ECONOMICO	190
8.8.9.1	PROYECTO 1DE ORGANIZACIÓN.	190
8.8.9.2	PROYECTO 2 DE FOMENTO.	191
8.8.9.3	PROYECTO 3 DE INFRAESTRUTURA.	192
IX	ANEXO DE TABLAS.	193
9.1	TABLA 1 NÚMERO DE POBLACION MASCULINA Y FEMENINA POR COMUNIDAD Y RANCHERIAS.	193
9.2	TABLA 2 DISTRIBUCIÓN DE ESCUELAS EN DIFERENTES NIVELES EXISTENTES.	196
9.3	TABLA 3 NEGOCIOS MANUFACTUREROS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	197
9.4	TABLA 4 RELACIÓN Y CANTIDAD DE COMERCIOS Y SERVICIOS ESTABLECIDOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	198

I ESCUDO DE ARMAS



Este escudo fue diseñado en el año de 1970 a convocatoria del H Ayuntamiento Constitucional, con el propósito de darle identidad a nuestro Municipio: el escudo se encuentra dividido en tres secciones: dos superiores y una inferior, la parte izquierda contiene el escudo de la ciudad de Oaxaca, representado con un león coronado en posición de ataque, circundado por ocho cruces de San Andrés, en un fondo color azul; del lado superior derecho se observa un jeroglífico de la cultura zapoteca con fondo verde, representando al Distrito de Juchitán de las Flores; y en la parte inferior, una locomotora entre dos ramas de laurel, como símbolo de la actividad ferroviaria que distinguiría nuestra ciudad en años anteriores, esto en un fondo color amarillo.

II PRESENTACION.

Cuando se busca la determinación y la justicia social, no se puede pensar en casualidades y/o coincidencias, no se puede pensar en suerte ni en mañanas; solo debe existir el trabajo y resultados.

La planeación es una herramienta de la que se debe de echar mano para poder cumplir con las demandas y necesidades de la sociedad; la planeación del Desarrollo Municipal debe hacerse de manera ordenada y metodológica, buscando siempre la participación de los ciudadanos y habitantes del medio rural.

El presente Diagnostico y Plan de Desarrollo Municipal, fue hecho involucrando a la población en talleres participativos, en la determinación de lo que existe en las comunidades y lo que se necesita de manera prioritaria para alcanzar el bienestar social.

Se desarrolla en cinco ejes principales: ambiental, social, humano, económico e institucional, donde se describe de manera real y objetiva la situación que guarda el Municipio de Matías Romero Avendaño, sus Agencias y sus Colonias populares.

Es importante entender que la Cabecera Municipal, y las Colonias populares que la circundan, es una zona urbana con un grado desarrollo aceptable, es importante saber también que la Cabecera Municipal esta considerada como un mercado regional que ofrece un sin numero de oportunidades para inversionistas, pero es muy importante

saber y conocer que se cuentan con 29 agencias Municipales y de Policía donde es zona rural, con grados de marginación muy alto. Y es lo que se pretende con este Diagnostico dar una perspectiva clara y objetiva y del contraste que existe entre la zona rural y la zona urbana, que sufren de diferentes necesidades y problemáticas pero muy paralizantes para el desarrollo en ambos casos.

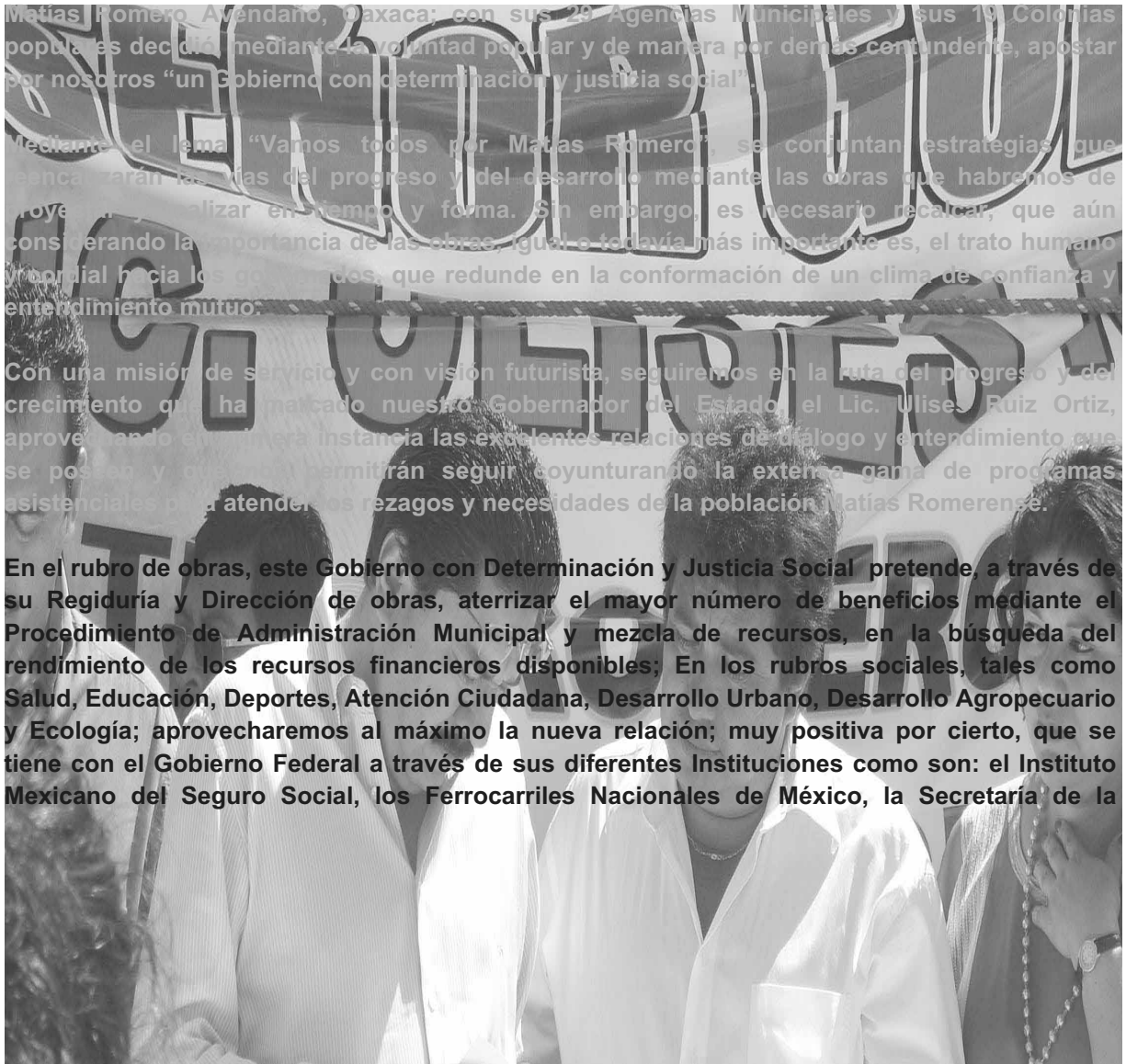
III MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Matías Romero Avendaño, Oaxaca; con sus 29 Agencias Municipales y sus 19 Colonias populares decidió, mediante la voluntad popular y de manera por demás contundente, apostar por nosotros “un Gobierno con determinación y justicia social”.

Mediante el lema “Vamos todos por Matías Romero”, se conjuntan estrategias que buscan dar las bases del progreso y del desarrollo mediante las obras que habremos de proyectar y realizar en tiempo y forma. Sin embargo, es necesario recalcar, que aún considerando la importancia de las obras, igualmente más importante es, el trato humano y cordial hacia los oaxaqueños, que redunde en la conformación de un clima de confianza y entendimiento mutuo.

Con una misión de servicio y con visión futurista, seguiremos en la ruta del progreso y del crecimiento que ha marcado nuestro Gobernador del Estado, el Lic. Ulises Ruiz Ortiz, aprovechando en esta instancia las excelentes relaciones de diálogo y entendimiento que se poseen y que nos permitirán seguir coyunturando la extensa gama de programas asistenciales para atender los rezagos y necesidades de la población oaxaqueña.

En el rubro de obras, este Gobierno con Determinación y Justicia Social pretende, a través de su Regiduría y Dirección de obras, aterrizar el mayor número de beneficios mediante el Procedimiento de Administración Municipal y mezcla de recursos, en la búsqueda del rendimiento de los recursos financieros disponibles; En los rubros sociales, tales como Salud, Educación, Deportes, Atención Ciudadana, Desarrollo Urbano, Desarrollo Agropecuario y Ecología; aprovecharemos al máximo la nueva relación; muy positiva por cierto, que se tiene con el Gobierno Federal a través de sus diferentes Instituciones como son: el Instituto Mexicano del Seguro Social, los Ferrocarriles Nacionales de México, la Secretaría de la



Reforma Agraria, y la Secretaría de Desarrollo Social, entre otras; se buscará también brindar atención personalizada con calidad y calidez a través de cada una de las Regidurías, Direcciones o Coordinaciones integradas en este Honorable Ayuntamiento, teniendo presente en todo momento, la vigilancia en el cumplimiento de los propósitos marcados.

Serán los Talleres o Juntas Vecinales y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, quienes indiquen la ruta a seguir, valorando siempre el respeto por el entorno natural, buscando en todo momento que la premisa sea “crecer sin destruir”, induciendo las actividades hacia un mayor desarrollo sustentable tanto en el ámbito local como en el regional.

Existen enormes retos que vamos a enfrentar; pugnaremos por la terminación de la Universidad, y tendremos que dejarle a Matías Romero, la trascendental herencia del agua potable, que ha sido en todos los tiempos, la mayor de las carencias del casco urbano de nuestro Municipio. Estos y todos los demás, los vamos a enfrentar con decisión y determinación, para que la justicia social llegue a todos por igual.

LIC. JOSE LUIS ALBORES GASPAR

IV PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Corresponsabilidad: En este periodo de gobierno 2008-2010, el presidente municipal y su equipo de trabajo en conjunto con la ciudadanía se han tomado la terea de trabajar en equipo y definir las actividades que les corresponde realizar, con un solo propósito, contribuir al desarrollo integral del territorio municipal y su población.

Participación informada: Mediante las reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que se hacen mensualmente o de carácter extraordinario según se requiera, se les da a conocer a la ciudadanía información detallada en cuanto a recursos federales, estatales y municipales descentralizados a este municipio y los ciudadanos mediante sus representantes dan a conocer las prioridades y necesidades que tienen en cada comunidad.

De acuerdo con lo anterior, para la toma de decisiones en cuanto a obras, proyectos productivos y acciones de carácter social o ambiental, se hace la priorización y validación por el CMDRS, que es un organismo compuesto por elementos del Cabildo Municipal, representantes de las agencias municipales, colonias, representantes de Sociedades de Producción, representantes agrarios, así como dirigentes de dependencias federales.

Transversalidad: Lo externado en el CMDRS, es que los recursos económicos que le llegan al municipio es poco para satisfacer las necesidades de sus agencias y

cabecera municipal, es por ello que se busca la mezcla de recursos con otras entidades federativas que tienen el mismo propósito que él, el de propiciar el desarrollo integral de a los municipios.

Integralidad: Para la formulación de este Plan de Desarrollo municipal, se llevaron a cabo talleres participativos con el CMDRS, en donde se formulo una visión sobre lo que aspira a hacer el municipio en coordinación con el gobierno municipal, en todos los aspectos que se relacionan e inciden para el desarrollo del mismo.

Sustentabilidad: Una de sus prioridades del presidente constitucional y de los ciudadanos de este municipio es de implementar el desarrollo sustentable del capital natural, y en coordinación con algunos programas de dependencias federales, se está poniendo en marcha la reforestación y conservación de áreas naturales, se está sensibilizando y capacitando a la ciudadanía para la conservación de sus recursos naturales, también se está capacitando a productores en el aprovechamiento de espacios según su actividad preponderante ya sea agrícola o ganadera.

Igualdad de género: En este periodo de gobierno uno de sus principio de formación es el respeto a sus ciudadanos, es por eso que en coordinación con el DIF municipal se están implementando talleres, platicas, reuniones comunitarias, donde se exponen las derechos de las mujeres y la eliminación a cualquier forma de discriminación y violencia de género. Dándoles la confianza a esa parte vulnerable de nuestra sociedad y comprometiéndonos a hacer valer sus derechos.

Equidad: En lo expuesto en nuestra constitución política de los estados unidos mexicanos menciona que todos somos iguales sin distinción de género, edad, clase, etnia, ideología política, ideología religiosa etc. Y como este gobierno municipal está basado en apego a derecho se les garantiza a toda la ciudadanía en hacer valer de igual forma a todas sus peticiones, siempre y cuando sean de forma pacífica y con respeto sin perjudicar a terceros.

Apego a la legalidad: En este apartado podemos nombrar un ejemplo de apego a la legalidad, es la priorización de obras estratégicas, se respetaron las necesidades que las comunidades expresaron como de atención prioritaria, pero como el recurso destinado para la infraestructura social municipal es relativamente poco para las agencias y la cabecera municipal, se tomo el acuerdo en el CMDRS de beneficiar a las comunidades con recursos equitativos según su número de población y llevar a cabo las obras hasta donde alcancen estos; si es necesario las obras podrían terminarse en dos o tres etapas según los recursos que estos requieran.

Autonomía municipal: Este gobierno municipal, hace valer la autonomía que le reconoce la ley en el marco del estado de derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad: Hay una regiduría encargada de gestionar y asesorar a la ciudadanía en materia de productividad, con apoyo del asesores municipales se identificaron todas las actividades productivas en este municipio, descritas en el diagnostico del eje económico de este plan de Desarrollo Municipal. Se busca mediante las reuniones de CMDRS, gestionar recursos del PEC (programa especial concurrente), en donde todas aquellas dependencias de gobierno le inviertan a las actividades productivas del municipio, ya sea en la elaboración de proyectos productivos, puesta en marcha, asistencia técnica y consultoría a nuestros productores y capacitación. Así como darle un valor agregado a la a los productos de la actividad primaria, calidad e inocuidad de los productos.

Transparencia y rendición de cuentas: Mediante las reuniones de CMDRS se da a conocer a la ciudadanía, el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, obras avances, resultados y cuentas.

Competitividad: por sus características climatológicas, topográficas y de ubicación territorial, el Municipio mantiene un lugar de importancia para el desarrollo de comunidades, incluso de otros Municipios, su nivel de competitividad en la región es muy elevada.

V MARCOS DE REFERENCIA.

5.1 JURIDICO.

Según los artículos 25,26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16,20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 46 Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la ley Municipal para el Estado de Oaxaca; los Municipios para ejercer sus recursos tienen que contar con un Diagnostico y un Plan de Desarrollo Municipal. Así mismo la Ley de Desarrollo Rural sustentable en su Título segundo Capítulo Primero Artículos 13 y 15 el desarrollo de los Municipios debe ser de forma planeada y ordenada dando prioridad y atención a los sectores prioritarios realizando acciones en las siguientes materias:

1. Actividades económicas de la sociedad rural;

- II. Educación para el desarrollo rural sustentable;
- III. La salud y la alimentación para el desarrollo rural sustentable;
- IV. Planeación familiar;
- V. Vivienda para el desarrollo rural sustentable;
- VI. Infraestructura y el equipamiento comunitario y urbano para el desarrollo rural sustentable;
- VII. Combate a la pobreza y la marginación en el medio rural;
- VIII. Política de población para el desarrollo rural sustentable;
- IX. Cuidado al medio ambiente rural.
- X. Equidad de género, la protección de la familia, en las comunidades rurales;
- XI. Impulso a la educación cívica, a la cultura en el medio rural;
- XII. Seguridad en la tenencia y disposición de la tierra;
- XIII. Promoción del empleo productivo y a la capacitación para el trabajo en las áreas agropecuaria, comercial, industrial y de servicios;
- XIV. Protección a los trabajadores rurales en general.
- XV. Impulso a los programas de protección civil para la prevención, auxilio, recuperación y apoyo a la población rural en situaciones de desastre;
- XVI. Impulso a los programas orientados a la paz social.

5.2 NORMATIVO.

La planeación del desarrollo rural territorial desde lo local, tiene ordenamientos normativos que dan sustento a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y tiene vinculados las siguientes bases legales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Planeación.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Planeación.

- Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En su artículo 25 otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planea, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En el artículo 26 se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno

En el artículo 115, se señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

La ley de Planeación

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala:

El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional de desarrollo.

Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.

La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

La constitución señala en su artículo 16 que el estado, en el ámbito de su competencia, reconoce a los pueblos y comunidades indígenas el derecho social al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, en los términos de la ley reglamentaria: asimismo, de acuerdo a sus programas presupuestales, dictará medidas

tendientes a procurar el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas.

Además que la ley reglamentaria castigara las diversas formas de discriminación étnica y las conductas etnocidio.

En su artículo 20 define que el estado planeara, conducirá, coordinara y orientara la actividad económica local y llevara a cabo, la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de las libertades que otorga esta constitución.

En su artículo 113 describe que los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales y relativas estarán facultados para:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o el estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.
- Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.
- Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana
- Otorgar licencias y permisos para construcciones.
- Participar en la creación y la administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y en la aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.
- Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.
- Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

La Ley Estatal de Planeación

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, estatales y municipales, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garantizan la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Ley Municipal del Estado de Oaxaca

En sus artículo 46 Fracción XXXII se dice que una de las atribuciones de los ayuntamientos, es la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes

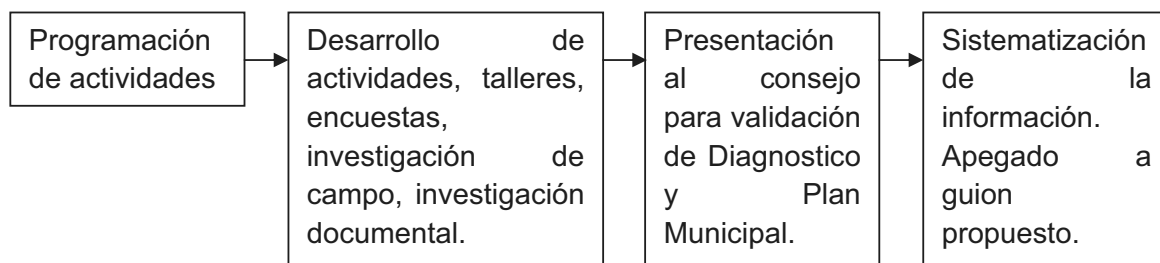
Y en su artículo 48 Fracción XI nos indica que dentro de unas de sus facultades y obligaciones del presidente municipal está el de elaborar el plan de desarrollo dentro de los primeros seis meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

Marco normativo: se refiere a la correlación que hay entre lo federal municipal y lo estatal municipal.

5.3 METODOLÓGICO.

Los inicios de la planeación Territorial en Matías Romero Avendaño, Oaxaca, se da desde la Renovación del Consejo Municipal Para el Desarrollo Rural Sustentable, el 26 de Marzo del año 2008, para la administración Municipal 2008-2010, presidido por el Lic. José Luis Albores Gaspar.

El proceso de planeación se llevo a cabo posterior a la renovación del Consejo Municipal de desarrollo Rural Sustentable, a través de talleres comunitarios, encuestas, investigación de campo, e investigación documental. Para la obtención del producto principal de la planeación territorial que es el Plan Municipal de Desarrollo se da un flujo simple, pero con la atención requerida a cada punto del proceso.



VI RESEÑA HISTORICA.

Con fecha Ocho del mes de Noviembre de Mil Novecientos Seis, es emitido por el Congreso del Estado de Oaxaca, el decreto número Seis con el cuál se crea el Municipio de Matías Romero Avendaño, ordenamiento que cobra vigencia a partir de su publicación el día Nueve de Noviembre del mismo año y el Tres de Junio de Mil Novecientos Cincuenta, por decreto número Doscientos Matías Romero Avendaño, obtiene la categoría de ciudad.

Fue hasta el Ocho de Febrero del año Dos Mil Dos que el Congreso del Estado emite el decreto número Cincuenta en cuál se acuerda adicionar, el apellido Avendaño al nombre de nuestro Municipio, adquiriendo vigencia a partir del día Veintisiete de Abril de ese mismo año.

Es sumamente importante agregar que el nombre de este Municipio, es adoptado en memoria del ilustre Oaxaqueño. **“LIC. MATIAS ROMERO AVENDAÑO”**.



VII DIAGNOSTICO MUNICIPAL.

7.1 EJE AMBIENTAL.

7.1.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO.

El Municipio de Matías Romero Avendaño, Distrito de Juchitan, Estado de Oaxaca, se ubica al Este con relación a la capital, en las últimas estribaciones de la sierra Norte. Enclavada en la región del istmo de Tehuantepec específicamente en la zona húmeda, mejor conocida como Bajo Mixe. Sus coordenadas geográficas se encuentran entre los 17 ° - 25' a 16° - 50' de Latitud Norte y a los 94° - 46' a 95° - 19' de Longitud Oeste. Las alturas sobre el nivel del mar fluctúan entre los 50 a los 500 metros.

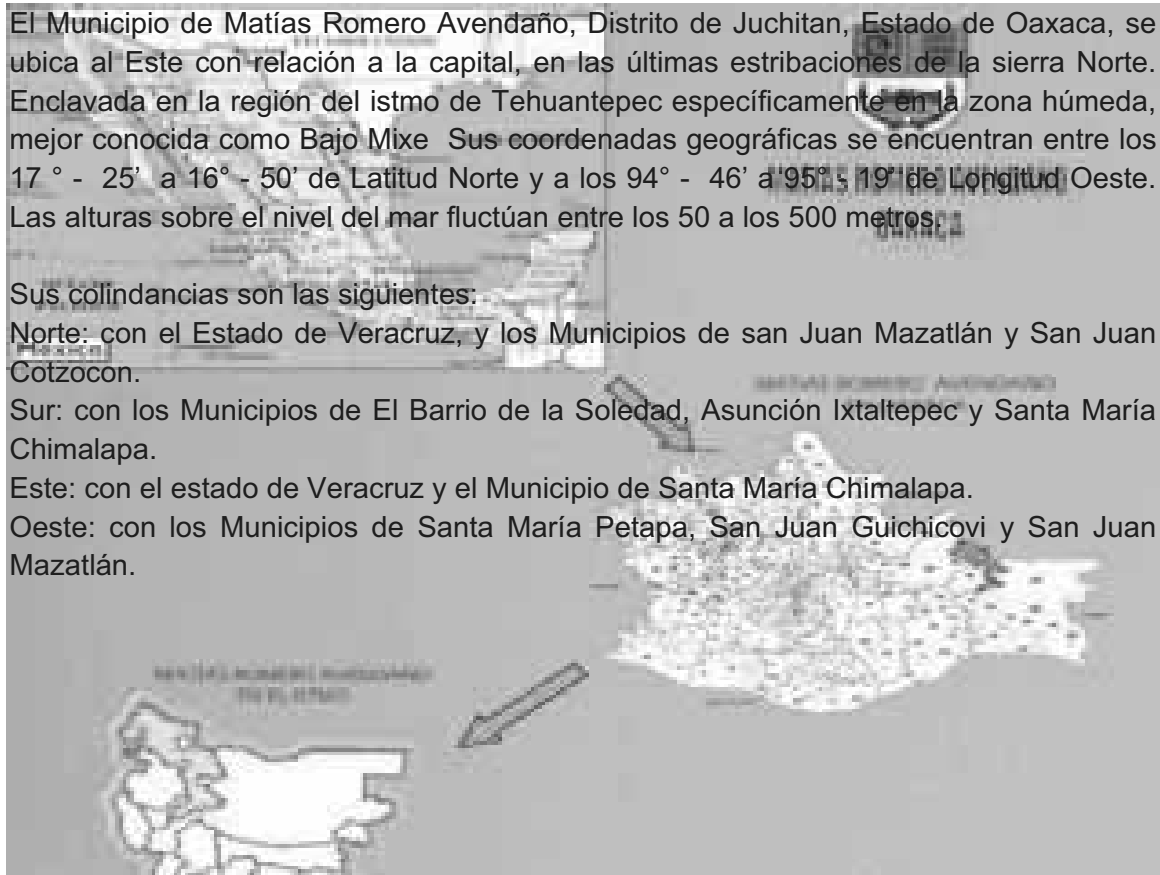
Sus colindancias son las siguientes:

Norte: con el Estado de Veracruz, y los Municipios de San Juan Mazatlán y San Juan Cotzocon.

Sur: con los Municipios de El Barrio de la Soledad, Asunción Ixtaltepec y Santa María Chimalapa.

Este: con el estado de Veracruz y el Municipio de Santa María Chimalapa.

Oeste: con los Municipios de Santa María Petapa, San Juan Guichicovi y San Juan Mazatlán.



Se cuenta con una extensión territorial de 1459.54 Km² lo que representa un 1.5 % del total del territorio del Estado.

7.1.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

7.1.2.1 TOPOGRAFIA.

La topografía del terreno en todo el territorio Municipal es no muy variada, predominan los lomeríos de suaves a fuertes con pendientes de 0 a 40 % con alturas de hasta 500 metros en algunas zonas del municipio, existe muy poca zona de planicie a excepción de vegas de ríos que obtienen una porción significativa del territorio Municipal aproximadamente un 10 %.

Según el cuaderno Estadístico Municipal INEGI 1996, nuestro territorio se encuentra en las provincias de la Llanura Costera del Golfo y la Cordillera Centroamericana de la Sierra Sur de Chiapas y la proporción de sus topo formas son de: lomerío 14.8 %, llanura con lomerío 74.3 % y sierra 10.9 %.



Foto: Terrenos pertenecientes a la col 12 de julio. A lo lejos terrenos del ejido Palo Grande, Donaji.

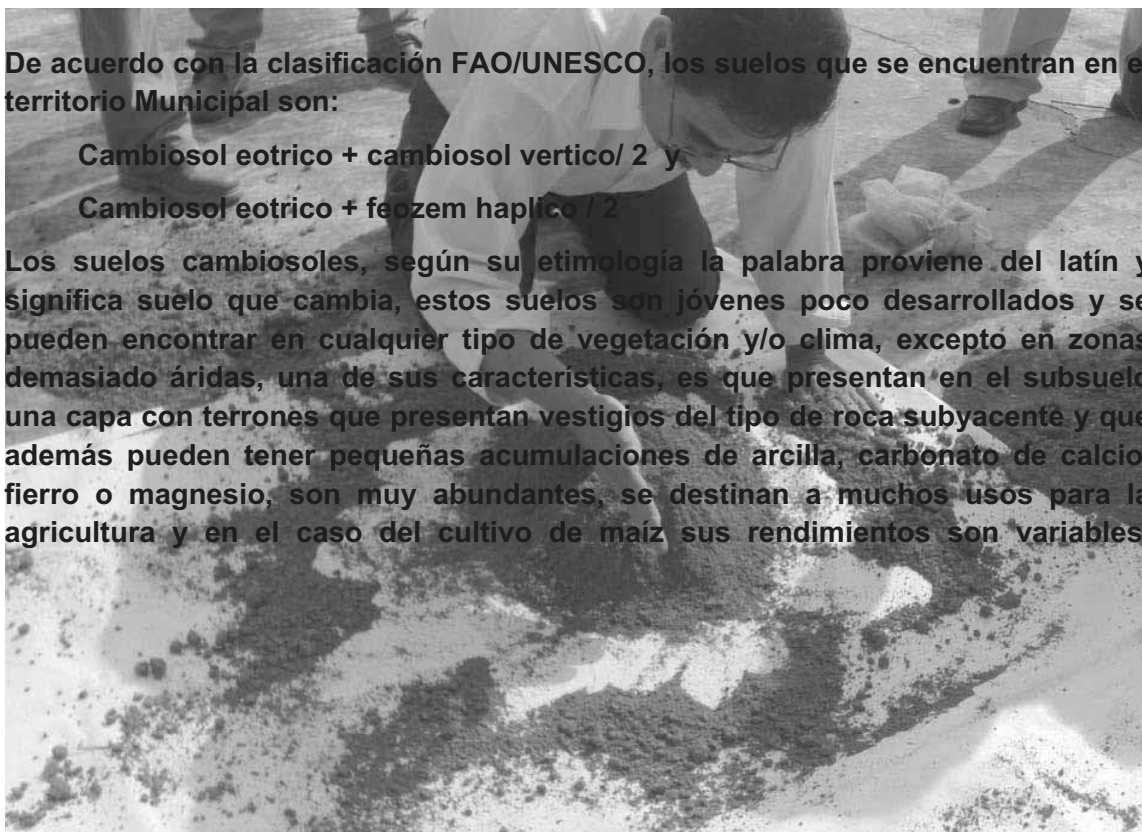
7.1.2.2 SUELO.

De acuerdo con la clasificación FAO/UNESCO, los suelos que se encuentran en el territorio Municipal son:

Cambiosol eotrico + cambiosol vertico/ 2 y

Cambiosol eotrico + feozem haplico / 2

Los suelos cambiosoles, según su etimología la palabra proviene del latín y significa suelo que cambia, estos suelos son jóvenes poco desarrollados y se pueden encontrar en cualquier tipo de vegetación y/o clima, excepto en zonas demasiado áridas, una de sus características, es que presentan en el subsuelo una capa con terrones que presentan vestigios del tipo de roca subyacente y que además pueden tener pequeñas acumulaciones de arcilla, carbonato de calcio, fierro o magnesio, son muy abundantes, se destinan a muchos usos para la agricultura y en el caso del cultivo de maíz sus rendimientos son variables,



dependiendo del clima humedad etc. Son moderadamente susceptibles a la erosión.

Eotrico: suelos ácidos a alcalinos.

Vertico: suelos que cuando están secos presentan grietas.

Feozem: tierra parda a oscura.

Haplico: simple, no presenta características de otras subunidades, existen en ciertos tipos de suelo. Fuente (INEGI).

7.1.2.3 CLIMA.

En la zona húmeda del Istmo Oaxaqueño, existe una variedad de climas, provocados principalmente por la barrera meteorológica formada por las Sierras Orientales, que retienen la humedad, propiciando las altas precipitaciones en la región, lo que contribuye a su diversificación, En el Municipio predomina el clima cálido subhúmedo y húmedo, con lluvias en verano, y temperatura media anual de 24.9° C y siendo los meses mas cálidos marzo abril, mayo y junio.

Dentro de esta clasificación de climas regionales el Municipio de Matías Romero Avendaño registra temperaturas con variaciones de 22.7° C para el mes más frío y de 28.0° C para el mas caliente (en el mes de mayo). Como producto del calentamiento del globo terráqueo, nuestra zona ha tenido alteraciones considerables en su medio ambiente, se suma ha esto la deforestación intensa que se viene dando por la creación de áreas de pastoreo, así la temperatura promedio actual, en la temporada de calor alcanza niveles de hasta 41° y 42° C. Y la temperatura media durante los fríos de invierno de 18° a 28° C aproximadamente.

Por la ubicación geográfica del Municipio en el istmo de Tehuantepec predominan vientos en dos periodos del año; uno es el que viene del sur (océano pacífico) en los meses de marzo, abril y mayo que oscilan entre 30 y 75 km/hora, con característica cálida y levanta polvo. El otro es el que proviene del norte (golfo de México) en los meses de noviembre diciembre y enero, generalmente combinado con lloviznas y temperaturas bajas.

Por su misma ubicación a 192 Km de distancia por el norte de las costas del Golfo de México y a 77.7 Km de distancia por el sur de las costas del Océano Pacífico, difícilmente el Municipio se ve afectado por huracanes de manera directa, aunque se han visto la presencia de ciclones con daños muy minimizados.

7.1.2.4 PRECIPITACION.

La precipitación pluvial media es de 2,000 a 2,250 mm, con lluvias abundantes en épocas de verano, los meses de menor precipitación corresponde de marzo a mayo y la temporada de lluvias comprende los meses de Junio a Octubre y en la de las "aguas Nortes" de noviembre a Febrero, lo que permite contar con humedad suficiente en toda la época del año.

Los meses más húmedos corresponden de julio - septiembre, con láminas desde 1900 a 2500 mm, El periodo seco corresponde a los meses de enero – mayo chubascos aislados, periodo en el cual se registran las mayores temperaturas.

En el mes de agosto del 2008, se registraron abundantes lluvias en la onda tropical N° 31 que generaron que las corrientes superficiales se incrementaran a tal grado que, los ríos juñapan, y el río Jaltepec de los dos más importantes que drenan sus aguas por el territorio Municipal desbordaron sus aguas en sus vegas donde los productores tenían cultivos de los principales cultivos (Naranja, Limón, Maíz pasto mejorado) causando significativas pérdidas para los mismos. Un aproximado de 500 has de naranja y Limón, 40 has de maíz, 150 has de pasto mejorado.

7.1.3 RECURSOS HIDROLOGICOS.

Las corrientes superficiales en el territorio Municipal son aun abundantes, aunque es de correcta aseveración el hecho de que hoy día están muy disminuidas, y se detectan problemas en temporadas de secas cuando los arroyos de media importancia cortan sus corrientes a partir de los meses de febrero aproximadamente. Estas situaciones son repetitivas en casi todas las comunidades a excepción de las agencias de la zona de la Col Cuauhtémoc, y del suroeste del Municipio donde se encuentra Las Agencias de Tierra Nueva, San Pedro Evangelista y San Juan del Río.

Las corrientes superficiales en orden de importancia son como se describen a continuación:

Río del corte o Coatzacoalcos. Este es el mas importante del Municipio y de la región húmeda del Istmo, es la cuenca hidrológica que escurre de norte a sur sus aguas desde Los Chimalapas hasta el Golfo de México.

Después de este existen otros ríos en el territorio Municipal como lo es, el Río Juñapan que escurre sus aguas de Oeste a Este hasta embocar en el río del Corte, este proviene del Municipio de San Juan Mazatlán.

Río Jaltepec: escurre sus aguas en la parte Norte del Municipio proveniente del territorio Municipal de San Juan Cotzocon, Este emboca en el Río del Corte, en esta embocadura, la principal cuenca toma el nombre de Río Coatzacoalcos.

Rio Malatengo: que escurre sus aguas de Norte a Sur a embocar con el Rio del Corte. Proveniente de los Municipios de Santo Domingo y Santa María Petapa.

Rio Sarabia: escurre sus aguas provenientes del Municipio de San Juan Guichicovi.



Foto: Rio Juñapan, tomada frente al Ejido Seis de Enero, perteneciente a este Municipio.

7.1.4 VEGETACION.

Existen diferentes asociaciones vegetales en el Municipio, prevalecen las inducidas, potreros para el desarrollo de la ganadería, que ocupan un 72 % del total del territorio Municipal, la agricultura que ocupa otro 10 % del total del territorio donde observamos cultivos de cítricos, granos principalmente. Existen también algunas asociaciones vegetales naturales con una representatividad modesta, un total de 20,903.74 has un 15.38 % del territorio Municipal hasta el 2005 según Oeidrur (tarjeta Municipal del IEB). Por la deforestación y el cambio del uso del suelo, para fines ganaderos estos números cada día serán menos.

Destacan las asociaciones vegetales naturales de: Bosque de pino – encino, constituido por *Pinus ocarpa* *Quercus* sp, *Birsonimia crassifolia* y otras especies arbustivas, con altura de dosel de 15 metros, el crecimiento de este tipo de vegetación se ve favorecida

por el clima medio que le es propicio, ya que su desarrollo se da entre los 1000 y 2000 msnm. Y entre los 18 y 23° C de temperatura media anual.

Selva mediana, el cual esta conformado por guara sp (requia), Dydimopanax Morotoxoni (candelero), Licania cassia, Bursera simaruba (palo mulato) y otras especies.



Foto: vegetación típica de zona selva media. Tomada Ejido Francisco Javier Jasso. Selva alta perennifolia, localizada en las cañadas y partes bajas, en su mayoría la constituyen especies como: Terminalia amazonia (sombbrero), Calophyllum brasiliense (bari), Pachira acuática (apompo), Vatairea lundellii (amargoso) Cordiaglabara (nopo), ceiba pentandra (ceiba), Cedrela odorata (cedro), entre otros.

La sabana, compuesta por pastizales mezclados con bosques de encino y pino – encino, así como otras especies arbustivas y herbáceas entre las que destacan las siguientes: Birsonimia crassifolia (nanche), Cecropia obtusifolia (chancarro), Psidium sepium (cocuile), Bursera simaruba (palo Mulato), Cassia sp (mari – mari) y Paspalum sp (zacate), la altura de su dosel es de 6 metros.

Acahual, vegetación de segundo o tercer crecimiento, donde se ha perturbado el ecosistema, destacan especies como Cecropia obtusifolia (chancarro), Birsonimi

Rassifolia (nanche), Xanthoxillum keller manii (tachuelito), con altura de dosel de 10 metros.

A la fecha por los esfuerzos de algunos productores y con la implementación del programa PROARBOL se han apoyado en este último año con 45 has de plantaciones forestales en varias comunidades del territorio Municipal.

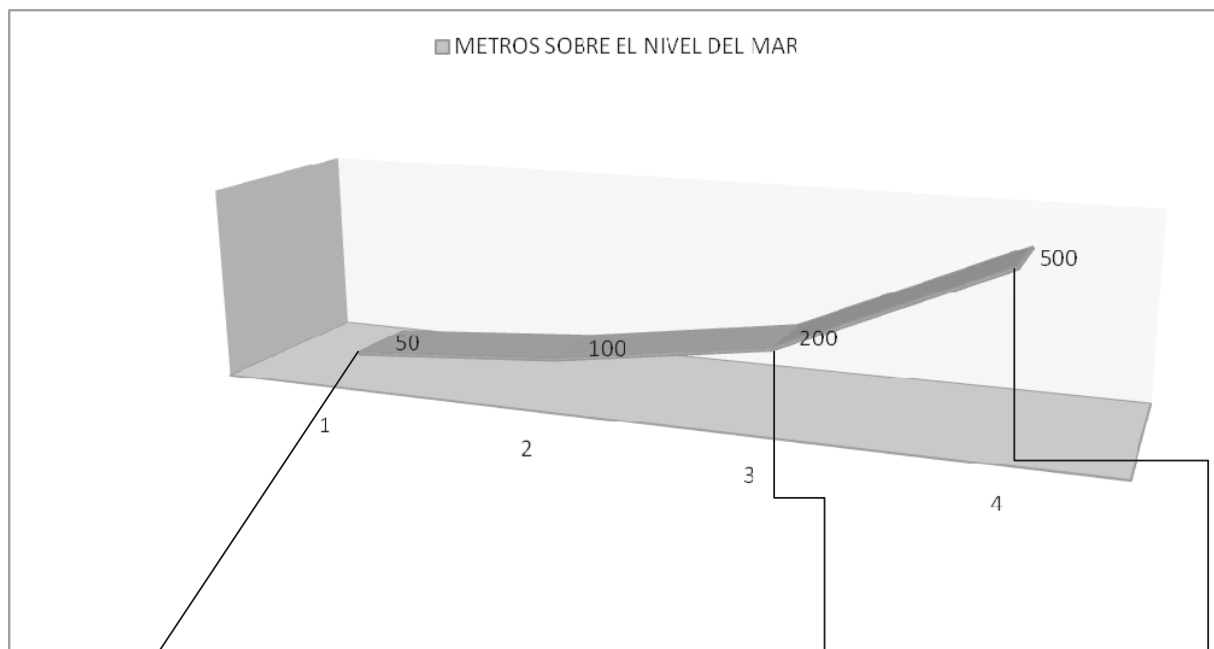
7.1.5 FAUNA SILVESTRE.

El Municipio presenta una Fauna de gran diversidad y de gran potencial económico tales como el venado, y el tepezcuinte. Sin un programa de manejo, preservación y aprovechamiento, estas especies son presa de los cazadores furtivos. Las extensiones de montaña aún existentes constituyen aún para esas especies sus santuarios naturales. Además se puede encontrar el armadillo, mázate, tigrillo, ardilla, cerete, tejón, mapache, zorros, gato montes, conejo y algunos que otros roedores. Dentro del grupo de aves se destacan los carpinteros, colibríes, lechuzas, codornices, pericos, faisanes, tucanes, chachalacas, tortolita, perdiz, loro, pato pichichi, palomas, calandrias y sanates; así como algunos depredadores como las Aguillillas, gavilanes y zopilotes, algunos son utilizados como alimentos y otros como mascotas.

Entre los anfibios y reptiles, se encuentran los sapos, ranas, camaleones, lagartijas, iguanas, culebras y víboras como la sorda, nauyaca, mazacuata (boa), coralillo y cascabel.

También se pueden encontrar insectos y arácnidos tales como la araña, tarántula, alacrán, comején hormigas, etc.

7.1.6 DESCRIPCION DEL PAISAJE (TRANSECTO).



	A MENOS DE 50 MSNM	DE 50 A 100 MSNM	A 200 MSNM	200 A 500 MSNM
PAISAJES	ZONA DE VEGAS DE RIO, BAJERIAS.	ZONA DE LOMERIOS DE SUAVES A REGUALES.		ZONA DE LOMERIOS MUY PROLONGADOS, TIPICO DE MONTAÑA
SUELO	TIERRA CON PRESENCIA DE MUCHA ARCILLA, COLOR OSCURA	TIERRA ARCILLOSA CON PRESENCIA DE ROCA, COLOR OSCURA - ROJIZA.		PRESENCIA DE MUCHA ROCA DE CAL PRINCIPALMENTE, Y TIERRA CON ARCILLA COLOR OSCURA
VEGETACION	CULTIVOS DE MAIZ Y PASTIZALES (CAMALOTE Y GIGANTE	PRADERAS CON PASTO MEJORADO, ACAHUALES DE 2 A 5 AÑOS DE CRECIMIENTO.		VEGETACION TIPICA DE MONTAÑA TROPICAL,
USO	PARA CULTIVO DE MAIZ OTOÑO INVIERNO Y PASTOREO GANADO	USO EN CRIA DE GANADO BOVINO, POTREROS CON MANEJO EXTENSIVO		RESERVAS DE USO COMUN EN LOS EJIDOS, Y MUY POCO PARA GANADERIA
PROBLEMÁTICA	DEFORESTACION PERDIDA DE MANTOS ACUIFEROS	DEFORESTACION, EROSION HIDRICA DEL SUELO, PERDIDA DE MANTOS ACUIFEROS		INCENDIOS FORESTALES.

7.1.7 ESTADO DE LOS RECURSOS.

7.1.7.1 AGUA.

El agua en el territorio municipal desde hace algunos años a sido motivo de preocupación para productores y habitantes en general. Su contaminación y su disponibilidad esta directamente relacionada; por una parte con el incremento de la población y de los asentamientos humanos y por la deforestación de selvas para fines ganaderos. Por comentarios de productores mayores que viven en el Municipio desde los años cincuentas comentan que; la calidad y disponibilidad de agua en esos tiempos era excelente. Las corrientes superficiales existentes y/o los recursos hidrológicos eran abundantes.

Con el crecimiento de la población principalmente en la cabecera Municipal, y con la implementación de red de drenaje, los afluentes se fueron contaminando hasta llegar al punto, que hoy día ninguna agua de los ríos y arroyos que corren por el territorio Municipal es apta para beber.

Entre las acciones que se están tomando para salvaguardar lo poco que queda de los recursos hídricos y principalmente al río Malatengo que es el que más afectación ha tenido en los últimos años por contaminación y disminución de su corriente así como por tener influencia en otros municipios se han integrado el Municipio al consejo hidrológico de la cuenca del río Coatzacoalcos, donde se pretender destinar recursos para la recuperación de este afluente.

7.1.7.2 SUELO.

La generación de los problemas ambientales en el Municipio de Matías Romero son Unidireccional, provenientes de la desmesurada deforestación que se ha dado en los últimos 50 años, el proceso de deforestación y daño al suelo se ha dado por la frecuente utilización del sistema roza tumba y quema, este proceso desnuda el suelo y cuando vienen las lluvias torrenciales arrastra con la cobertura de suelo generando el empobrecimiento del mismo (erosión). Así mismo la aplicación de herbicidas y plaguicidas en los cultivos ha hecho que exista presencia e indicios de contaminación.

Desgraciadamente poco se ha hecho para el saneamiento del mismo, resultado de esto es la prevalencia de suelos pobres, compactados e infértiles. Con el PROGAN los análisis de cobertura vegetal son para fomentar y obligar de alguna manera al productor a evitar la desertificación de los suelos en el territorio.

7.1.7.3 FLORA Y FAUNA.

Por los tantos efectos y cambios climáticos que se han registrado en el territorio Municipal empieza la preocupación de los productores y habitantes en general, que estos fenómenos están siendo resultado del mal manejo que se le ha dado al medio ambiente, principalmente la deforestación, ya que con esta, se descubre el suelo, hay erosión y la fauna silvestre desaparece.

Entre los animales silvestres exóticos, que existían en el territorio de manera cuantiosa y que ahora están a punto de desaparecer son: jaguar, venado cola blanca, mázate, faisán, guacamaya, loros reales, robalo, mayacaste. Estos por su valor comercial son presas de cazadores furtivos para consumo, venta vivos, venta de sus pieles o solo como caza deportiva.

En este punto en particular con certeza los habitantes de las comunidades comentan que nada se ha hecho para la conservación de especies en peligro de extinción, ya que por tradición se ha dado la matanza de estos animales, uno por motivo de consumo, otro por motivo de comercio, otro por motivo de protección de sus animales domésticos, por lo cual sería importante la aplicación de campañas y proyectos de protección de estas especies y de otras tantas que aun no están en peligro de desaparecer pero en su numero se han visto muy disminuidas.

7.1.8 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

La gente como medio de subsistencia siempre busca la comodidad, servicios y bienestar, en el territorio, el lugar que ofrece lo más cercano a lo antes mencionado, es la cabecera Municipal. Existen en la zona urbana y colonias populares de Matías Romero Avendaño 19,899 habitantes, que corresponden a un 51.7 % de la población total, el resto están distribuidos en las 29 agencias y ranchos ubicados en el territorio Municipal. Las comunidades con más de 1000 habitantes son:

Los Ángeles: 1109 habitantes.
 Col Cuauhtémoc: 2250 habitantes.
 Donají: 2294 habitantes.
 Palomares: 3547 habitantes.

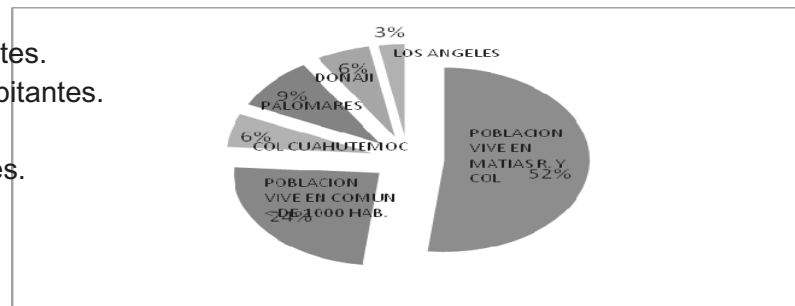


TABLA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ASENTAMIENTOS HUMANOS

7.1.9 MANEJO DE LOS DESECHOS.

La basura aquí en este Municipio como en casi todos los lugares ocupa un lugar importante en los parámetros de preocupación de las autoridades. Hoy por hoy las comunidades se encuentran en constante crecimiento, el constante bombardeo por los medios de comunicación a la utilización y consumo de productos coadyuvan a empeorar el problema, el consumo excesivo de refrescos embotellados, sabritas y galletas, pañales desechables, y todos los productos que existen en el mercado a logrado que se contamine el ambiente con los residuos de estos. Ya que la población desgraciadamente no tiene la cultura de la protección al ambiente, el reciclado de la basura es una práctica que no se lleva a cabo. Aunado a esto los pocos e insuficientes medios de recolección y la inexistente infraestructura para el manejo de los desechos, hacen que el problema se haga aun mayor.



Es importante remarcar que los servicios Municipales de recolección de basura solo se llevan a cabo en la cabecera Municipal, siendo estos insuficientes. En las comunidades a través de los comités de salud se llevan a cabo practicas de limpieza, pero el problema recae en que no hay que cosa hacer con la basura porque no hay quien la recoja, entonces se opta por quemarla o enterrarla que de ninguna forma constituye una opción para la protección al medio ambiente.

Existen comunidades como la Col Cuauhtémoc, que están realizando actividades de conservación y reciclado de la basura, haciendo convenios con la empresa cruz azul ubicada en el Municipio de El Barrio de la Soledad, siendo ellos quienes la recolectan.

Foto: Tiradero Municipal. Matías Romero Avendaño, Oax.

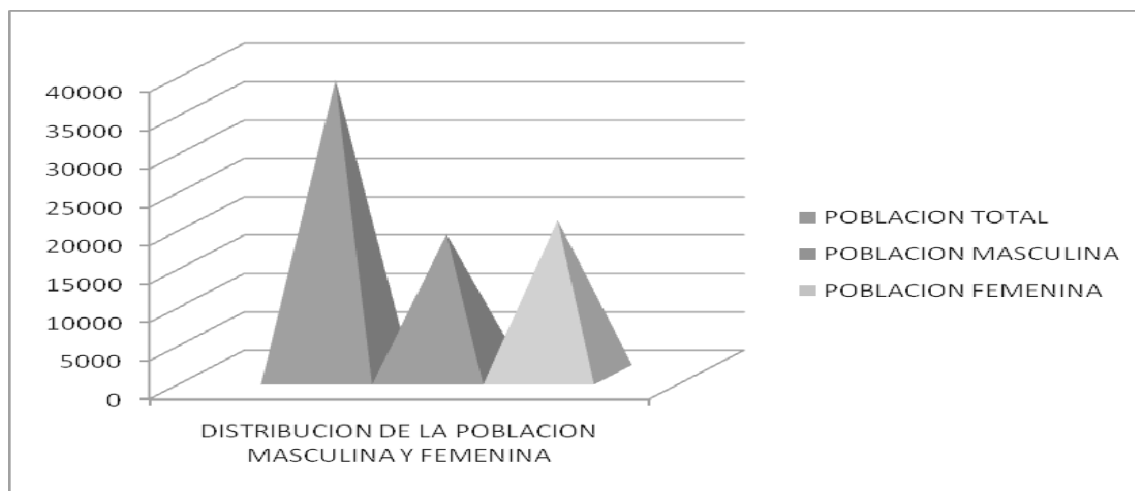
7.2 EJE HUMANO.

7.2.1 DATOS DEMOGRAFICOS.

7.2.1.1 POBLACION.

La población del Municipio de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, ha sufrido en los últimos años pocos cambios con respecto a su número de habitantes. Para el año 2005 según el conteo de población y vivienda del INEGI se tenía una población total de 38,421 habitantes en todo el territorio, de estos 18291 habitantes son hombres y 20130 son mujeres. VER TABLA I ANEXA (Población masculina y femenina por comunidad y ranchería)

DISTRIBUCION DE LA POBLACION MASCULINA Y FEMENINA DEL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2005.

Con respecto a la distribución de la población por edades del Municipio de Matías Romero Avendaño se tiene que:

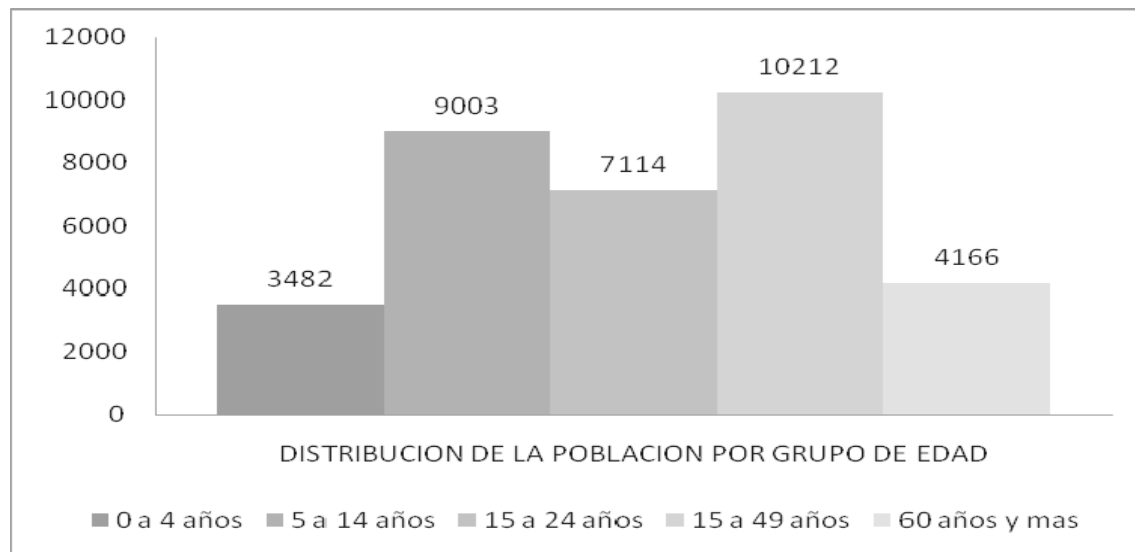
De 0 a 4 años edad son: 3482 habitantes, equivalente a un 9.06 % de la población total.
De 5 a 14 años de edad son: 9003 habitantes, equivalente a un 23.43 % de la población total.

De 15 a 24 años de edad son: 7114 habitantes, equivalente a un 18.51 % de la población total.

De 15 a 49 años de edad son: 10212 habitantes, equivalente a un 26.57 % de la población total.

De 60 años de edad y más son: 4166 habitantes, equivalente a un 10.84 % de la población total.

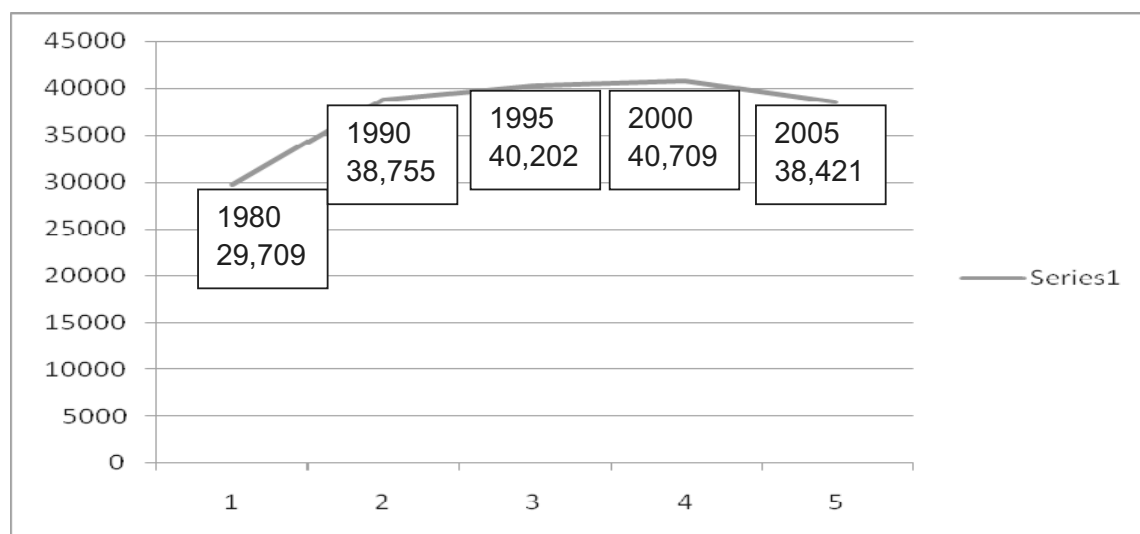
Con estos datos se observa que el mayor número de población se encuentra en el grupo de 15 a 49 años, habitantes en el rango de personas económicamente activas.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2005.

7.2.1.2. TASA DE CRECIMIENTO.

De los años 1980 al 2005 que es de lo que se tiene datos ha habido algunos cambios significativos que tiene que ver con la migración en los últimos 18 años.



De los años de 1980 a 1990 hubo un rápido incremento en la población de un 30 %. Durante los siguientes diez años la tasa de crecimiento fue de 5 %. Y del 2000 a 2005 la tasa de crecimiento fue negativa, ya que en estos años la migración fue muy marcada en el municipio registrándose un decremento en la población de un 6 %.

7.2.2 MIGRACION, EFECTOS E INDICADORES.

Por su ubicación, Matías Romero Avendaño, es punto de reunión del fenómeno migratorio, históricamente, por ser paso obligado del transporte de ferrocarriles, la migración de personas provenientes del sur del país y de Centroamérica, se ha vuelto un conflicto social, la carencia de fuentes de empleo y las desigualdades regionales, han generado que la migración hacia el norte de la república o hacia las ciudades en donde el desarrollo industrial y comercial pueda absorberlos, sea una constante.

En los últimos años la migración según datos estadísticos ha disminuido, esto por los reglamentos y leyes que se generan en los Estados Unidos en contra de los migrantes, actualmente la gente ya no tiene tan simple como en años anteriores cruzar los límites territoriales de México hacia los Estados Unidos.

Para el 2005 existían 885 personas con residencia en otras entidades u otros países, esto significa un 2.54 % de la población total de mas de 5 años existente en el Municipio.



Fuente: INEGI, conteo de población y vivienda 2005.

La migración como tal no necesariamente genera problemas en la población, como todas las cosas tiene sus pros y sus contras, la derrama económica que durante muchos años han llegado a nuestro Municipio por los migrantes que radican en los Estados Unidos son muy significativos.

Los problemas radican en que la mayoría de las personas que se van a otros lugares principalmente a los Estados Unidos lo hacen de manera ilegal y por ende esto representa un peligro para su integridad.

En nuestro Municipio, los antecedentes socioeconómicos que generan este fenómeno, son varios uno se da, a partir de que el ferrocarril como fuente de empleo desaparece, teniendo la población que buscar nuevas alternativas de sustento familiar. Así mismo la pobreza extrema en las comunidades por falta de empleos y en donde la agricultura y ganadería no han sido suficientes para el sostén de las familias y la búsqueda siempre de mejor calidad de vida hace que muchos padres de familia e incluso familias completas busquen el sueño americano.

7.2.3 MEDIOS Y VIAS DE COMUNICACIÓN.

Los medios de comunicación presentes en el Municipio son:

Teléfono: se cuenta con telefonía rural y telefonía convencional. Las comunidades que tienen teléfonos convencionales y domiciliarios son Donaji, Tolosita, Palomares, la Col Cuauhtémoc y por supuesto la cabecera Municipal. En las mismas comunidades existe el servicio de internet pero mucho muy marcado el servicio de Ciber Cafés en la cabecera Municipal.

La señal de televisión en buena en el territorio Municipal captándose las señales de las empresas Televisa y Televisión Azteca, así como televisión por cable en la cabecera Municipal y el servicio Sky para las personas que lo contratan en todo el territorio. Las señales de radio en el territorio son las captadas del estado vecino de Veracruz y las del propio estado siendo las siguientes: FM: 92.7, 96.5, 95.7, 99.9 100.9, 103.9, 107.5. Y la señal AM 660. Existe el periodismo en la zona siendo los de circulación local y regional; El Sol del Istmo y el Imparcial, Marca, y Porteño los más importantes, después de estos existen otros semanarios como Expresión y Grafico.

Referente a las vías de comunicación, el Municipio se encuentra atravesado por la carretera transistmica. La carretera Palomares – Tuxtepec, también es de utilidad para los habitantes. La carretera boca del Monte - Uxpanapa comunica varias comunidades del Municipio. Las comunidades que no se encuentra a bordo de carretera, están comunicadas por caminos de terracería que muchas veces se encuentran en mal estado por efecto de las lluvias y falta de mantenimiento a los mismos.

Vías de Comunicación en el territorio Municipal.



7.2.4 ABASTO RURAL.

La producción de autoconsumo aun es una cultura que prevalece en el territorio Municipal, aunque día a día, la principal fuente de alimentación de los habitantes que es la tortilla, va dejando de ser artesanal a industrial, por tal razón el cultivo de maíz va

disminuyendo. El abasto de granos básicos como maíz y sorgo para la elaboración de alimentos balanceados en usos ganaderos tiene que adquirirse de otras partes del país.

El abastecimiento de carnes rojas y de pollo es fácilmente superable por la producción Municipal.

Para el abasto de productos de la canasta básica se tiene que en el Municipio se cuenta con 20 tiendas Diconsa, 2 tianguis sobre ruedas, 1 mercado, 1 rastro Municipal, 1 centro receptor de productos básicos.

7.2.5 TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS.

Con referente a la vivienda de los habitantes del Municipio, tenemos que para el año 2005 existían 9,691 viviendas de las cuales 9,687 estaban habitadas. De estas 6,061, un 62.54 % son viviendas de 3 cuartos o más, 2,231 viviendas un 23.61 % cuentan con 2 cuartos y 1343 viviendas un 13.85 % cuentan con un cuarto.

Del total de las viviendas que existían en el año 2005, un 11.79 % equivalente a 1143 viviendas contaban con piso de tierra, 88.03 % equivalente a 8,483 viviendas contaban con piso diferente al de tierra.

Por otro lado con referencia a los servicios teníamos que:

3,717 viviendas no cuentan con agua potable/entubada equivalente a 38.35 % del total de viviendas existentes en el Municipio.

1,249 viviendas no cuentan con drenaje o fosa séptica equivalente a 12.88 % del total de viviendas existentes en el Municipio.

9,320 viviendas si cuentan con energía eléctrica, equivalente a un 96.17 % del total de viviendas existentes en el Municipio.

129 viviendas no cuentan con agua, drenaje y energía eléctrica equivalente a un 1.33 % de las viviendas existentes en el Municipio.

1,099 viviendas no cuentan con algún bien (no disponen de televisión, refrigerador, lavadora ni computadora). Equivalente a un 11.34 % del total de viviendas existentes en el Municipio.

Por otro lado, 83.23 % de las viviendas existentes en el Municipio cuentan con televisión, 68.05 % cuentan con refrigerador, 35.71 % cuentan con lavadora y 7.12 % cuenta con una computadora.

7.2.6 SALUD.

Para el año 2005, 34,028 habitantes se contaban entre la población usuaria de la secretaria de salud y 6,208 habitantes se contaban entre la población con derechos al Issste. 30,809 habitantes estaban inscritos en el programa Oportunidades con el apoyo de 4 unidades médicas y 26 médicos. En contraste en el territorio Municipal los habitantes advierten que las cifras son engañosas, ya que sentidamente se vive que los servicios de salud son muy escasos, muy a pesar de que en casi la totalidad de las comunidades cuentan con casas de salud, la problemática incurre en la falta del servicio y medicamentos.

Las comunidades son las que más recientes la ausencia de los servicios y medicamentos, la comunidad más alejada se encuentra a 34 Km de terracería para llegar a la carretera y 65 Km de carretera para poder llegar al Hospital COPLAMAR de la cabecera Municipal, hablamos de 3 horas aproximadamente de camino.



Foto: Casa de Salud San Gabriel. No se cuenta con medicamento ni atención medica constante. El médico llega cada mes y a veces cada dos meses.



Foto: Casa Salud Comunidad San Juan del Rio. No se cuenta con medicamentos ni atención medica. El Médico solo llega una vez al mes y a veces cada dos meses.

Las principales enfermedades de mayor a menor incidencia que se observan en el municipio y aunque no hay datos exactos según información de la secretaria de salud estos son los estimativos:

PADECIMIENTO	RECURRENCIA.	TIPO DE POBLACION	% DE RECURRENCIA EN LA POBLACION TOTAL
Comunes (respiratorias, intestinales)	Muy	Niños y adultos mayores	25 %
Sobrepeso	Muy	Infantil, juvenil y adultos	23 %
Adicciones (alcohol y drogas).	regular	Jóvenes y adultos.	6 %
Diabetes	regular	Adultos	4 %
Cáncer	Poco	Adultos	0.4 %
VIH	Poco	Jóvenes y adultos	45 personas identificadas como positivas

Para el año 2000, la tasa de mortalidad infantil era de 25.40 %, el índice de esperanza de vida de 0.83.

7.2.7 EDUCACION.

7.2.7.1 ALFABETIZACION

A nivel nacional los estándares de analfabetismo es de un 8.4 %. Del total de la población femenina un 9.8 % es analfabeta y del total de la población masculina un 6.8 % es analfabeta.

En nuestro Estado, 437,729 personas son analfabetas, esto es un 19 % de la población total, quedando muy lejos de la media nacional.

En nuestro Municipio 4081 personas de 25785 mayores de 15 años son analfabetas, esto representa un 15.82 % del total de la población de 15 años y mas del Municipio.



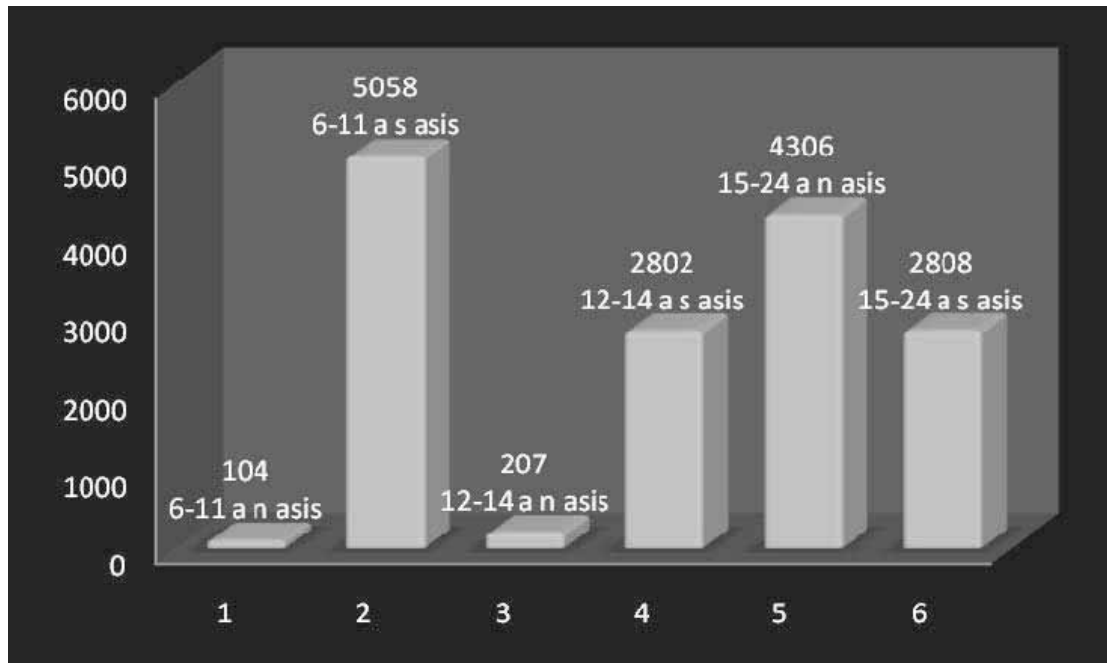
Fuente: INEGI conteo de población y vivienda 2005.

7.2.7.2. ESCOLARIDAD.

En el territorio Municipal existen 104 niños de los 5162 que hay de 6 a 11 años con edad para estudiar primaria que no lo hacen. Existen 207 niños de los 3009 que hay de 12 a 14 años en edad de estudiar secundaria que no lo hacen. Existen 4306 jóvenes de los 7114 que hay de 15 a 24 años en edades para estudiar el nivel medio superior y

superior que no lo hacen. Esto indica que pocos son los niños de nivel primaria y secundaria que no asisten a las escuelas, pero cuando hablamos del nivel medio y superior el numero de jóvenes que no asisten aumenta, esto es un reflejo de la falta de infraestructura educativa de nivel medio y superior que existe en el Municipio, ya que como se menciona anteriormente existen solo 8 centros de estudios de nivel medio superior de los cuales 3 se ubican en la cabecera Municipal y 5 escuelas para 29 comunidades pertenecientes a esta Municipalidad, el nivel superior es inexistente a la fecha. Cabe mencionar que esta en construcción las universidad para Matías Romero Avendaño.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO DE EDADES QUE ASISTE Y NO A LA ESCUELA.



Fuente: INEGI, conteo de población y vivienda 2005.

7.2.8 CAPACITACION.

Una de las debilidades de los productores del sector primario en el Municipio es la falta de aplicación de tecnología a las actividades, y una de las causas de esto es la falta de recurso para aplicarlos, otra es la falta de conocimiento de causa para aplicar tal o cual tecnología, y la última es la resistencia al cambio. La falta de productividad en la actividad agrícola y ganadera es por la falta de inversión y de conocimientos para el mejoramiento de los rendimientos a través de un manejo adecuado de la actividad.

Los productores de la actividad ganadera en sus especies producto leche y carne, requieren capacitación para: producir más con lo que se tiene, mejoramiento genético y elevar los parámetros reproductivos. Esto implica de inicio, cambio en el manejo del ganado e inclusión a través de la inversión en equipo e infraestructura.

Por los efectos climáticos, la deforestación, erosión, etc. Los suelos cada día se vuelven más pobres para fines agrícolas, por lo cual hoy menos que nunca la producción de maíz es un negocio, los productores comentan que con la aplicación de técnicas de cultivo a través de la fertilización orgánica o agricultura protegida, esta tendencia pueda revertirse.

En el caso de las mujeres, en busca de ofrecer un mejor nivel de sus familias, sus deseos es integrarse a la población económicamente activa con el desarrollo de actividades que no requiera salir de sus comunidades y abandonar sus hogares, por lo cual surge la necesidad de capacitarlas en diferentes actividades como corte y confección, cocina, estética, repostería, elaboración de quesos y otros subproductos de leche, elaboración de totopos, etc.

7.2.9 INDICES, GRADOS DE MARGINACION Y DESARROLLO HUMANO.

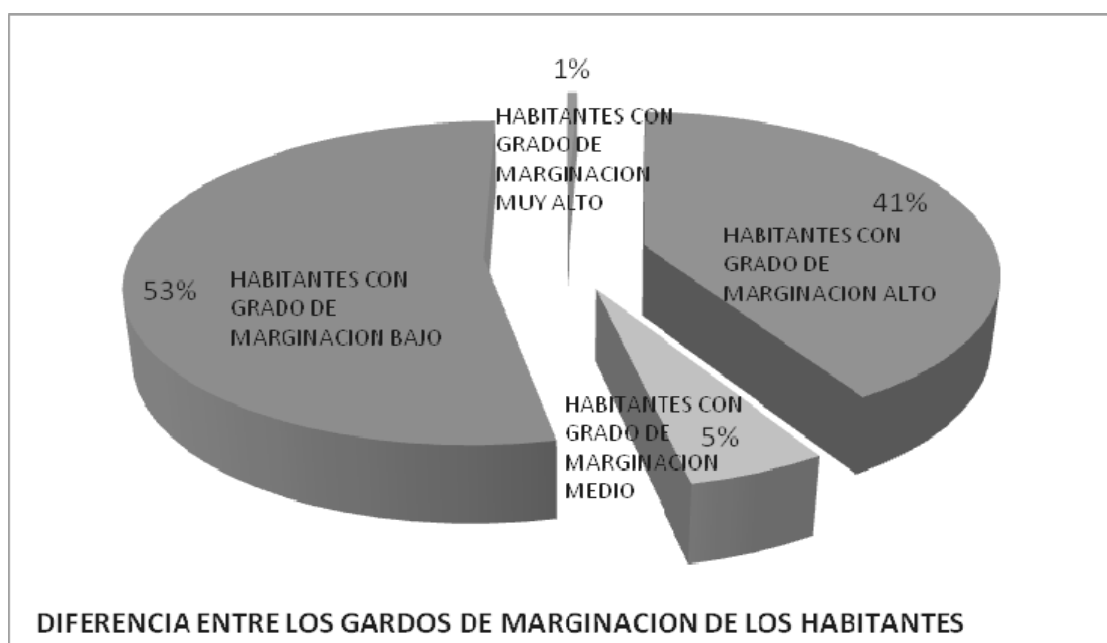
CLAVE DEL MUNICIPIO	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	INDICE DE MARGINACION	GRADO DE MARGINACION	LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO ESTATAL
057	MATIAS ROMERO AVENDAÑO	38,421	-0.24798	MEDIO	490

Fuente: CONAPO 2005.

A nivel general según los datos estadísticos el grado de marginación del Municipio de Matías Romero Avendaño, es Medio, esto porque los asentamientos humanos se encuentran cargados en la cabecera Municipal, lo cual no es la situación que se vive en las agencias del Municipio, donde los grados de marginación son de altos a muy altos.

Según las publicaciones de los índices de marginación de la CONAPO, en el Municipio de Matías Romero Avendaño, de las 58 localidades que tiene registradas entre agencias Municipales y rancherías, se tiene que:

MUNICIPIO	NUM DE LOC.	GRADO DE MARGINACION POR LOCALIDAD			
		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
MATIAS ROMERO AVENDAÑO					
LOCALIDADES	58	4	44	2	3
HABITANTES		229	15519	2408	20265
PORCENTAJE HABITANTES		0.59%	40.39%	5.22%	52.74%



La relación que existe entre el grado de marginación y los asentamientos humanos, indican que los habitantes que viven en la cabecera Municipal donde se observa el mayor porcentaje de habitantes, son los que tienen grado de marginación bajo, en otras palabras las personas que viven en la zona urbana tienen más acceso a los servicios, el resto de la población, los que viven en la zona rural tienen carencias de la mayoría de los servicios.

7.2.10 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

Las mujeres a diferencia de años anteriores, ocupan un lugar importante en el desarrollo del Municipio, hoy las mujeres del Municipio de Matías Romero Avendaño, son elegidas en cargos públicos como representantes de comunidades y colonias, y son tratadas con respeto y dignidad. En el municipio en esta administración se cuenta con la representación de dos mujeres en las regidurías Hacendaria y Asuntos Indígenas.

En el territorio Municipal, el sector terciario es el más prolifero, y por el giro de los negocios se requiere en su mayor parte de atención femenina, aparte de eso por el nivel de estudios que hoy día tienen las mujeres, pueden y ocupan puestos importantes en empresas y negocios en el territorio Municipal, por otro lado, por la falta de los mismos (empresas y negocios) al igual que los varones profesionistas que tienen que salir a otros lugares en busca de oportunidades de empleo, ellas también lo hacen.

Para los años 2000 la asistencia a la escuela entre hombres y mujeres se daba de la siguiente manera:

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUENDARIA	BACHILLERATO	NIVEL SUPERIOR
H	49.8 %	52.7 %	51.3 %	52.4 %	SIN DATOS
M	50.2 %	47.3 %	48.7	47.6 %	SIN DATOS

Fuente: SNIM año 2000.

Según estos datos no se observa diferencia cultural significativa entre hombres y mujeres para este año.

En contraste con forme retrocedemos el tiempo y observamos los datos, vemos que la asistencia escolar y el aprendizaje lo tenían en mayor numero los hombres.

TABLA: DIFERENCIA ENTRE HOMBRES Y MUJERES QUE SABIAN LEER Y ESCRIBIR, POR GRUPO DE EDADES.

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
15 – 29	95.82 %	94.71 %
30 – 44	92.12 %	82.48 %
45 – 69	81.39 %	60.54 %
70 Y MAS	70.60 %	43.18 %

Fuente: SNIM año 2000.

Según indican los datos que por los años de 1930 más de la mitad del total de las mujeres no aprendieron a leer ni a escribir, por la cultura de esos tiempos, donde las

mujeres no necesitaban de esto. Por el contrario para los años 1970 en adelante solo un 5.29 % del total de las mujeres no sabían leer ni escribir. Estos datos hablan de la evolución que ha tenido el Municipio de Matías Romero Avendaño en relación al nivel cultural de los habitantes pero principalmente de las mujeres.

7.2.11 RELIGION.

La religión que prevalece y permanece aun como la de más importancia es la católica, 23,985 habitantes de 5 años y más, de los 34,788 que existían en 2005, profesan esta religión un 65.77% del total de este grupo de edad, 7,983 personas de 5 años y mas profesan otra religión diferente a la católica un 22.94 % y 3,930 personas de 5 años y mas no profesan ninguna religión un 11.29 %.

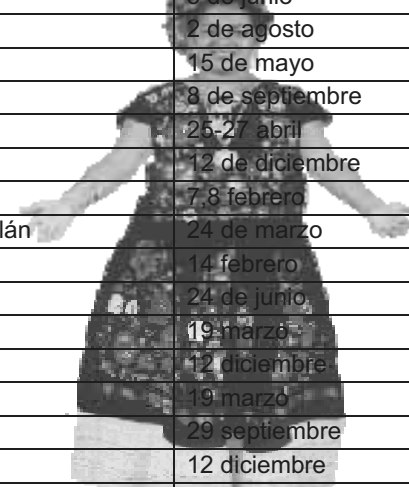
7.2.12 CULTURA; USOS, COSTUMBRES, TRADICIONES, FOLKLOR Y FOMENTO.

Entre las costumbres y tradiciones que forman la cultura de nuestro Municipio son las fiestas tradicionales.

En la cabecera Municipal prevalecen algunas festividades importantes para la población católica, que es mayor en comparación con otras denominaciones religiosas, entre las festividades más importantes encontramos las siguientes:

- 1.- las festividades de San Matías Apóstol. Esta es la principal fiesta de los Matías Romerenses, celebrada en el mes de febrero de 22 al 25 siendo el día principal el 24 de febrero. Esta festividad es muy conocida por su feria muy arraigada y exposición de ganado, bailes etc.
- 2.- las festividades de Santo Domingo de Guzmán, o también conocida como fiesta de los Tehuanos, celebrada los días del 5 al 11 de agosto siendo el día principal el 8 de agosto. Se llevan a cabo misas, paseos y bailes populares.
- 3.- las festividades de la Virgen de la Soledad, celebrada en el mes de diciembre, los días 17-19, se llevan a cabo misas, paseos y bailes populares.

En las comunidades del Municipio también se celebran las fiestas tradicionales de los llamados patrones del pueblo. Entre las cuales encontramos:



	COMUNIDAD	FECHA	NOMBRE
1	Paso de las maravillas	5 de junio	Santo de las maravillas
2	Los Ángeles	2 de agosto	Los Ángeles
3	Tolosita	15 de mayo	San Isidro Labrador
4	Paso guayabo	8 de septiembre	La natividad de juquila
5	Barrancones	25-27 abril	San Antonio del monte
6	Las flores	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
7	Fco. Javier Jasso	7,8 febrero	Fundación del pueblo
8	Col Gabriel Ramos Millán	24 de marzo	San Gabriel Apóstol.
9	Tierra Nueva	14 febrero	Virgen de la esperanza
10	San Juan del Rio	24 de junio	San Juan del Rio
11	Nuevo Progreso	19 marzo	San José
12	Otilio Montaña	12 diciembre	Virgen de Guadalupe
13	Juno	19 marzo	San José
14	San Gabriel	29 septiembre	San Gabriel apóstol
15	Estación Ubero	12 diciembre	Virgen de Guadalupe
16	La Cumbre	11 noviembre	Martin Caballero
17	Col Cuauhtémoc	15 mayo	San Isidro Labrador

Por otro lado las tradiciones generales como: santos reyes, día del amor y la amistad, día del niño, día de las madres, día del padre, grito de independencia, navidad, entre otras tradiciones se encuentran aun muy arraigadas en la población.

Por sus raíces del Municipio se tiene el cobijo de las costumbres istmeñas, donde prevalece aun la música folklórica zapoteca, y aun se escuchan en las fiestas tradicionales, bodas, quince años, etc., la sandunga y la martimiana, aunado a esto la vestimenta tradicional de las tehuanas en mujeres y en los hombres pantalón de vestir filipina y pañuelo atado al cuello.

7.2.13 HABLANTES DE LENGUA INDIGENA.

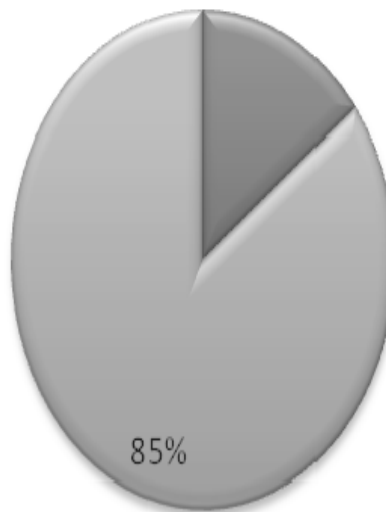
Este Municipio en teoría no se caracteriza por ser hablante de lengua indígena, pero las cifras expresan lo contrario, 5077 personas de las 34788 mayores de 5 años que hay, hablan una lengua indígena, aunada al español. Esto es un 14.59 % del total de personas mayores de 5 años.

Las lenguas indígenas que se hablan en el Municipio de mayor importancia a menor son: mixe, mixteco y zapoteco.

El Mixe es un idioma proveniente de los Municipios de San Juan Mazatlán y San Juan Guichicovi, el Mixteco es un idioma proveniente de la región Mixteca de Oaxaca, y el

Zapoteco proveniente de la región del istmo, Ixtepec, Ixtaltepec, Tehuantepec, Juchitan etc.

POBLACION MAYOR DE 5 AÑOS QUE HABLAN UNA LENGUA INDIGENA



HABLANTE DE
LENGUA
INDIGENA
15%

7.3 EJE SOCIAL.

7.3.1 ACTORES SOCIALES, IMPORTANCIA E INFLUENCIA EN LA GENERACION DE DESARROLLO.

Entre los actores sociales encontrados en el territorio Municipal tenemos, que en este ejercicio, según el criterio de los productores y la población general se le asigna valor en función de la importancia e influencia de los mismos en la generación de desarrollo.

A2 _ Productores de Maíz. _ agentes Municipales. _ SAGARPA. _ COPLADE. _ Delegación de Gobierno. _ Jóvenes. _ Mujeres. _ Discapacitados. _ Tercera edad. _ Productores de leche. _ Productores de Carne. _ Regidores.	B2 _ PRI. _ PAN. _ Comerciantes. _ Presidente Municipal.
A1 _ PRD _ CONVERGENCIA. _ PARTIDO VERDE. _ Asociaciones Ganaderas. _ Grupo de Productores. _ Religión Católica. _ Religión Católica. _ Religión Protestante. _ Otros Productores.	B1 _ Migrantes.

A1. POCA IMPORTANCIA POCA INFLUENCIA.

A2. MUCHA IMPORTANCIA POCA INFLUENCIA.

B1. POCA IMPORTANCIA MUCHA INFLUENCIA.

B2. MUCHA IMPORTANCIA MUCHA INFLUENCIA.

7.3.2 TIPOS Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN.

Con el fin de reactivar su economía algunas personas se han organizado en grupos para la gestión de créditos y/o apoyos para trabajar en conjunto. Existen en el territorio Municipal Sociedades de Producción Rural, Sociedades de Solidaridad Social, Sociedades Cooperativas, y Grupos de Trabajo. Es importante decir que un bajo número de las existentes funcionan adecuadamente.

Existen también Organizaciones Ganaderas en el territorio de las cuales se identifican las siguientes:

	UBICACIÓN	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	LOS ANGELES	ASOC. GANADERA LOCAL GRAL. LOS ANGELES	FUNCIONA ADECUADAMENTE.
2	TOLOSA DONAJI	ASOC. GANADERA LOCAL GRAL. DE SAN JUAN MAZATLAN	UBICADA EN DONAJI, ATIENDE A GANADEROS DE VARIOS MUNICIPIOS.
3	SAN GABRIEL	ASOC. GANADERA LOCAL GRAL. SAN GABRIEL	FUNCIONA ADECUADAMENTE
4	PALOMARES	ASOC. GANADERA LOCAL GRAL. PALOMARES	FUNCIONA ADECUADAMENTE
5	COL. CUAUHEMOC	ASOC. AGRICOLA Y GANADERA LOCAL GRAL. CUAUHEMOC	FUNCIONA ADECUADAMENTE
6	COL. CUAUHEMOC	ASOC. GANADERA LOCAL GRAL. CUAUHEMOC	FUNCIONA ADECUADAMENTE
7	MATIAS ROMERO A.	ASOC. GANADERA LOCAL GRAL. M. ROMERO	FUNCIONA ADECUADAMENTE
8	OTILIO MONTAÑO	ASOC. GANADERA LOCAL GRAL. OTILIO MONTAÑO	FUNCIONA ADECUADAMENTE
k9	NUEVO PROGRESO	ASOC. GANADERA LOCAL GRAL. NUEVO PROGRESO	FUNCIONA ADECUADAMENTE
10	GABRIEL R. MILLAN	ASOC. GANADERA LOCAL GRAL. GABRIEL RAMOS MILLAN	FUNCIONA ADECUADAMENTE
11	TIERRA NUEVA	ASOC. GANADERA LOCAL GRAL. TIERRA NUEVA	FUNCIONA ADECUADAMENTE

POLÍTICAS: En el ámbito político, los grupos que se expresan en el municipio, son el principalmente **PRD, PRI y PAN**, que compiten en el Municipio, para las elecciones Municipales, Estatales y Federales.

RELIGIOSAS: La religión mas antigua en la historia del Municipio, es la católica, pero con el paso del tiempo otros grupos religiosos como Pentecostés, testigos de Jehová, adventistas, Mormones, Sabáticos, etc. Han estado ingresando y la iglesia católica cada vez pierde más fuerzas.

7.3.3 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.

En el Municipio existe la presencia de instituciones gubernamentales federales estatales y Municipales como lo son:

SAGARPA: CADER # 3 MATIAS ROMERO.

DELEGACION DE GOBIERNO MATIAS ROMERO Y LOS CHIMALAPAS.

COPLADE.

TRANSITO DEL ESTADO.

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA.

POLICIA DEL ESTADO.

POLICIA MUNICIPAL.

CNA.

PROCURADURIA AGRARIA.

REGISTRO CIVIL.

MINISTERIOS PUBLICOS DE LA FEDERACION Y DEL FUERO COMUN.

DIF MUNICIPAL.

7.3.4 EXPRESIONES DE LIDERAZGO.

La expresión de mayor liderazgo en el Municipio es el Presidente Municipal, elegido por elección popular, y para poder llegar al poder tienen generalmente el contentamiento de la gente. Los liderazgos se utilizan para lograr cosas que tengan que ver con la política, en el Municipio desafortunadamente no existen líderes que guíen a los productores al propósito más puro y natural que es el de producir adecuadamente, los habitantes están ciertos, que; siempre que sale alguna persona con el ideal de “apoyar a la gente” tiene que ser sin temor a duda uno o dos años de alguna elección popular para cargo público.

7.3.5 RELACIONES DE PODER.

El H. Ayuntamiento en el Municipio es la instancia de más relevancia en el territorio, por manejar diferentes tipos de cuestiones, como por ejemplo que tiene la responsabilidad de; generar desarrollo para sus gobernados, manejar de recursos públicos, buscar la legalidad y la paz social, entre otras. Por otro lado existen en el territorio instancias que ostentan poder, principalmente judicial, como es el ejército mexicano, en el 6° regimiento de artillería.

7.3.6 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES.

Según la dinámica de identificación de escenarios aplicada a organizaciones y habitantes tenemos que:

Las organizaciones de productores: la tendencia es que serán y seguirán siendo solo mecanismos para acceder a recursos gubernamentales, sin que se pongan en marcha proyectos de impacto, generen empleo, recursos económicos.

Las organizaciones Políticas: Por los manejos del estado e incluso del país en la forma de hacer política, la tendencia es que seguirán existiendo grupos de gentes con el fin de obtener algún tipo de beneficios de las bondades del gobierno. Desaparecerán unos y aparecerán otros.

Las organizaciones religiosas: existe hoy día una revolución del cristianismo en diferentes denominaciones, la tendencia es el incremento de agrupaciones religiosas.

Las Asociaciones ganaderas: son agrupaciones que se están formando y muchas que ya existen, con pequeños números de ganaderos, sin ningún fin productivo y económico, la tendencia es que serán organizaciones sin desarrollo.

7.3.7 TENENCIA DE LA TIERRA.

En el territorio se encuentran dos tipos de tenencia: El Ejido y la Pequeña propiedad.

Las comunidades que se constituyen en ejidos son las siguientes: Martínez de la Torre, La Victoria, Los Ángeles, Paso de las Maravillas, Ubero, La Cumbre, San Gabriel, Seis de Enero, Donaji, Tolosita, Palomares, San Pedro Evangelista, Tierra Nueva, San Juan del Rio, El Paraíso, Nuevo Progreso, Juno, Otilio Montaña, Francisco Javier Jasso.

Las comunidades que se constituyen en Colonias son las siguientes: Col Esperanza, Col 12 de Julio, Col Cuauhtémoc, Col Gabriel Ramos Millán.

	Comunidad	Tipo de tenencia	Superficie (has)
1	LAZARO CARDENAS	EJIDO	1,120.00
2	TOLOSITA	EJIDO	2,192.40
3	PALOMARES	EJIDO	1,213.44
4	FRANCISCO JAVIER JASSO	COLONIA	2,592.00
5	LA VICTORIA	EJIDO	1,773.20
6	JUNO	EJIDO	870.00
7	SAN JUAN DEL RIO	EJIDO	2,126.00
8	RAMOS MILLAS	COLONIA	4,400.00
9	OTILIO MONTAÑO	EJIDO	690.00
10	SAN GABRIEL	EJIDO	1,491.00
11	LA SOLEDAD	EJIDO	1,250.00
12	PASO DE LAS MARAVILLAS	EJIDO	2,100.00
13	LA CUMBRE	EJIDO	755.57
14	6 DE ENERO	EJIDO	213.95
15	TIERRA NUEVA	EJIDO	1,130.00
16	UBERO	EJIDO	3,120.00
17	LOS ANGELES	EJIDO	2,840.00
18	SAN PEDRO EVANGELISTA	EJIDO	600.00
19	NUEVO PROGRESO	EJIDO	2,871.40
20	PALO GRANDE (DONAJI)	EJIDO	3,863.00
21	COL CUAHUTEMOS	*vendieron 12,000 has.	45,728.00

7.3.8 INFRAESTRUCTURA SOCIAL. (SERVICIOS BASICOS).

7.3.8.1 SALUD.

Existen 24 casas de salud donde se ofrecen servicios preventivos, que cuando mejor va con auxiliares de salud.

Se cuenta con cuatro clínicas de salud, ubicadas en las comunidades de: Palomares, Donaji, Tolosita y Estación Ubero

Y se cuentan con dos centros de salud uno ubicado en la Col Cuauhtémoc, y otro en la cabecera Municipal.

Se cuenta con un hospital COPLAMAR en la cabecera Municipal

Además existen en la cabecera Municipal 4 hospitales particulares de especialidad.

Comunidades como Donaji, el paraíso, los ángeles, palomares, requieren de rehabilitación y ampliación de su infraestructura de salud existente.

7.3.8.2 EDUCACION.

El Municipio de Matías Romero Avendaño, vive grandes contrastes y en el aspecto educación no se marca la diferencia. Como se menciona anteriormente la cabecera Municipal es una zona urbana con niveles e indicadores del bienestar social aceptables, cosa que no se vive en las 29 agencias con las que se cuenta en el Municipio.

Los servicios educativos están presentes en la mayoría de las comunidades principalmente los de preescolar y primaria. El nivel de secundaria empiezan a ser escasos y el nivel medio superior es un lujo que no pueden darse la mayoría de los habitantes de las comunidades. VER TABLA 2 ANEXA.

Una de las realidades que se viven en los centros de estudios en las comunidades es que las instalaciones en su mayoría son construcciones viejas con mucha falta de mantenimiento. Los servicios sanitarios en las escuelas están en la mayoría de los casos en muy mal estado.



Foto: Escuela primaria, Comunidad Lázaro Cárdenas.



Foto: Baño Escuela Primaria, Comunidad de Lázaro Cárdenas.

7.3.8.3 ELECTRIFICACION.

Los servicios de electrificación están presentes en todo el territorio Municipal en un 96 % de la población en función del número total de viviendas que son 9,691 viviendas habitadas, 9,320 cuentan con el servicio. Una de las problemáticas que se viven son:

Las líneas que alimentan de energía eléctrica son de un hilo en algunas comunidades. Como san Pedro evangelista, el paraíso, col 12 de Julio, la Esperanza, la Victoria, Martínez de la torre, col Cuauhtémoc, Líneas que la mayoría de las veces alimentan a más de una comunidad, por tal motivo la capacidad disminuye.

Hacen falta en las comunidades como: Palomares, Donaji, Tierra Nueva, Col Populares ampliaciones, ya que, con el crecimiento constante de los pueblos los servicios van siendo cada día más necesarios.

7.3.8.4 AGUA POTABLE.

El agua para consumo humano en las agencias del Municipio esta accesible para la mayoría de los habitantes. En los últimos años se han construido pozos profundos, sistemas de distribución, así como obras de captación en manantiales que existen en mucha de las comunidades del Municipio.

Algunas comunidades que han tenido incremento en la población rápido en los últimos años, como el caso de la Col Cuauhtémoc, son las que a últimos tiempos necesitan ampliación o reconstrucción de los sistemas de agua.



En donde existe el problema, es en la cabecera Municipal, donde desde hace mas de cincuenta años se cuenta con el servicio, agua que se extrae del Rio Malatengo, en los últimos años la población se queja, ya que en temporadas de lluvia el agua se vuelve sucia y revuelta, en temporadas de secas el agua es un poco mas limpia, pero con los problemas de deforestación los niveles del Rio se ve muy disminuido, hasta llegar al punto que en este año 2008, el rio se corto y se tuvo que racionar el agua, ya que el Rio no abastecía para mantener el servicio constante a la población. Los habitantes ahora tuvieron que soportar a parte de que por muchos años han recibido agua de mala calidad, la racionalidad que hasta por tres días tuvieron.

7.3.8.5 DRENAJE.

En las 29 agencias del Municipio no se cuenta con sistemas de drenaje, a través de los comités de salud, se ha fomentado el uso de fosas sépticas, existe un porcentaje muy bajo de 5 % de las familias que utilizan de letrinas, son casos muy contados la exposición de materia fecal a ras de suelo.

En la cabecera Municipal, la cosa cambia, existe la red de drenaje en más de 80 % de la población, pero las necesidades de ampliaciones y rehabilitaciones se vuelven persistentes.

7.3.9 TRANSPORTE.

En el territorio Municipal existe una gama de medios de transportes; por una lado existen los servicios de autobuses que prestan servicios a destinos al interior del estado y nacionales, entre estos encontramos a la línea Cristóbal Colón, Sur, Fletes y Pasajes.

Se cuenta con servicios de pasaje y carga, estos servicios se encuentran de manera muy descontrolada y sin reglamentación, prestan servicios de las diferentes comunidades a la cabecera Municipal. Cabe mencionar que son servicios de mala calidad donde, por la falta de reglamentación son vehículos que muchas veces no cuentan con seguro de viajero, incluso son vehículos particulares que no cuentan con permisos concesionados por el gobierno del estado. En la mayoría de las comunidades, donde el acceso es por terracería los servicios son muy pocos e irregulares, la población tiene que aguantar el hecho que no hay transporte regular para salir a hacer sus compras o salir por motivos de enfermedad.

Comunidades como: La Cumbre, San Gabriel, Nuevo Ubero, Donaji, Totolita, Palomares, tienen servicio de taxi, que cubren la ruta de la comunidad a Matías Romero Avendaño, así como viajes especiales a las comunidades aledañas a su sitio. En la cabecera Municipal se cuenta con servicios de taxi suficiente, así como urbanos que tienen rutas a las colonias populares de Matías Romero, cabe mencionar que estos últimos son camiones de muchos años de antigüedad de pésima calidad.

7.3.10 DEPORTE.

La infraestructura deportiva en el territorio Municipal es rustica y de poca especialización, en las comunidades se cuenta con canchas para la practica del básquet Bol, en algunas otras existen campos deportivos para la practica del Fut Bol, como se menciona anteriormente son instalaciones rusticas.

En la cabecera Municipal existe en estadio Municipal, mismo que por muchos años a estado olvidado, por lo mismo se encuentra en malas condiciones, en su interior se cuenta con campo para la practica del Beis Bol, para practica del Fut Bol, así como instalaciones para Natación aunque estas están en pésimas condiciones. El deporte más difundido y que más seguidores tiene principalmente la población joven es el Fut Bol. Existen equipos en todo el territorio Municipal equipos juveniles y en la cabecera existen ligas infantiles. El Beis Bol es el deporte que después del Fut Bol es preferido por la población, existen ligas informales y algunos equipos infantiles.

7.4 EJE ECONOMICO.

7.4.1 SISTEMAS DE PRODUCCION. Sector primario

7.4.1.1 PECUARIOS.

7.4.1.1.1 BOVINO.

El Municipio de Matías Romero, presenta condiciones técnicas y características topográficas y climatológicas favorables para el desarrollo de la actividad pecuaria, sea esta extensiva, intensiva e integral. Los principales productos pecuarios que se producen en la zona de influencia del Municipio son: leche, carne y pieles. Regularmente la actividad ganadera en el Municipio se ha practicado de manera **extensiva**, producto de la transmisión de conocimientos por generaciones, utilizando las razas cebú, suizo, Holstein y las cruza entre estas razas, bajo pastoreo en praderas nativas e inducidas.

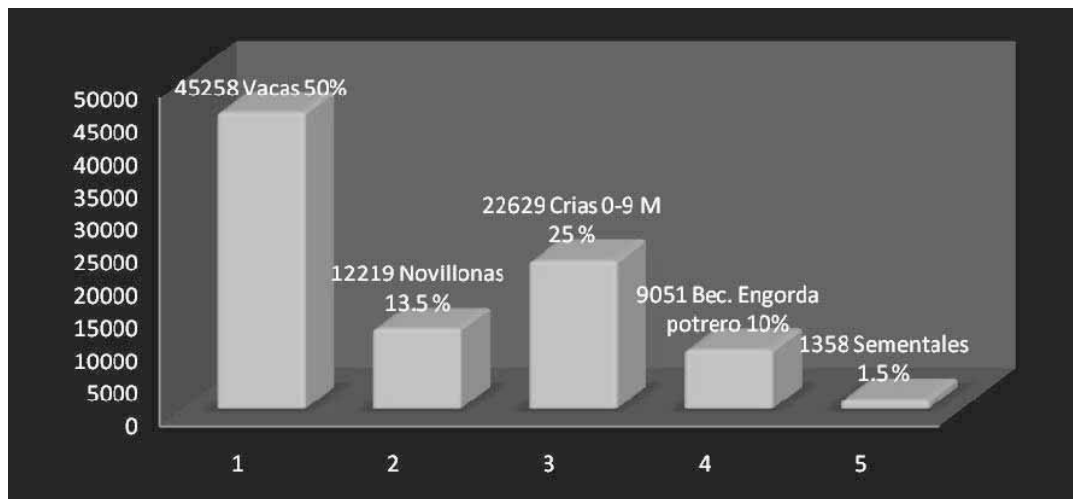
Los parámetros productivos y reproductivos que se obtienen son relativamente bajos, obteniéndose porcentajes en pariciones del orden de 50 al 55%, una mortalidad de 2% entre adultos y del 3-4% en crías, con un periodo de interparto de 18 a 24 meses. Para el ciclo de la engorda de novillos se requieren 18 a 24 meses en pastoreo y 3 a 4 meses estabulados.

En el Municipio se dedican 97,969.67 hectáreas de las 135,845 hectáreas con las que se cuentan en el territorio, esto representa un 72 % del total del territorio.



Fuente: Oeidrus, Oaxaca, Tarjeta Municipal de IEB.

El número de bovinos total estimado en el Municipio, según los datos proporcionados por la SAGARPA del número de vientres inscritas en el PROGAN, así como del número de hembras bovinos probadas en la campaña de Brucelosis y tuberculosis en el estado del año 2002 a 2005, indican que existen alrededor de 90,517 animales entre machos hembras y becerros. Los cuales podrían estar distribuidos de la siguiente forma:



Fuente: base de datos SAGARPA Y CEFPPPO + distribución de hatos ganaderos en los trópicos, Dr. Avendaño.

Los parámetros productivos de los sistemas productos leche y carne son muy bajos, encuestas realizadas en el territorio Municipal, por el área de desarrollo agropecuario del Municipio en mayo de 2008, arrojan que la producción diaria de leche oscila entre 7,500 y 8,000, el número de becerros de engorda en potrero, es de 9,000 a 10,000 animales aproximadamente en todo el territorio Municipal, llegados a término denominado media ceba, donde los productores del Municipio se desprenden de ellos para venderlos con engordadores de establo, quienes los finalizan y los llevan al mercado nacional, estos engordadores generalmente son del estado de Veracruz.

Los productores se quejan de la problemática siguiente, no cuentan con instalaciones y equipo para desarrollar por la actividad lechera, aunado al bajo precio que pagan los denominados boteros por la leche bronca, el precio del becerro es muy bajo, el aumento constante de los insumos hace que los productores no puedan realizar engordas confinadas.

No existe especialización en los ranchos ganaderos, los productores se dicen ser ganaderos de doble propósito, y resultan al final de análisis sin propósito, ósea, no tienen definida una línea genética para trabajar, ya sea de carne o leche, si no más bien tienen un mosaico de razas que finalmente lo que menos tienen es un hato productivo. Esto se da por la falta de conocimientos técnicos, la falta de infraestructura para trabajar y principalmente que los mercados no son atractivos para la venta de los productos ganaderos.

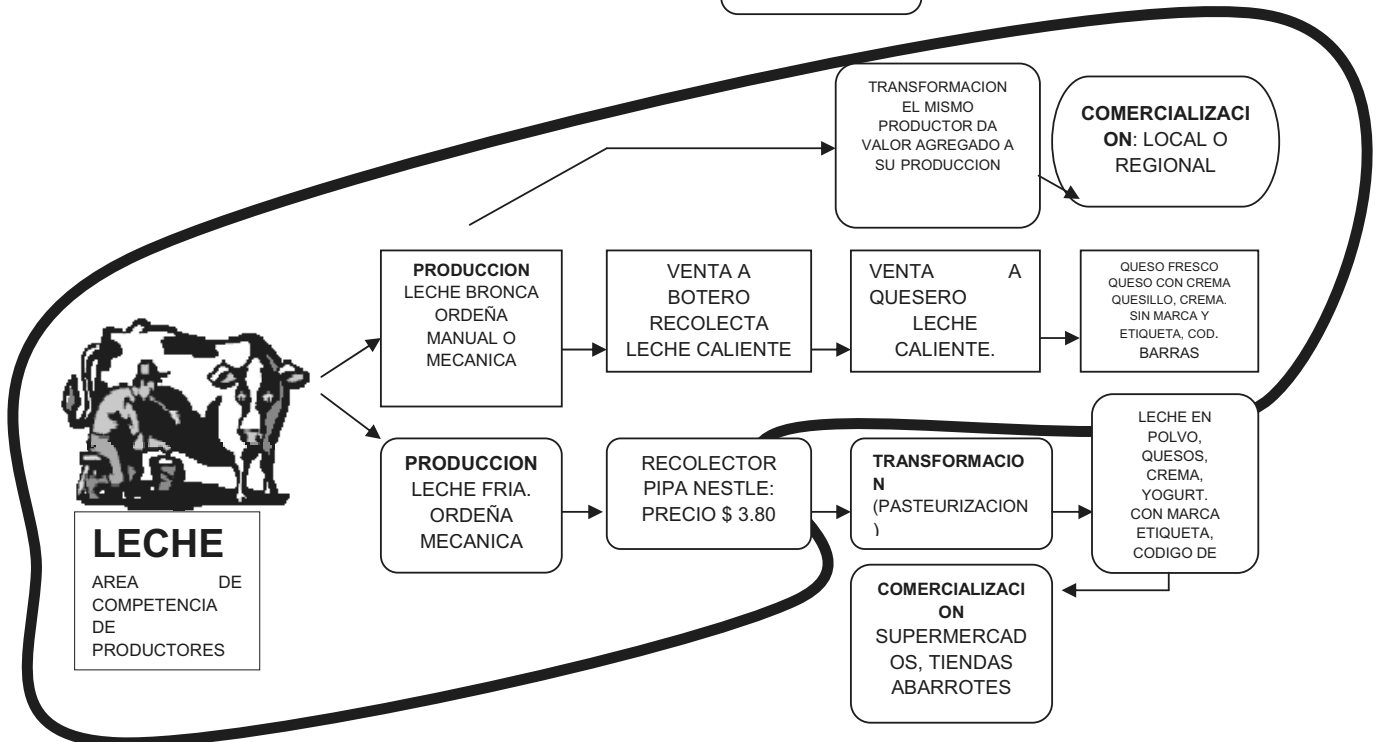
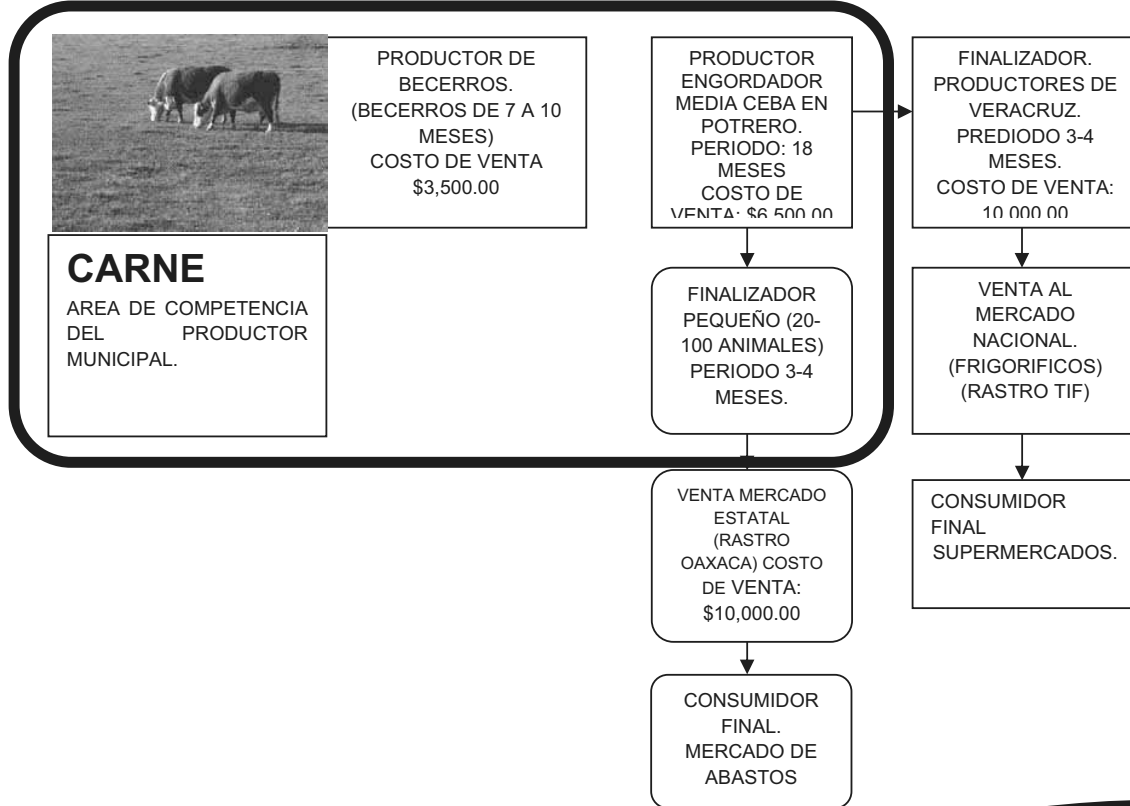


Foto: Rancho los Huapinoles, producción de leche con la mínima infraestructura



Foto: se visualiza praderas de calidad, en contraste, la baja calidad genética del ganado aunado a la falta de instalaciones y tecnología.

CADENA PRODUCTIVA SISTEMAS PRODUCTO.



7.4.1.1.2 OVINO.

La crianza de ganado Ovino es muy dispersa y raquítica, existen productores en las comunidades y ejidos que de manera tradicional y rustica crían hatos de ganado bovino entre 10 a 50 animales. No hay control sanitario adecuado de los animales a excepción de algunos productores, es un área de la ganadería poco explotada. Ya que no hay un mercado formal y establecido para la carne de borrego.

El consumo de carne de borrego no es muy común entre la población, difícilmente en el mismo territorio Municipal se puede dar la producción y el consumo, en la cabecera Municipal existen solo 2 expendios donde se vende barbacoa de borrego en tacos y consomé.

La producción de los pocos productores de carne en pie sirve para satisfacer demanda local, en fiestas y convivios de personas que gustan el saborear estos platillos.



Foto: hato de borregos, productor de la comunidad de Lázaro Cárdenas.

7.4.1.1.3 PORCINO.

En el Municipio la porcicultura ha venido desarrollándose en muy poca escala desde muchos años atrás, en donde se ha trabajado con pie de cría criolla y sin la modernización que la actividad requiere para la obtención de mejores resultados, actualmente en el Municipio no existe ninguna granja establecida que se dedique a la crianza y engorda de porcinos de manera formal y en gran escala, existen en las comunidades pequeños productores que engordan en traspatio con pequeñas instalaciones rusticas de 3 a 10 animales y generalmente solo vamos a encontrar en una comunidad de 5 a 10 familias que realicen esta actividad.

En la cabecera Municipal existen dos granjas pequeñas con un número aproximado de 50 animales, donde producen pie de cría y lechones para engorda. Estos tienen su área de influencia en la cabecera Municipal y sus colonias.

En contraste, el mercado de consumidores es alto en la zona, la carne de cerdo es bastante demandada en el mercado. El 12 de octubre de Matías Romero, existen 5 expendios de carne en este mercado, así como en las comunidades de Palomares y Donaji también se cuenta con una carnicería.

La falta de interés de los productores en desarrollar esta actividad, radica, en que los costos de producción son muy elevados por los excesivos precios de los insumos en los últimos meses, principalmente el alimento balanceado entre otros gastos, ósea, un productor que quiera iniciar en la actividad tiene que invertir para construir infraestructura, invertir en adquisición de animales e invertir en la alimentación y engorda, para que al final tenga que vender carne en pie a intermediarios que controlan los precios, no dejando casi nunca margen de ganancia al productor más que la satisfacción de este de llamarse porcicultor.

7.4.1.1.4 AVES.

La producción avícola en el Municipio está en manos de 5 productores, que se encargan de la engorda y distribución de carne en la cabecera municipal y en algunas comunidades del municipio como palomares, Tolosita, Donaji, Col Cuauhtémoc etc. Son productores ya bien establecidos con años de influencia en el mercado.

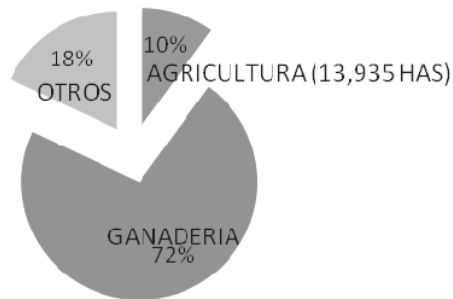
La amplia demanda de huevo para consumo está cubierta por empresas nacionales sin que estas tengan ningún tipo de competencia con productores locales, esto deja un campo amplio de exploración e incursión a productores del Municipio.

En las comunidades rurales de Matías Romero, de manera cotidiana muchas familias suelen criar las llamadas gallinas de rancho en traspatio, donde obtienen carne y huevo para el consumo, esto es casi repetitivo sobre todas las comunidades más pequeñas y alejadas del Municipio.

7.4.1.2 AGRICOLAS.

La agricultura es la segunda actividad más importante del sector primario en el Municipio, para esta actividad se dedican 13935 has de las 135,845 has del territorio Municipal representando esto un 10.25 % del total.

OCUPACION DE USO DE SUELO PARA AGRICULTURA



Fuente: Oeidrus Oaxaca 2007.

Los cultivos que se desarrollan en el Municipio son:

ESTADO OAXACA

Distrito: ISTMO

Municipio: MATIAS

ROMERO

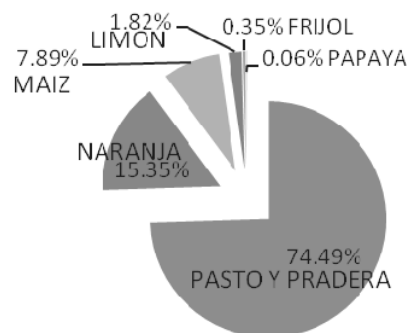
Ciclo: Cíclicos y Perennes

2007

Cultivo	Tipo /	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	Variedad	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	(Miles de Pesos)
PASTOS Y PRADERAS		10,381.00	10,381.00	363,335.00	35	250	90,833.75
NARANJA	VALENCIA	2,140.00	2,052.00	27,599.40	13.45	1,600.00	44,159.04
MAIZ GRANO	BLANCO	1,100.00	1,100.00	2,470.00	2.24	3,361.34	8,302.50
LIMON	PERSA	255	238	2,439.50	10.25	5,000.00	12,197.50
FRIJOL		50	50	60	1.2	10,000.00	600
PAPAYA	MARADOL	9	9	540	60	5,000.00	2,700.00
		13,935.00	13,830.00				158,792.79

Fuente: Oeidrus Oaxaca 2007.

CULTIVOS QUE SE DESARROLLAN EN EL MUNICIPIO (HAS SEMBRADAS)



Fuente: Oeidrus Oaxaca 2007.

7.4.1.2.1 PASTOS Y PRADERAS.

En el territorio Municipal la principal actividad primaria es la ganadería, por ende el cultivo y establecimiento de praderas ha sido toda una revolución en los últimos años. Los productores optaron desde los años 1995 aproximadamente en adelante en establecer praderas con pastos que resistieran las cargas animal y que además resistieran la temporada de sequia, las empresas empezaron a introducir a la región variedades híbridas que cumplieran con estos requerimientos.

Según la distribución de uso de suelo en el Municipio, 97,969.67 hectáreas son dedicadas a la ganadería, de estas 10,381 son praderas establecidas para la alimentación del ganado. Las variedades principales de pasto mejorado establecido son: Insurgente y Señal, MG5, Mulato, que son las mas resistentes a carga animal y sequia, también otras especies como Mombasa, Estrella, Chetumal, Privilegio, Jaragua, Grama, Amargoso, etc.

Cultivo	Tipo /	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	Variedad	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	(Miles de Pesos)
PASTOS Y PRADERAS	MEJORADOS	10,381.00	10,381.00	363,335.00	35	250	90,833.75

Fuente: Oeidrus Oaxaca 2007. (Cultivos cíclicos y perenes, riego + temporal).

Una de las cosas que adolecen en la actualidad por el incremento constante de la actividad ganadera, es la falta de respeto o la falta de cultura para formar fronteras productivas, hoy día los productores del Municipio, ven el cambio que se le ha dado al PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL, MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAX.

territorio desde hace 30 años. De ser un territorio totalmente arbolado con abundante agua superficial hoy son terrenos sin más que pasto y maleza por cobertura vegetal, las aguas superficiales cada día son menos.

7.4.1.2.2 NARANJA.

El cultivo de naranja se da en la parte norte del Municipio, principalmente en las comunidades de Los Ángeles, Paso de las maravillas, La Victoria, Martínez de la Torre, San Pedro Evangelista, Tierra Nueva, San Juan del Rio, según estadísticas indican que existen en el territorio 2,140 hectáreas sembradas de este cultivo, después de la producción de pastura es la segunda actividad agrícola de importancia en el Municipio con un 15.35 % de representatividad.

Cultivo	Tipo /	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	Variedad	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	(Miles de Pesos)
NARANJA	VALENCIA	2,140.00	2,052.00	27,599.40	13.45	1,600.00	44,159.04

Fuente: Oeidrus Oaxaca 2007. (Cultivos cíclicos y perenes, riego + temporal).

Los problemas de antaño de los productores radican en la falta de precio, ósea, a la ley de elasticidades de oferta y demanda en los mercados; la naranja es fruta de temporada y todos los productores en la región a la vez ofertan el producto, esto hace que los precios estén muy bajos, en contraste, los precios van aumentando conforme la fruta se va haciendo mas escasa. Aunado a esto, la falta de organización de los productores para vender sus productos hace que sean presa fácil de los acaparadores, recibiendo un pago menor de lo que deberían por la naranja. Cabe mencionar que la naranja producida en el Municipio es muy afamada por su calidad, cosa que de poco a servido para el beneficio de los que a esto dedicaron por muchos años su tiempo y su trabajo.

La principal variedad de naranja sembrada es la Valencia, siendo esta la que mejor adaptación a las condiciones topográficas y climáticas en la zona a tenido.

7.4.1.2.3 MAIZ.

El Municipio en el aspecto agrícola Sistema Producto Maíz, cuenta con producciones bajas principalmente en el ciclo p.v. Por las condiciones que prevalecen (suelos pobres, condiciones topológicas, erosión, etc.), la gran parte es de autoconsumo y el resto a la venta que por lo general termina en la venta local, a lo que hay que sumarle, bajos rendimientos por hectárea, poca superficie sembrada, altos costos de los insumos etc. Se puede decir que el pequeño productor o agricultor siembra estos granos por la necesidad (autoconsumo) y tradición (su alimentación diaria).

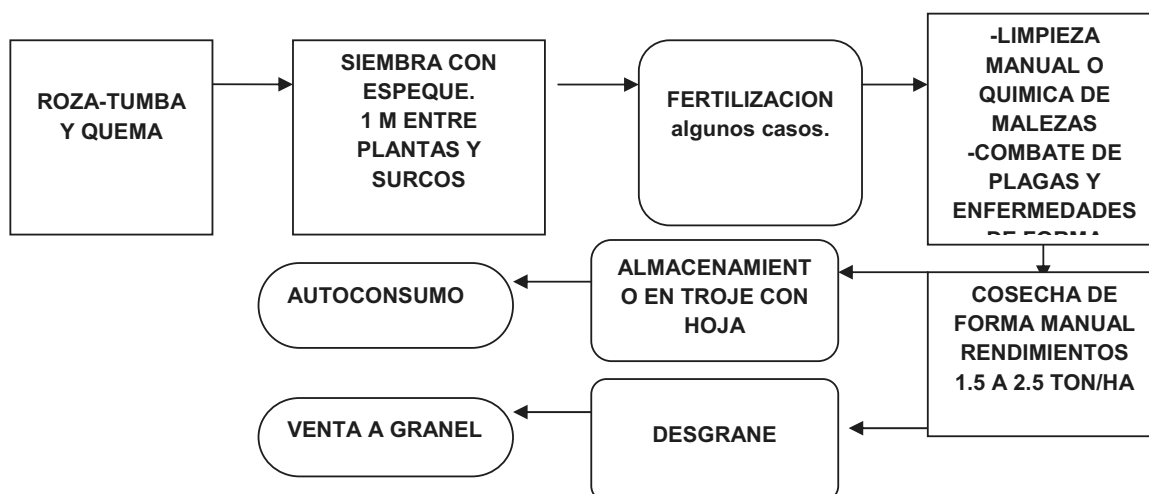
Existe el programa de PROCAMPO que ha apoyado a productores de bajos recursos, durante muchos años, existiendo 3,119.5 hectáreas reportadas de siembra de maíz en los ciclos de primavera-verano y otoño-invierno.

	PRIMAVERA-VERANO		OTOÑO-INVIERNO		
AÑO	N° PRODUCTORES	SUP. SEMBRADA (HAS)	N° PRODUCTORES	SUP. SEMBRADA (HAS)	TOTAL SUP. SEMBRADA (HAS)
2005	865	2,116	573	1,003.50	3,119.5

Fuente: SAGARPA.

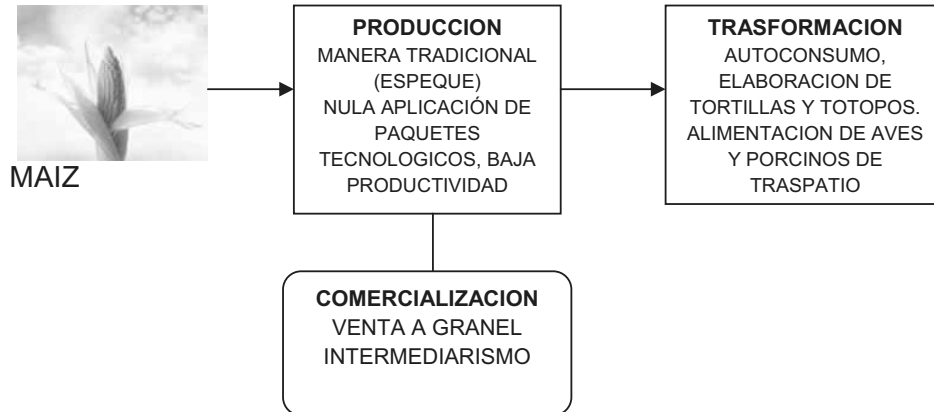
El total de hectáreas que apoyó el programa en el año 2005 en PV y OI fueron 3119.5, un total de 865 productores en PV y 666 productores en OI, en contraste según estadísticas solo se siembran en el municipio en los dos ciclos 1,100 hectáreas, esto es, que existen muchos productores “PROCAMPISTAS” que desde el inicio del programa se inscribieron y que por la edad avanzada de muchos han abandonado la actividad agrícola, otra situación es que los jóvenes, hijos de productores poco ponen su atención en actividades agrícolas, lo cual hace que cada ciclo sean menos los productores que siembran, por ende el numero de hectáreas disminuye y la producción total se ve afectada. La forma de producir de los productores agrícolas que aun lo hacen en el Municipio en Matías Romero es de forma tradicional, por dar un ejemplo para producir maíz se utilizan en algunos casos semillas mejoradas, entre las cuales destacan las variedades H-507, H-503, V-534 Y VS-536, con semilla criolla es poca la superficie sembrada, el mayor índice de siembra ocurre en el ciclo primavera-verano, aunque los mejores rendimientos se observan en el ciclo otoño-invierno, ya que esta siembras se dan en las vegas de rio que son inundadas y fertilizadas por los desborde de las aguas en temporadas de crecientes.

El paquete tecnológico tradicional que se utiliza para el maíz, es muy sencillo como se ilustra a continuación:



Esta es la forma tradicional, de producir de la gran parte de los agricultores del Municipio de Matías Romero, principalmente de los productores de bajos recursos, los que cultivan en las faldas de los cerros (laderas), es una verdad que hay que recalcar que no hay acceso a la maquinaria y es muy cierto también que hoy por hoy no existen muchos suelos de tipo agrícola ya que la mayor parte esta destinado a la ganadería.

7.4.1.2.4 CADENA PRODUCTIVA SISTEMA PRODUCTO MAIZ.



7.4.1.3 ACUICOLAS.

La actividad acuícola va tomando importancia con el paso del tiempo, la deforestación desmedida que se ha dado en los terrenos ha hecho que las corrientes superficiales se sequen, haciendo que los productores tengan que invertir en la construcción de represas y ollas de agua, que finalmente están sirviendo de doble propósito, existen también productores que han invertido en la construcción de tanques de cemento para la producción especializada de mojarra principalmente la Tilapia.

Es muy importante y necesario que para un mejor desarrollo de esta actividad en Municipio tiene que invertir en la capacitación, ya que algunos han incursionado en esta actividad y no se obtienen los mejores resultados porque no hay los conocimientos necesarios.

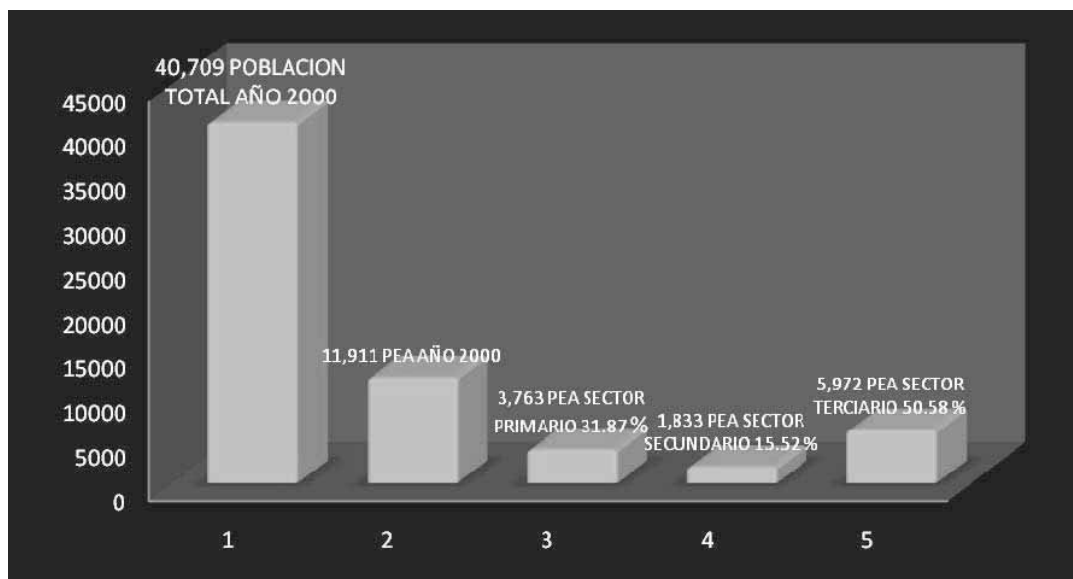


Foto: Producción de mojarra tilapia, Matías Romero A, Oax.

7.4.2 OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS. Sector secundario.

Las actividades secundarias de industria y transformación en el Municipio son realmente pocas; no especializadas y con atención a la demanda local y por su ubicación céntrica con los Municipios vecinos podríamos decir; atención a demanda local - regional, según el Sistema Nacional de Información Municipal que cuenta con datos del año 2000, dice que la población económicamente activa en ese año era de 11,911 personas, de los cuales 3,763 se dedicaban al sector primario, 1,833 se dedicaban al sector secundario o de industria y transformación que es el que nos ocupa en este tema y 5,972 personas al sector terciario.

IDENTIFICACION PORCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIA SECUNDARIA Y TERCIARIA EN FUNCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) DEL MUNICIPIO.



Fuente: SNIM, Información Básica, Datos generales del Municipio. Año 2000.

Entre los negocios manufactureros que se tienen en el Municipio principalmente en la cabecera Municipal pero también en le territorio Rural son Tortillerías, carnicerías, panaderías pastelerías, purificadoras de agua, fabricas de alimentos balanceados, etc. Es importante remarcar que la mayoría de estos negocios, la adquisición de insumos se lleva a cabo en el exterior, por la falta de oferta de los mismos al interior del Municipio. Ver tabla anexa 3.

7.4.3 MERCADOS; sector terciario.

7.4.3.1 DE MANO DE OBRA. Población económicamente activa.

En el año 2005, en el Municipio existían 14,505 personas de 24 a 59 años de edad, con potencial para desarrollar actividades económicas, sumados a estos, había también 4,306 jóvenes de 15 a 24 años con edad para estudiar que no lo hacían y que estaban integrados en el grupo de personas económicamente activas, haciendo un total de 18,811 personas con potencial para desarrollar actividades económicas, un 48.96 % del total de la población del Municipio. En contraste el nivel promedio de estudios de la población en ese año, era de primaria terminada, siendo esto un nivel muy bajo de conocimientos y especialización para el trabajo. Esta situación se refleja en la distribución de salarios, el porcentaje de la población que desarrolla actividades económicas de bajos recursos que perciben de 1 a 2 salarios mínimos es de 48.24 %, el porcentaje de la población que desarrolla actividades económicas que percibe de 2 a

5 salarios mínimos es de 18.61 %, el porcentaje de personas con potencial para desarrollar actividades económicas que no reciben salario (hogar y desempleo) es de 33.15 %.

Los habitantes del Municipio con la edad para desarrollar actividades económicas, tiene las siguientes ocupaciones.

- Empleados, obreros, jornaleros, peones y hogar, un 50.75 % de la población total con potencial para desarrollar actividades económicas.
- Negocios por cuenta propia y negocios familiares, incluyendo actividades agropecuarias, un 49.25 % de la población total con potencial para desarrollar actividades agropecuarias.

En los negocios y servicios que utilizan personal para cargos gerenciales o de confianza con nivel de conocimientos y estudios avanzados, como bancos, cajas de ahorro, y otros, muchas veces son ocupados por personas de otros lugares.

La tasa de ocupación del total de la población con potencial para desarrollar actividades económicas y no retribuidos es de 99.11 %.

7.4.3.2 DE BIENES.

El Municipio cuanta entre sus bienes con un Palacio Municipal, donde preside actualmente el Lic. José Luis Albores Gaspar Presidente Municipal, así como un área de regidurías, donde se atiende a la población, cuanta también con el DIF Municipal y la Unidad Básica de Rehabilitación, con modernas instalaciones también para el servicio de la población. Por otro lado en la cabecera Municipal ofrece el centro recreativo más moderno y amplio del territorio Municipal un parque denominado Daniel González Martínez. Existe también en la cabecera Municipal el estadio deportivo que por años a sido abandonado y que hoy en la administración del trienio 2008-2010 se esta rehabilitando. El mercado 12 de octubre en la cabecera Municipal es un bien municipal de comercio que se encuentra por su antigüedad en malas condiciones.

En el noreste del Municipio en la zona de la colonia Cuauhtémoc, existe aun potencial forestal, de las más de 30,000 has con las que cuenta la colonia Cuauhtémoc, un 20 % de esta aun cuenta con vegetación tipo montaña.

7.4.3.3 DE SERVICIOS Y COMERCIO.

La actividad comercial y de servicios perteneciente al sector terciario correspondiente es la más relevante del Municipio, constituye la principal fuente generadora de Ingresos, del total de la población económicamente activa un 50. 58 % se dedican a las actividades competentes a este sector. El resto de divide en las actividades primarias y

secundaria. La cabecera Municipal es el centro comercial principal de los Municipios vecinos como lo son; San Juan Mazatlán, San Juan Guichicovi, El Barrio de la Soledad, Santa María Petapa, Santo Domingo Petapa y Santa María Chimalapa. En las comunidades del Municipio existen comercios como tiendas de abarrotes, zapaterías, farmacias, papelerías entre otras.

En la cabecera Municipal en el centro de la ciudad, donde se satisface la demanda de los productos El principal lugar de compra y venta del Municipio y de la región es el mercado 12 de octubre ubicado de primera necesidad de los Matías Romerenses y de otros Municipios. Cabe mencionar que este se encuentra en condiciones desfavorables e insalubres, a parte de que no esta reglamentado adecuadamente. Existe un recuadro llamado anexo al mercado que desde hace ya muchos años se establecieron en la calle ayuntamiento, negocios o changarros de comida, verduras, y otros que de manera amontonada están establecidos, generando mas que beneficio mal aspecto al centro de la ciudad.

Otro comercio que por historia y costumbre es muy popular, son los viernes de sobre ruedas, ocupando de 4 a 5 cuadras de la calle ayuntamiento, en la cabecera Municipal.

En conclusión podemos decir que el Municipio de Matías Romero, en su cabecera es un lugar de mucho potencial y que a la fecha se ofrecen un sin numero de servicios y oferta de productos. Ver Tabla anexa 4.

Entre los servicios y comercios más importantes de incidencia nacional son:

BANCOS:

SKOTIA BANK INVERLAT

BANORTE

BANAMEX

BANCO AZTECA.

CAJAS DE AHORRO.

TIENAS Y CENTROS COMERCIALES.

ELEKTRA.

CENTRO COMERCIAL CRUZ AZUL.

SUPER ISSSTE.

FARMACIA DEL AHORRO.

FARMACIA SIMILARES.

COMUNICACION

TELMEX.

TELECOM TELEGRAFOS

CABLE VISION

TELCEL.

MOVISTAR.

SKY.



7.4.3.4 DE CAPITAL.

Los mercados que manejan el capital grande del Municipio y de los Municipios vecinos son los Bancos, como se menciona en el punto anterior las Instituciones Bancarias existentes en el Municipio y ubicadas en la cabecera Municipal, son BANORTE, BANAMEX (con sucursal en la Localidad de Palomares) y SCOTIABANK INVERLAT,

existen también en la actualidad, 8 cajas de ahorro y préstamo de diferentes denominaciones con presencia local, regional estatal e incluso nacional.

En función de los datos que se tienen de las personas con potencial para desarrollar actividades económicas, del nivel de percepción (salarios Mínimos), así como de la zona económica a la que pertenece el Municipio (zona C \$49.5) se estima que mensualmente por concepto de salarios se obtiene \$ 38, 408, 262. 60

Con respecto a las remesas de que vienen de los EEUU, han sido una fuente importante de ingresos al Municipio.

Clave de la entidad federativa	Clave del municipio	Entidad federativa / Municipio	Total de hogares 2000	% Hogares que reciben remesas 2000	Ingresos de las remesas por municipio, en miles de dólares 2000	Ingresos de las remesas por municipio, en miles de dólares 2007
20		Oaxaca	762 517	4.13	210000.00	1272200
20	057	Matías Romero	9 876	4.60	3025.13	18327.98

Fuente: DIGEPO, estimado según numero de hogares que reciben remesas, con base en muestreo de 10 % y el ingreso por remesas del estado son datos del Banco de México. Para el cálculo del 2007 se toman en cuenta el monto de remesas llegadas al estado del BANXICO.

7.4.4 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.

No es la primera vez que se menciona el punto del potencial en el área agropecuaria y comercial que tiene este Municipio, los favores climáticos y la ubicación geográfica hacen a Matías Romero A, un lugar de desarrollo potencial. Un 70 % de la población que vive en las comunidades urbanas, se dedican a las actividades agropecuarias ya sea en ejidos, colonias, pequeñas propiedades. La utilización de los terrenos son de especialización agropecuario para la crianza de ganado y cultivos, desgraciadamente aun los productores de este municipio y los de otros vecinos no tienen la cultura de producción tecnológica, y eso hace que los parámetros productivos estén por de bajo de lo siquiera deseado.

La cuestión comercial y de servicios es una beta que se aprovecha medianamente, hacen falta aun comercios de mayor nivel y servicios de mejor calidad, que requiere la gente de este Municipio. Además como se menciona la ubicación geográfica es una oportunidad y fortaleza de Matías Romero A, para alcanzar niveles de desarrollo mas altos e importantes.

7.4.5 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

En la zona rural una de las carencias a nivel particular y grupal de los productores es la falta de infraestructura productiva, existen algunas fabricas de alimentos balanceados en algunas comunidades como la empresa ALICUM ubicado en la comunidad de La Cumbre, otra ubicada en la comunidad de Donaji, existen también corrales y basculas ganaderas en las Asociaciones Ganaderas como San Gabriel, Donaji, Palomares, Col Cuauhtémoc. Pero nada que sea para dar valor agregado o evitar caer en la comercialización intermediarista.

Se ha buscado apoyos para la integración de un centro de acopio de becerros para finalización y comercialización, pero no se ha podido llevar a cabo por la fuerte inversión que se requiere para el desarrollo de este proyecto, un monto de 8, 783, 365.00, que gestiona la USPR de RI "LA ESPERANZA DE LOS GANADEROS".

En la zona urbana que es la cabecera Municipal, existe el Rastro donde se mata ganado bovino y porcino en un promedio de 12 a 15 los primeros y 5 a 10 los segundos. El equipo con el que se cuenta en este rastro es deficiente y la forma de matanza es rustica he insalubre, ya que los animales al ser sacrificados siguen teniendo contacto con el suelo.

7.5 EJE INSTITUCIONAL.

7.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.

7.5.1.1 INFRAESTRUCTURAS FISICAS.

Entre la infraestructura con la que cuenta el Municipio en primer lugar se tiene que se cuenta con un Palacio Municipal, ubicado en calle Guerrero N° 107 col centro, donde están instaladas las oficinas de Presidencia, así como las Sindicaturas de Procuración y Hacendaria, Regidurías de Obras Públicas y la Tesorería Municipal.

Se cuenta también con otro edificio donde atienden las demás regidurías, en calle 16 de septiembre N° 109. Y se encuentran las oficinas de: Secretaria Técnica, Regiduría de Salud, Regiduría de Tenencia de la Tierra, Regiduría de Deportes, Regiduría de Desarrollo Agropecuario, Regiduría de Educación, Regiduría de Asuntos Indígenas, Regiduría de Ecología, Dirección de Atención Ciudadana y Dirección de Comunicación Social.

Se cuenta también con las oficinas de atención del DIF Municipal y UBR en avenida de la rosa en la colonia Pueblo Nuevo.

Biblioteca Pública en calle ayuntamiento col centro.

Auditorio Municipal. Ernesto Guzmán Clark. Calle 16 de septiembre.

Policía Municipal y Protección Civil. Callejón México Libre, col centro.

Rastro Municipal. Carretera transistmica, salida sur del Municipio.

7.5.1.2 MAQUINARIA Y EQUIPO MUNICIPAL.

En el Municipio para la prestación de servicio y atención a la ciudadanía se cuenta con:

Equipo de cómputo en todas las regidurías y direcciones, aunque es muy cierto decir que hay áreas que tienen la deficiencia de otro u otros equipos de cómputo, así mismo un 70 % de los equipos en todas las áreas y oficinas cuentan con servicio de internet.

Se cuenta con equipo de radiocomunicación de circuito cerrado e intercomunicados las áreas de: Presidencia, Obras, Secretaria técnica y La policía Municipal.

Entre el inventario de vehículos y maquinarias se tiene en existencia en condiciones de regular a bueno los siguientes:

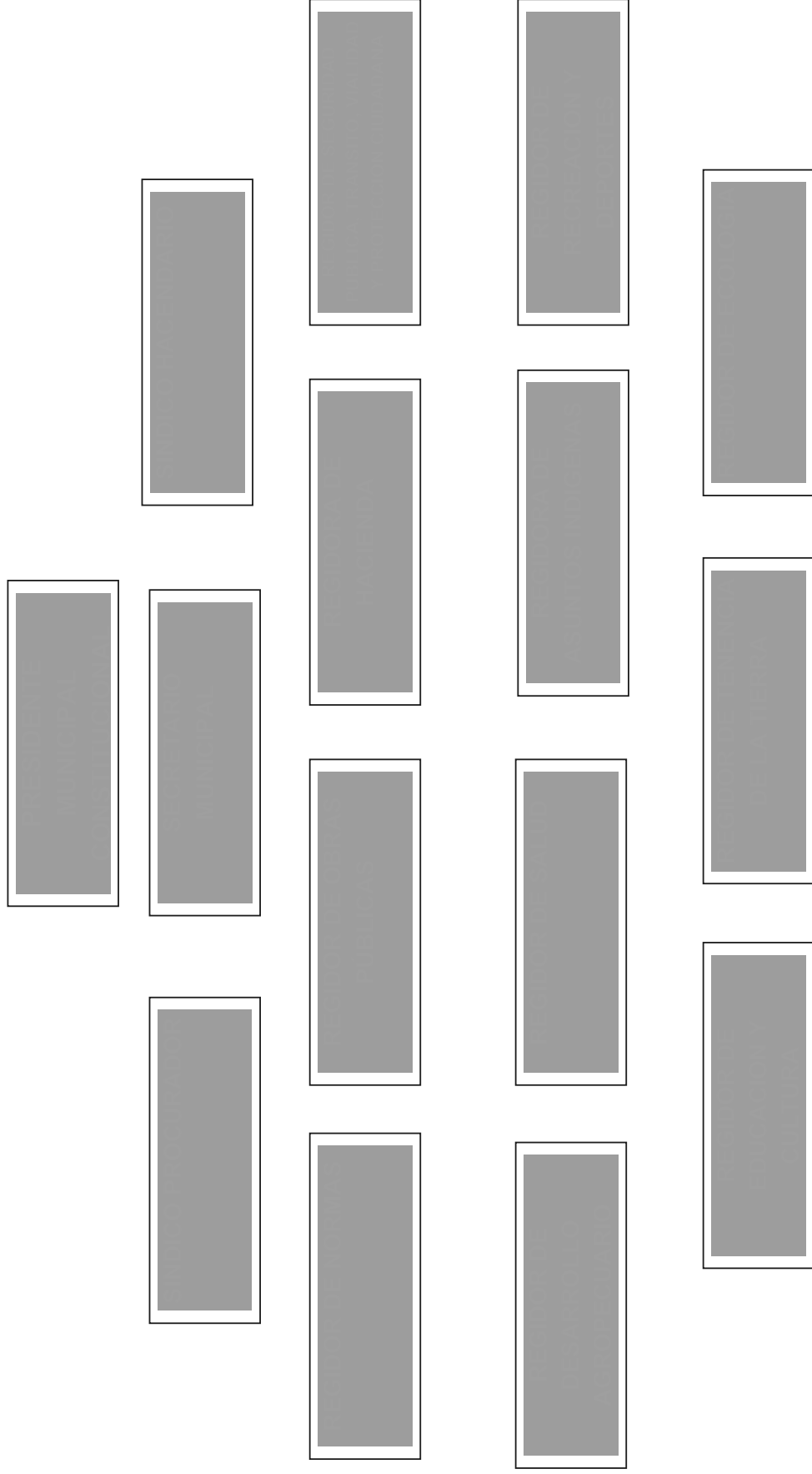
	UNIDAD	CANTIDAD	CONDICIÓN	SATISFACE LA DEMANDA.
1	VOLTEOS	7	REGULAR	NO ABSOLUTAMENTE
2	COMPACTADORA DE RODILLO	1	MALA	NO
3	COMPACTADORA DE BASURA	2	MAL	NO ABSOLUTAMENTE
4	RETROEXCABADORAS	4	REGULAR	NO
5	MOTOCONFORMADORAS	2	REGULAR	NO
6	TRACTORES D6 Y D7	2	REGULAR	NO
7	TRACTOCAMION TRAILER Y CARGADOR PAILODER	1	REGULAR	SI
8	PIPA DE AGUA	1	MAL	NO
9	AUTOBUS	1	BIEN	NO
10	MICRO BUS	1	BIEN	NO
11	CAMIONETAS DIFERENTES MARCAS	11	REGULAR	NO ABSOLUTAMENTE
12	COCHES DIFERENTES MARCAS	8	REGULAR	NO ABSOLUTAMENTE
13	PATRULLAS	7	REGULAR	SI

7.5.2 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

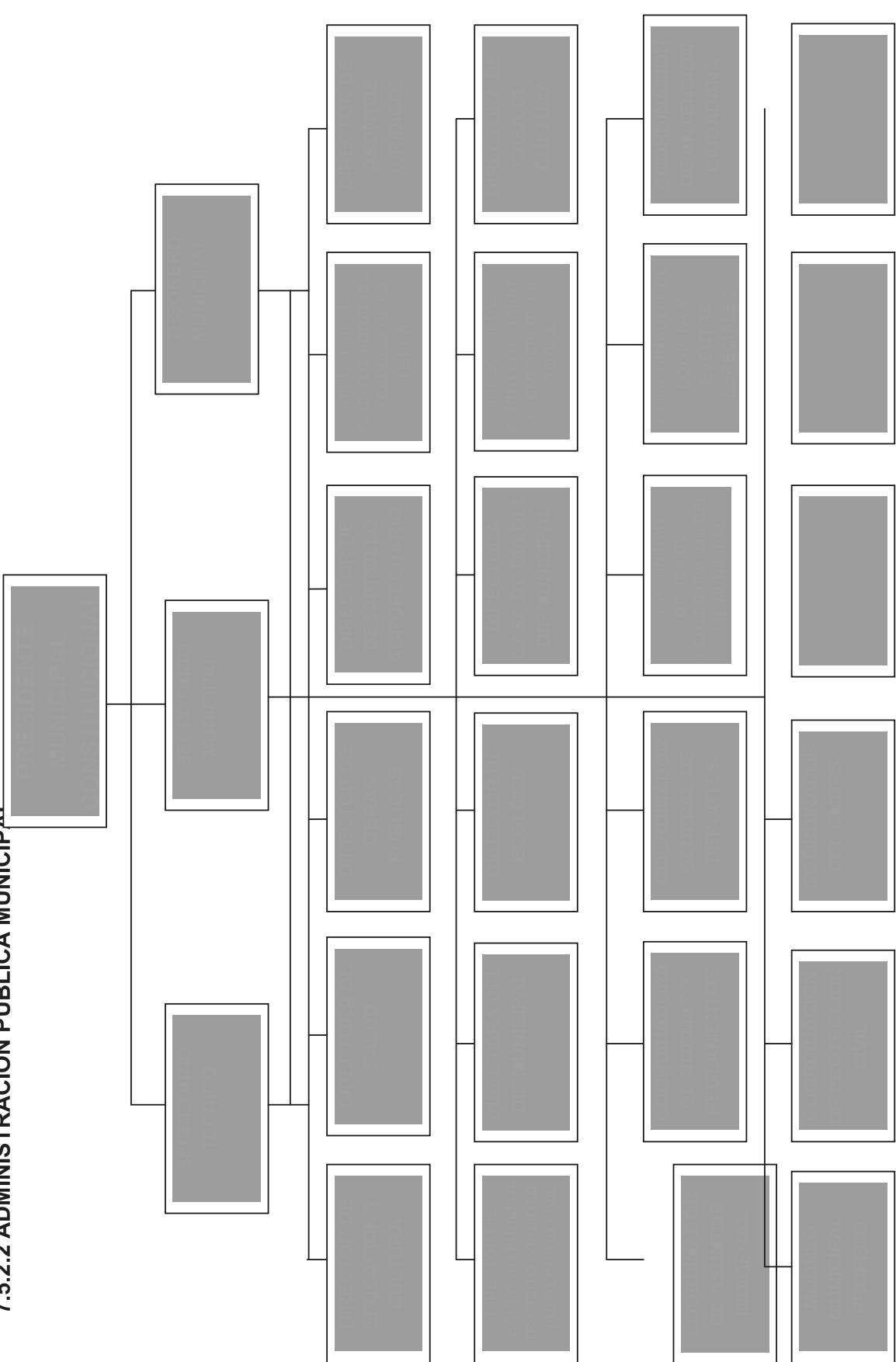
En el H. Ayuntamiento Municipal, que preside el Lic. José Luis Albores Gaspar, existe **un gobierno con determinación y justicia social**, donde hay apertura a los ciudadanos, donde hay planeación, gestión y ejecución, existen 13 regidurías en la planilla de gobierno, para el servicio del pueblo que los hizo ser.

Así mismo existen coordinaciones y direcciones en cada regiduría para la mejor atención, servicio y desarrollo de las actividades.

**7.5.2.1 ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
CABILDO MUNICIPAL TRIENIO 2008-2010.**



7.5.2.2 ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL



7.5.3 SERVICIOS Y ATENCION A LA CIUDADANIA.

Una de las misiones de la administración Municipal de Lic. José Luis Albores Gaspar, es la atención al ciudadano, que muchas veces por las múltiples ocupaciones que el cargo exige, es difícil poder darles atención oportuna y expedita a todos, por lo cual se concluyó, a partir de enero de 2008 que fue cuando se tomo el cargo implementar los Lunes de Atención Ciudadana, situación que ha causado impactos positivos en la población.

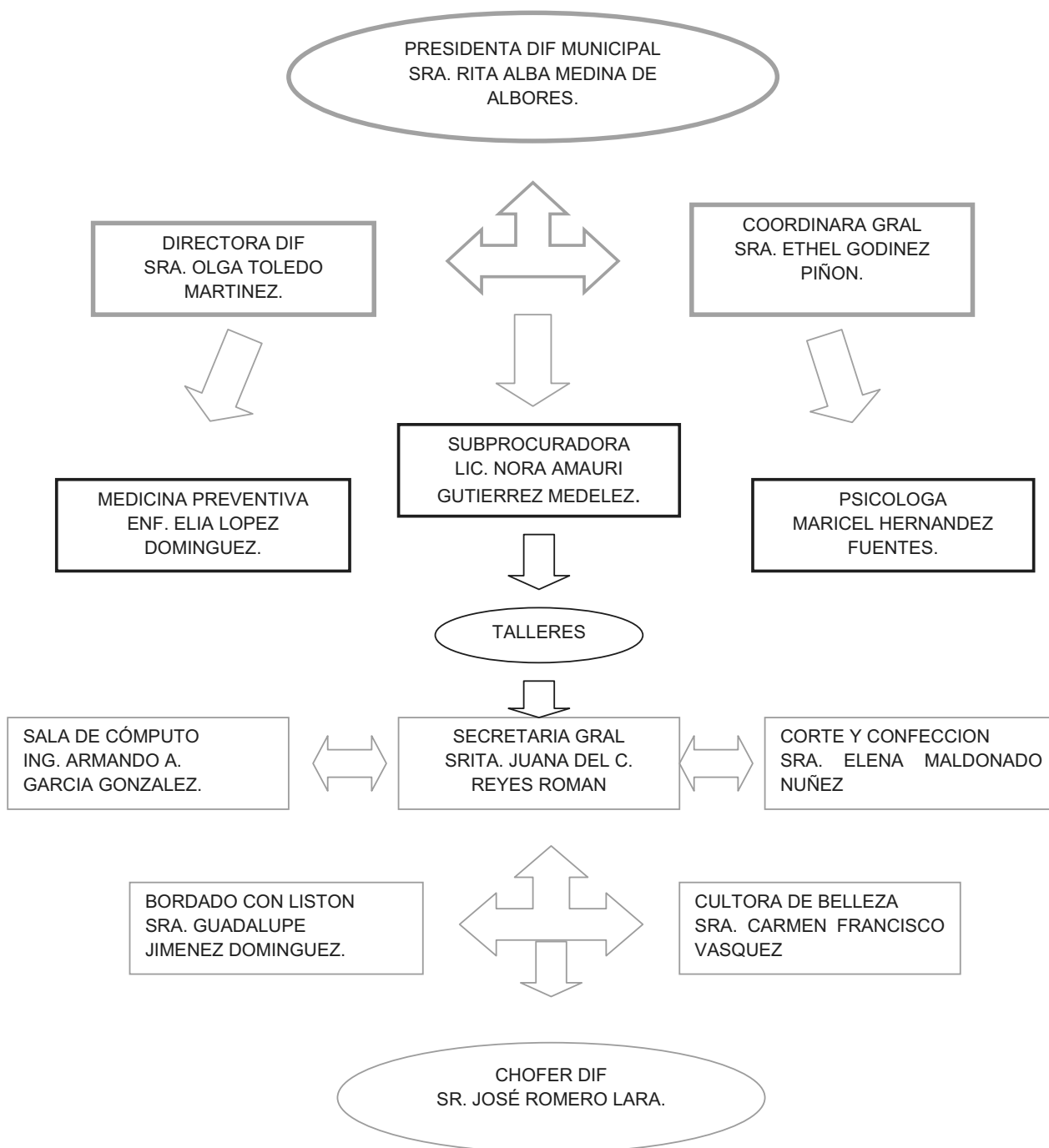
Evento donde de manera abierta, sencilla y eficaz El Presidente Municipal y su Honorable Cabildo, les dan atención a los ciudadanos del territorio Municipal a sus problemáticas, demandas y peticiones.



Foto: Lunes de Atención Ciudadano.

7.5.3.1 DIF MUNICIPAL.

ORGANIGRAMA





Una de las funciones como DIF. Es la de gestionar programas de apoyo a las personas vulnerables de nuestro Municipio como los dichos programas son:

- programas de alimentación
- programas de asesoría jurídica
- y programas de apoyo a personas con capacidades diferentes.

SERVICIOS Y ATENCIÓN

Se cuenta con una coordinadora general la que se encarga de realizar y organizar parte de las actividades del DIF.

SUBPROCURADORA:

Se atiende de manera gratuita a todas las personas de bajos recursos, donde se les brinda asesoría jurídica y defensa del menor.

MEDICINA PREVENTIVA:

Aquí se atiende a todas las personas que necesitan medicamentos de una manera gratuita y a todos se les atiende de una manera desinteresada.

PSICOLOGÍA.

En esta área se atienden a todas las personas con problemas emocionales
Problemas de autoestima, de presión y traumas psicológicos, todo de manera gratuita.

EN LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN SE CUENTA CON:**SALA DE CÓMPUTO:**

Aquí se imparten cursos de computo con el equipo mas sofisticado del mercado, aquí solo tiene una cuota de recuperación mínima para el mantenimiento de las computadoras.

CORTE Y CONFECCIÓN:

En este taller se imparten cursos de confección de vestidos, conjuntos, etc.

BORDADO CON LISTÓN:

En esta área se le enseña a las personas como bordar con listón para vestidos, bolsas, manteles, etc.

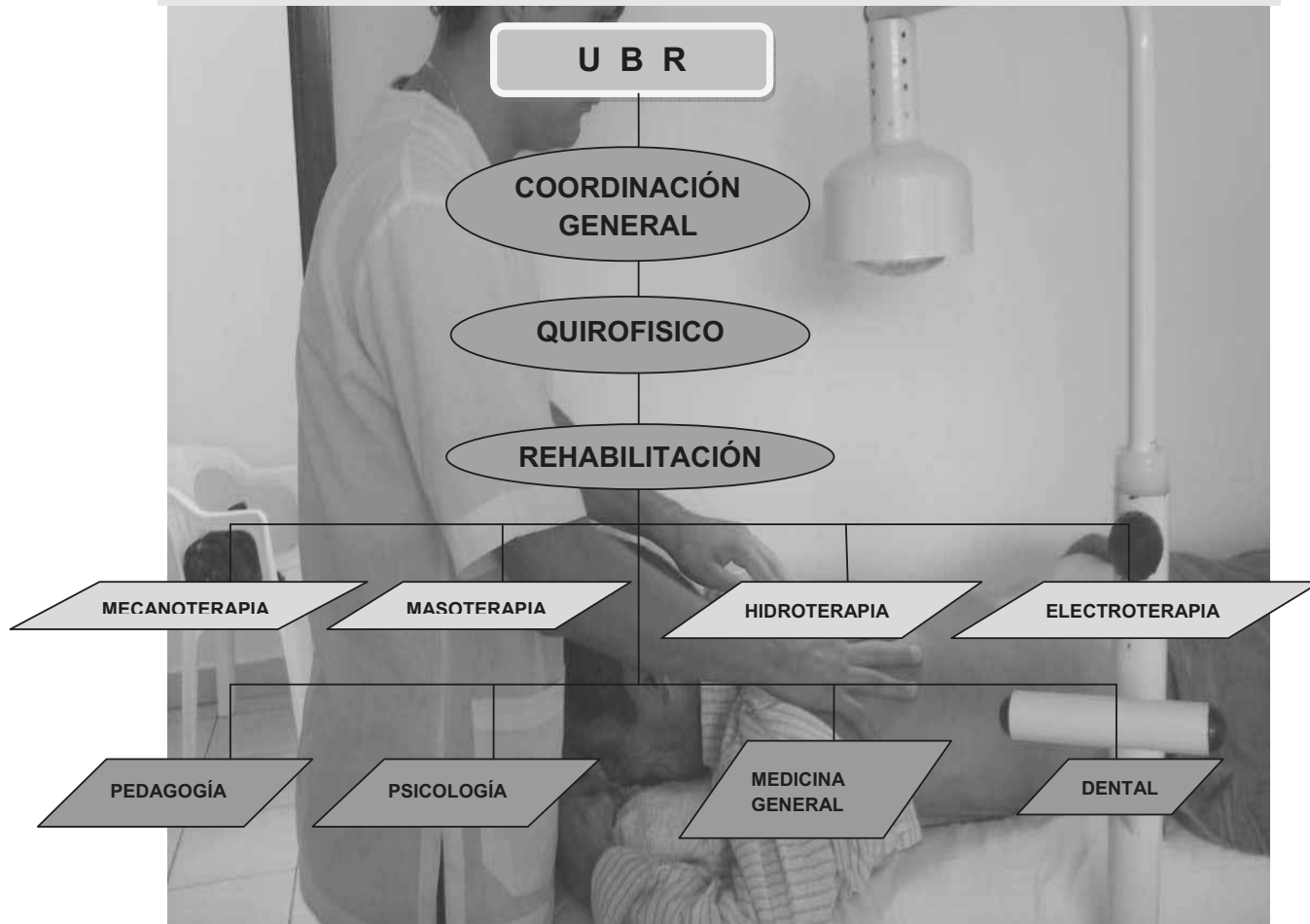
CULTURA DE BELLEZA:

En este taller se dan cursos para la belleza de la mujer como fundamento de obtener un mejor trabajo. Gracias a esto las señoras podrán obtener un ingreso más.

7.5.3.2 UNIDAD BASICA DE REHABILITACION DEL DIF MUNICIPAL.

COORDINACION GENERAL DE LA U. B. R.
ENFERMERA: ISaura ALVARADO VELAZQUEZ.

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN.



ACTIVIDAD QUE REALIZA EL PERSONAL DE LA U.B.R.

COORDINACIÓN GENERAL:

COORDINA QUE TODAS LAS ÁREAS REALICEN SU TRABAJO LO MEJOR POSIBLE, ENTRE SUS FUNCIONES ES ESTAR AL PENDIENTE DE QUE LOS DISCAPACITADOS RECIBAN LA ATENCIÓN ADECUADA Y TAMBIEN EL IR A TRAER A LOS PACIENTES QUE NO PUEDEN LLEGAR POR SI MISMOS A LA UNIDAD, VIGILAR QUE RECIBAN ADECUADAMENTE SUS TERAPIAS Y LLEVARLOS DE VUELTA A SU DOMICILIO. ESTAR ACTUALIZANDO TODOS LOS PROGRAMAS QUE EL GOBIERNO ESTATAL REALIZA.

LA REHABILITACIÓN SE DIVIDE EN:

QUIROFÍSICO:

REALIZAR LA REHABILITACIÓN ADECUADA A CADA PACIENTE QUE ASISTE A LA UNIDAD DE ACUERDO A SU DISCAPACIDAD.

MECANOTERAPIA:

ÁREA DE EJERCICIOS MECANICO: BICICLETA FIJA, TIMON DE MARINERO, EQUIPO DE PESAS, CILINDROS, PELOTA DE GIMNASIO, COLCHONETAS DE GIMNASIA, ESCALERA DE MANO.

MASOTERAPIA Y ELECTROTHERAPIA:

ES EL ÁREA DE TERAPIAS POR MEDIO DE MASAJES Y AJUSTES QUIROPRÁCTICOS APOYÁNDOSE CON EL SIGUIENTES EQUIPO: VIBRADOR, LAMPARA INFRAROJA, COMPRESAS CALIENTES, PARAFINEROS, EQUIPO DE ULTRASONIDO.

HIDROTERAPIA:

ÁREA DE TERAPIA BASADA EN AGUA CON EL SIGUIENTE EQUIPO: TINA DE REMOLINO, REGADERAS CON AGUA CALIENTE O FRÍA.

OTRAS AREAS:

PEDAGOGÍA:

ATENDER A LOS PACIENTES QUE TIENEN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, ASÍMISMO LA VALORACIÓN PEDAGOGICA QUE REQUIERE CADA PACIENTES.

PSICOLOGÍA:

ATENDER A LOS PACIENTES QUE REQUIEREN DE TERAPIA PSICOLÓGICA DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD QUE PADECE.

MEDICINA GENERAL:

ATENDER A LOS PACIENTES QUE NECESITEN DE UNA VALORACIÓN MÉDICA Y OTORGARLES MEDICAMENTOS.

DENTAL:

ATENDER A LOS PACIENTES CON PROBLEMAS DENTALES Y OFRECERLES DE UN BUEN SERVICIO.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA U.B.R.

- ✚ Conferencias informativas dirigidas a los familiares de los discapacitados y al público general.
- ✚ Publicidad sobre los servicios con que cuenta la unidad básica de rehabilitación por medio de volantes, perifoneo y radio local.
- ✚ Campaña de donación de sillas de ruedas y auxiliares auditivos.
- ✚ “Mayo mes de la discapacidad”, evento realizado en la u.b.r.
- ✚ Reclutamiento de documentación para el trámite de las credenciales para discapacitados con la cual tendrán derecho al descuento de pasajes y próximamente en centros comerciales participantes.

7.5.3.3 CASA DE DIA.

ORGANIGRAMA



ACTIVIDADES.

Conferencias sobre enfermedades como la diabetes.

Fisioterapias.

Apoyo de despensas por parte de la Presidencia Municipal.

Convivios para festejar las fechas importantes como por ejemplo el día de la madre y el día del padre.

Platicas de adultos mayores para poder vivir una feliz vejez.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Proporcionar los servicios médicos, psicológicos y de trabajo social a las personas adultas mayores.

Promover la participación de las personas adultas mayores a talleres de terapia ocupacional, recreativa y cultural.

Poner en práctica la alfabetización en personas adultas mayores que requieran de esa atención especial.

Aprender hacer piñatas, galletas, etc., para hacerlos sentir útiles y generarles apoyos económicos.

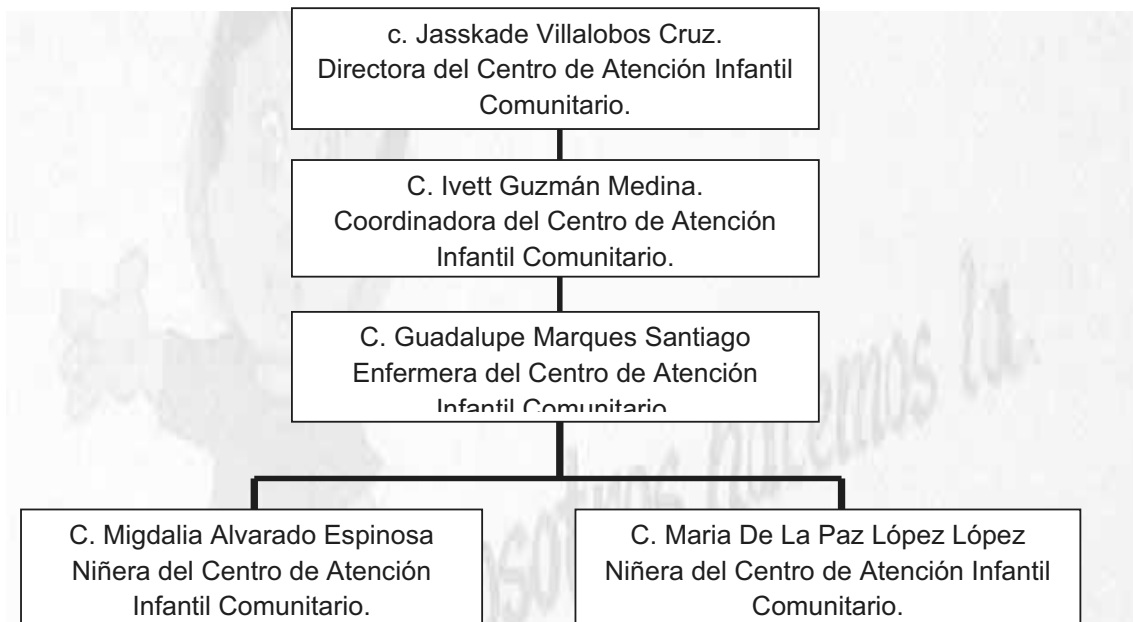
SERVICIOS

Brindarles atención cubriendo sus necesidades físicas, psíquicas y sociales.

Darles en sus reuniones semanales un pequeño aperitivo.

Darles terapias en sillones especiales de masajes.

7.5.3.4 CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO.



ACTIVIDADES

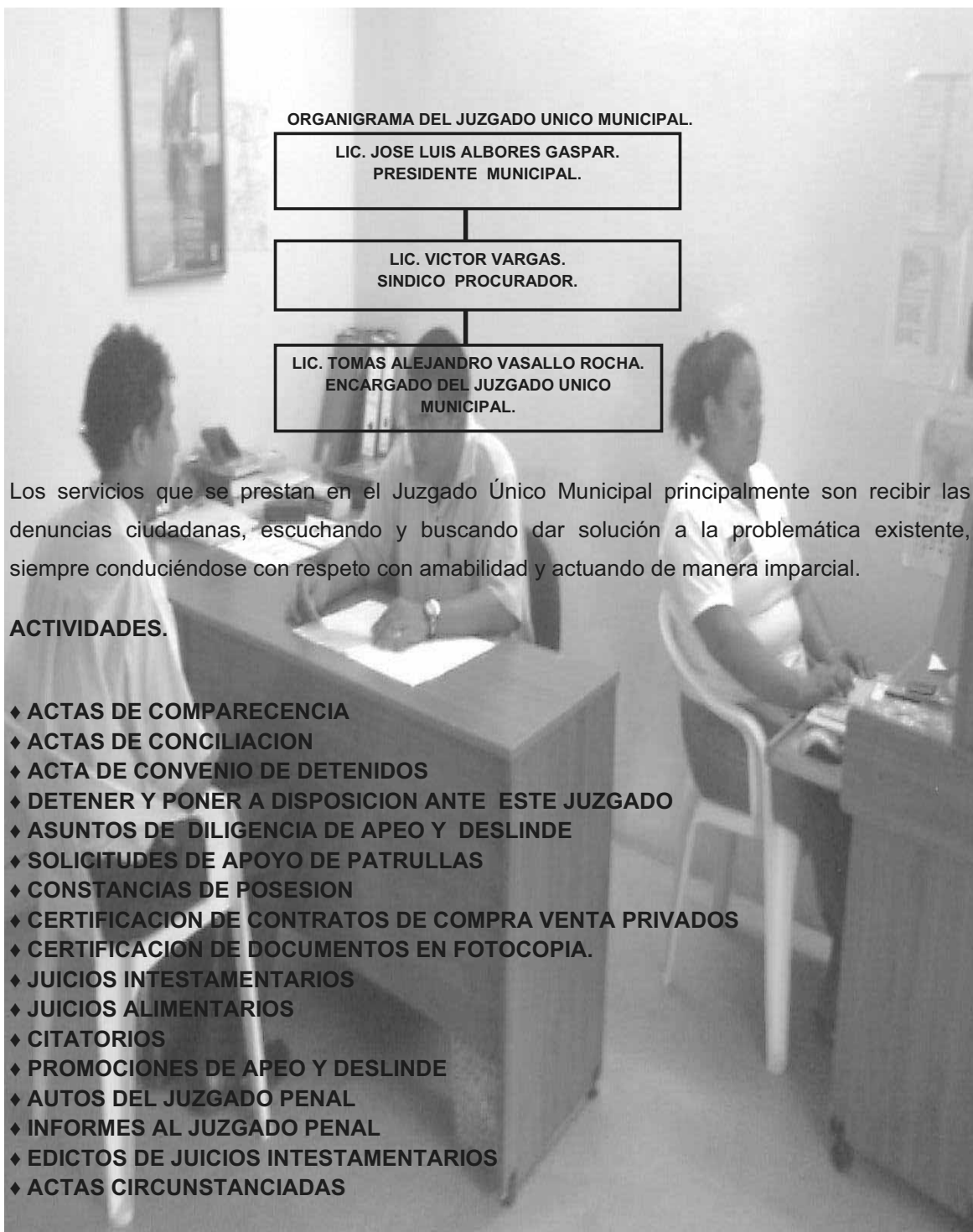
- 1.-Actividades Cívicas
- 2.-Campos Formativos
- 3.- Salud
- 4.-Educación Física
- 5.- Área Social
- 6.-Área Ambiental

SERVICIOS Y ATENCION

El principal eje de atención es atender a los niños de madres solteras trabajadoras:

Se pide una cuota de recuperación; la cual es utilizada para desayuno, colación, comida de los niños.

7.5.3.5 JUZGADO UNICO MUNICIPAL.



7.5.3.6 HACIENDA.



ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL AREA HACENDARIA SE TIENE:

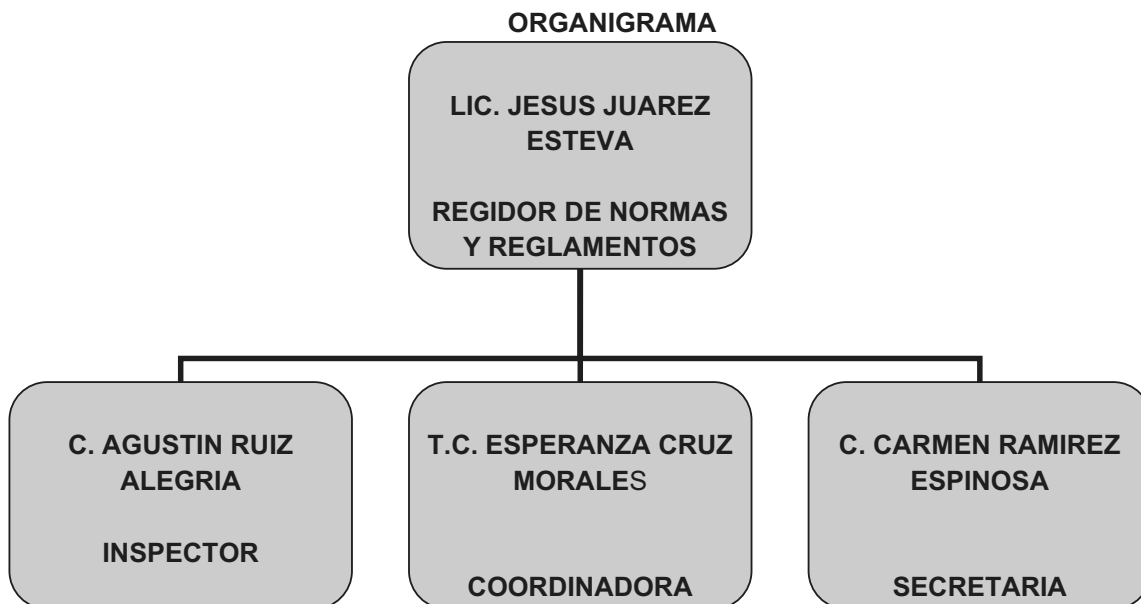
* **IMPUESTOS** (PREDIAL, TRASLADO DE NOMINIO, DIVERSIONES, APARATOS MECANICOS ACCIONADOS POR MONEDAS O FICHAS).

* **DERECHOS** (BAÑOS PUBLICOS, MERCADO, PANTEONES, RASTRO, CONSTANCIAS, LICENCIAS, REFRENDOS, INSCRIPCIO AL PADRON MUNICIPAL)

* **PRODUCTOS** (RENTA DE MAQUINARIA, RENTA DE AUTOBUS, VENTA DE PIPAS DE AGUA, ACARREO DE ESCOMBRO).

- * **APROVECHAMIENTOS (MULTAS POR VIOLACION AL BANDO MUNICIPAL).**
- * **PARTICIPACIONES (FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES, FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, FONDO DE COMPENSACION, FONDO MUNICIPAL SOBRE EL IMPUESTO DE LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL).**
- * **APORTACIONES (FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO).**
- * **INGRESOS EXTRAORDINARIOS (CONVENIOS FEDERALES, PROGRAMAS FEDERALES Y PROGRAMAS ESTATALES).**

7.5.3.7 NORMAS Y REGLAMENTOS.

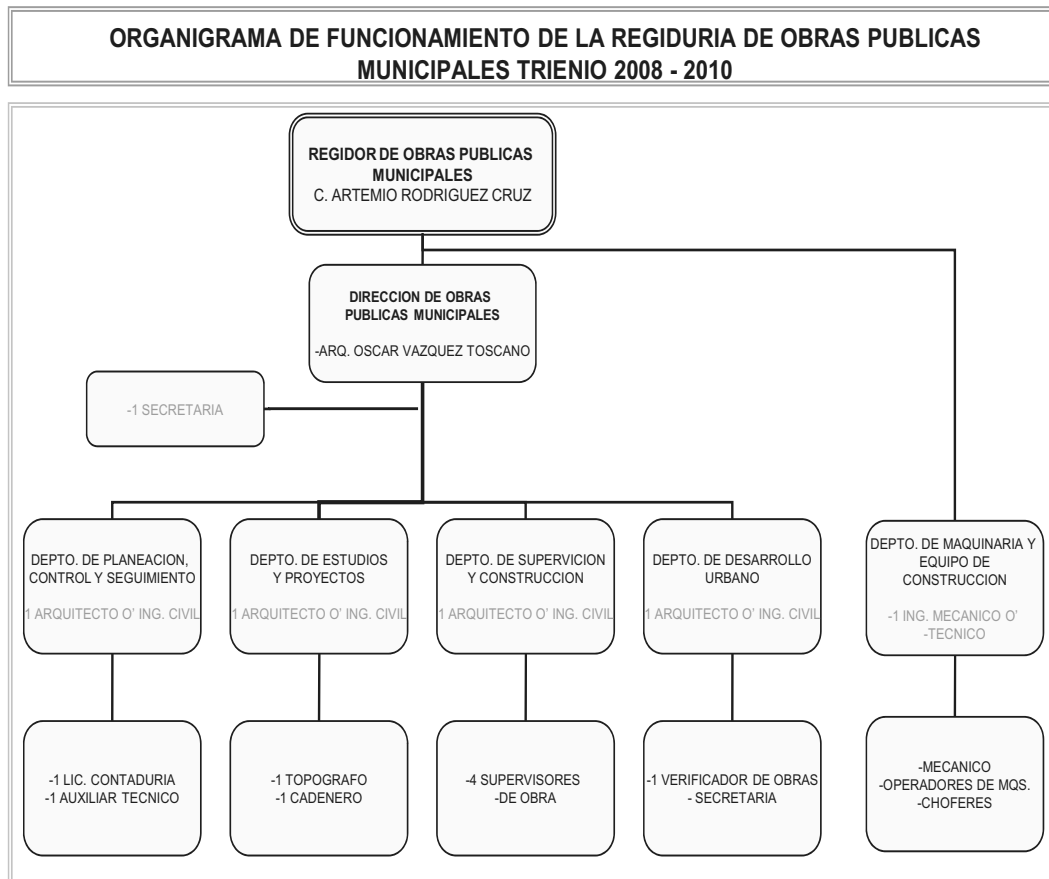


La aplicación de las normas y los reglamentos que están en marcadas en al bando Municipal de Matías Romero Avendaño, es una prioridad.

Entre las actividades se tienen:

- 1.- reglamentación de bares y cantinas
- 2.- reglamentación de otros negocios de giro comercial.
- 3.- asesoría y asistencia a los habitantes en materia jurídica concerniente a los reglamentos Municipales.

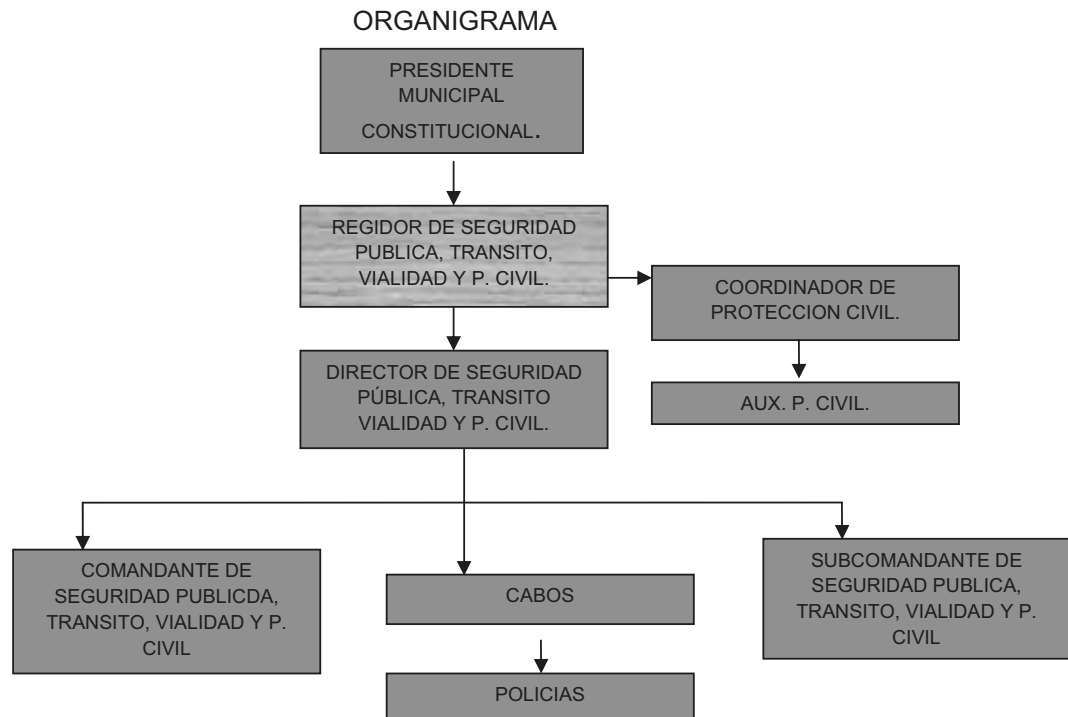
7.3.5.8 OBRAS PÚBLICAS.



Al comenzar, esta administración, Municipal se pretende como organismo publico se otorgue una atención mas personalizada a las necesidades de las distintas colonias y agencias que integran este Municipio sin descuidar que son los ciudadanos los que tienen que participar en estas decisiones de tal manera que el uso de los recursos económicos que se destinan al mismo tengan un ejercicio puntual honesto y transparente.

El rompimiento de las inercias a las que se tenía acostumbrada a la sociedad, recobra una nueva forma, para enfrentar los retos sociales, fortaleciendo la vida política, social y Económica de los municipios y visualizar un mejor porvenir, para las nuevas generaciones de Matías Romerenses.

7.5.3.9 SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, VIALIDAD, Y PROTECCION CIVIL.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C. LIC. JOSE LUIS ALBORES GASPAR.

REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO, VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL.
C. ERNESTO RAMIREZ ARAGON.

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO, VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL.
C. ALBERTO GORDON MATINEZ.

COMANDANTE DE SEGURIDAD PÚBLICA
C. MARCO ARTURO PEÑA FIGUEROA.

SUBCOMANDANTE DE SEGURIDAD PÚBLICA
C. PEDRO FERNANDEZ GONZALEZ.

CABO GRUPO "ALFA"
C. JORGE GUILLERMO BARRIENTOS PIÑON

CABO GRUPO "BETA"
C. TEODORO ZARATE GUZMAN

69 POLICIAS

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES



- COORDINAR LA SEGURIDAD DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. JOSÉ LUÍS ALBORES GASPAR, Y PRESENCIA DEL REGIDOR EN LOS DIFERENTES ACTOS CÍVICOS SOCIALES Y CULTURALES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS.
- ATENCIÓN PERSONAL Y VÍA TELEFÓNICA A LA CIUDADANÍA MATIAS ROMERENSE EN LA **ALCALDÍA DE LA CASA DE JUSTICIA MUNICIPAL**
- RECIBIR A LOS DETENIDOS ASEGURADOS POR LAS DIFERENTES CORPORACIONES, POLICÍA MUNICIPAL, TRANSITO DEL ESTADO, POLICÍA FEDERAL, Y PREVENTIVA; RESGUARDAR SUS PERTENENCIAS, ASÍ MISMO PROPORCIONARLES SEGURIDAD FÍSICA Y OTORGARLE UN TRATO HUMANO DURANTE SU ESTANCIA.

ACTUALMENTE LA CORPORACION DE POLICIAS CUENTA CON 7 PATRULLAS QUE LA ADMINISTRACION PASADA DEJARON EN MALAS CONDICIONES Y POCO A POCO SE HAN IDO REPARANDO.



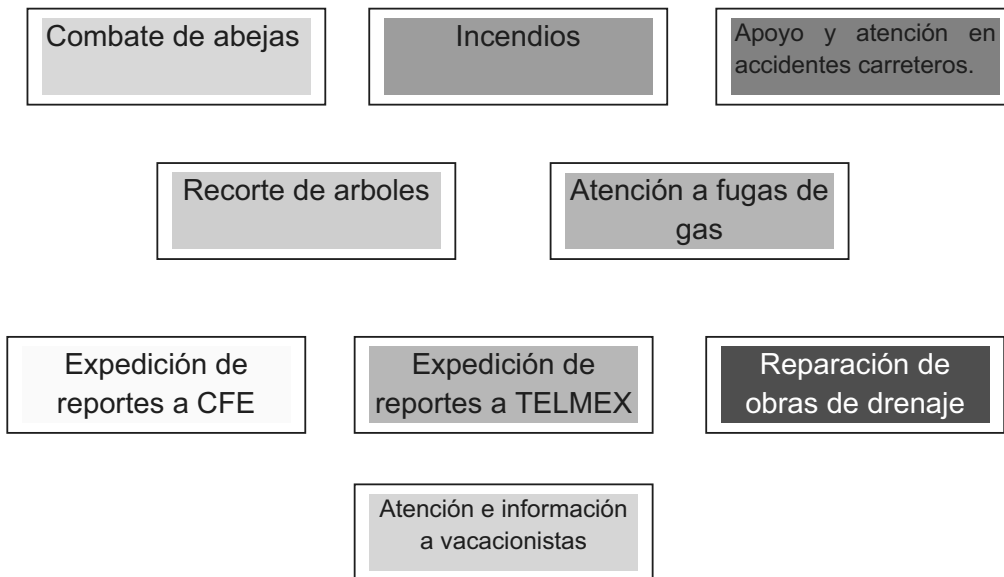
7.5.3.10 PROTECCION CIVIL.

- COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL
- C. ESTEBAN CARRASCO RAFAEL.

- AUXILIAR DE COORDINACION DE PROTECCIÓN CIVIL.
- C. ADA EUGENIA GODINEZ ANTONIO.

En protección civil nos preparamos y nos esforzamos para prevenir y combatir problemas provocados por desastres naturales o por la mano del hombre, aunque la coordinación se encuentra en condiciones precarias de equipo para realizar las actividades.

Entre las actividades que se implementas tenemos:



7.5.3.11 DESARROLLO AGROPECUARIO.



ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL AREA.



7.5.3.12 SALUD.



7.5.3.13 ASUNTOS INDIGENAS.

Para la administración 2008 – 2010 es muy importante que las demandas planteadas por las comunidades indígenas ya que a estos grupos los acompaña la pobreza y la marginación.

En el Municipio, las comunidades con mayor población indígena son: San Pedro Evangelista, Col. Cuauhtémoc, Fco. Javier Jasso, Palomares, Donaji, Seis de Enero, Tolosita, Las Flores, Tierra Nueva, La Soledad, Paraíso, San Juan del Río, La Cumbre, Otilio Montañó, La Victoria, Los Ángeles, Nuevo Ubero. En la Cabecera Municipal, las Colonias, Lázaro Cárdenas, La Oaxaqueña, Los Robles Oriente y la Colonia Hidalgo.

ORGANIGRAMA



PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

En lo que va de la Administración Municipal 2008 – 2010, la Regiduría de Asuntos indígenas lleva y seguirá realizando los trabajos, de gestoría de las Claves C.U.R.P. (Clave Única de Registro de Población),

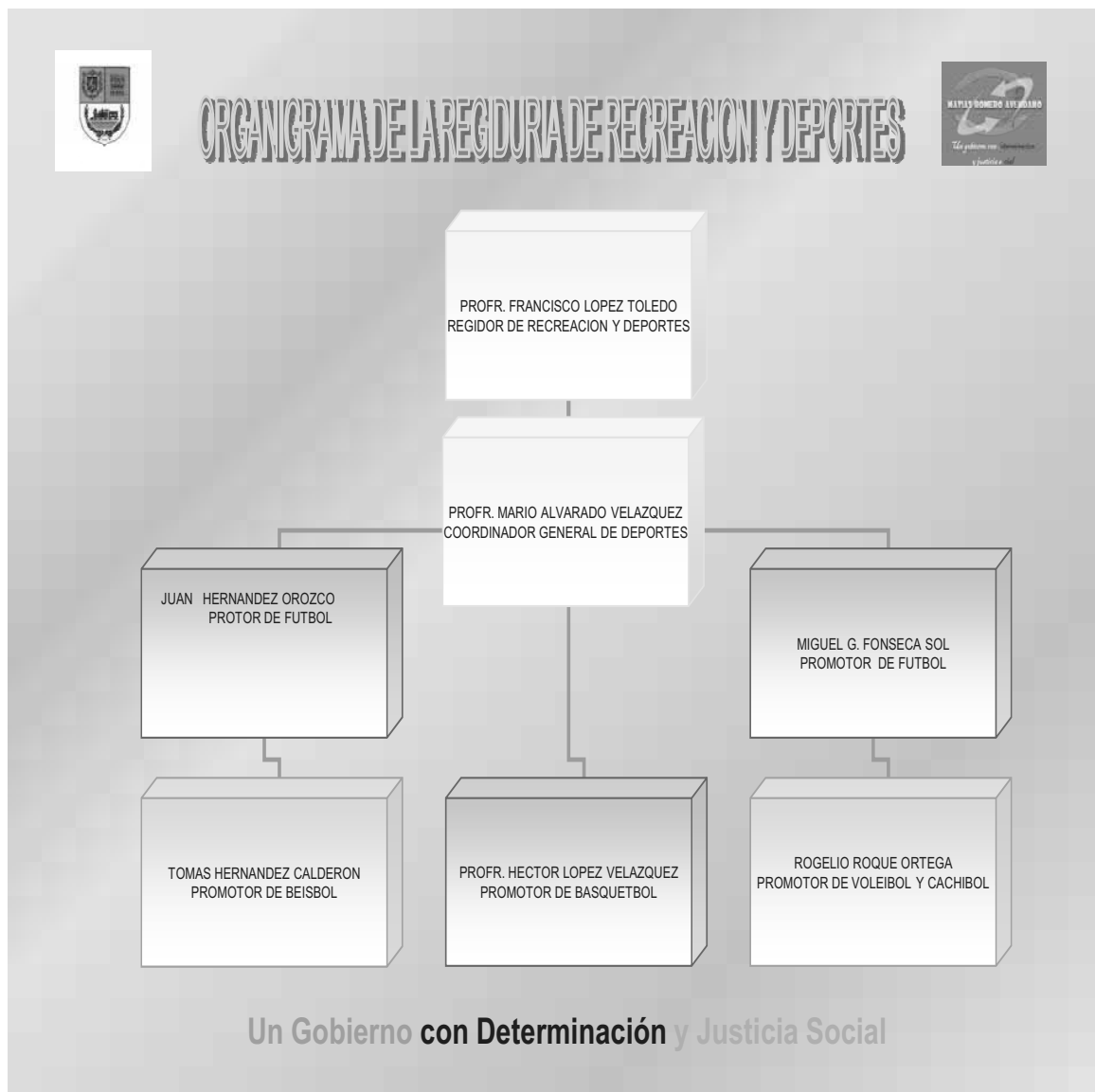
Se a estado trabajando de forma responsable y seria con el personal administrativo del Registro Civil de esta Ciudad, en la elaboración de Actas de nacimiento, Aclaración de Apellidos, fechas de Nacimiento, lugar de Nacimiento y Juicios de Rectificación, estos trabajos se han realizado con el visto bueno de la Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca.

También se han realizando gestorías de Actas de Nacimiento en los diferentes Estados del País. Para los Matías Romerenses que provienen de otras entidades pero que ya radican en nuestro territorio

A los que visitan nuestra área se les atiende de forma amable, cortes, educada y todas las gestorías son de forma gratuita.

7.5.3.14 RECREACION Y DEPORTES.

Es una Regiduría rectora de programas de desarrollo, que garantizan el Fomento deportivo con acciones en nuestro Municipio. Se Busca el bienestar social a través de un trabajo conjunto con el Municipio y sus agencias Municipales. Se busca también mejorar la calidad deportiva, en todos los sectores de este Municipio y por medio del deporte se fomente la convivencia, entre los padres de familia, los hijos, las autoridades y todo el municipio en general, como motivador para alejar a los jóvenes de la drogadicción y el alcoholismo.





H. Ayuntamiento Constitucional.
Matías Romero Avendaño, Oaxaca.

"2008 - 2010"



ACTIVIDADES

REALIZAR TORNEOS EN LAS DIFERENTES AREAS DEPORTIVAS; FUTBOL, BEIS BOL, BASQUETBOL, CACHIBOL, BOLEIBOL.

FOMENTAR LA EDUCACION DEPORTIVA EN NUESTRO MUNICIPIO.

REALIZAR CLINICAS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS.

REHABILITACION DE CAMPOS Y EDIFICIO DEL DEPORTIVO FERROCARRILEO

AFILIACIONES OFICIALES DE LA LIGAS MUNICIPALES

EDIFICACION DE PISTAS Y ACONDICIONAMIENTOS DE CAMPOS

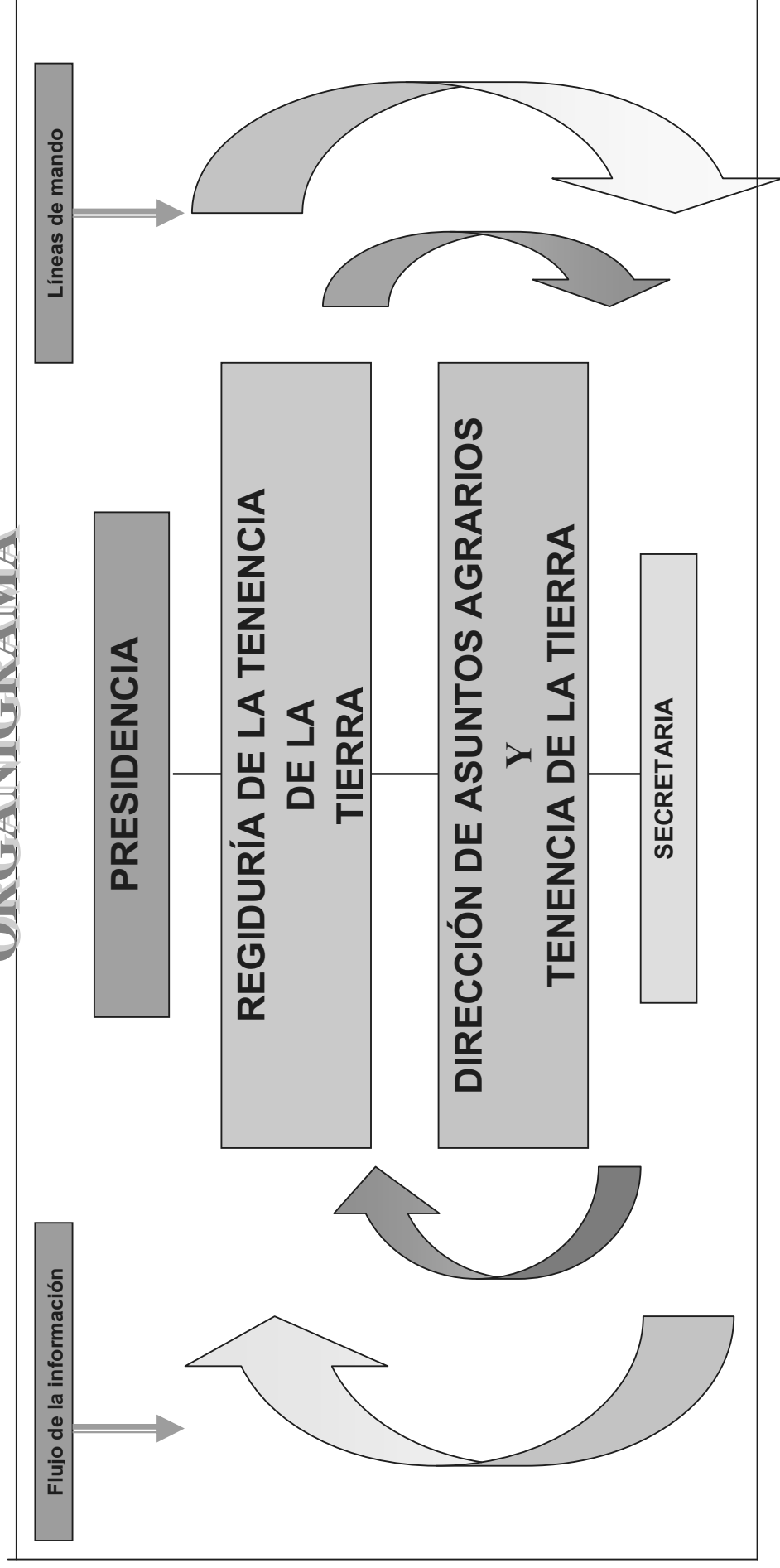
CAPACITACION A DEPORTISTAS.

CANALIZACION DE APOYOS PARA EQUIPOS Y ACTIVIADES DEPORTIVAS.



7.5.3.15 TENENCIA DE LA TIERRA.

ORGANIGRAMA



REGIDURÍA DE TENENCIA DE LA TIERRA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS Y TENENCIA DE LA TIERRA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA.

Apoyo a la regularización de la tenencia de la tierra
Promover la solución de conflictos por problemas agrarias ejidales y comunales.
Promover la regularización de las colonias urbanas de la Ciudad Cabecera Municipal en base a la Ley Agraria.

ACTIVIDAD

Coordinar e impulsar los trabajos agrarios encaminados a la regularización de la tenencia de la tierra.
Gestionar ante las instancias federales y estatales y municipales, la solución definitiva de conflictos agrarios.
Coadyuvar con la Procuraduría Agraria y la Secretaría de la Reforma Agraria, la solución de los problemas agrarios dentro de la zona urbana de la Ciudad para su regularización en base a la ley Agraria.

METAS INSTITUCIONALES PARA EL 2008-2010.

Lograr la regularización agraria.
Regularización de la tenencia de la tierra de las colonias urbanas asentadas en terrenos:

- a).- Ferrocarriles (5 colonias).
- b).- Bienes Nacionales (5 colonias).
- c).- Bienes Comunales de Santa Maria Petapa:- Barrancones, Septune, Rincón Viejo, Guelavego consideradas como agrupación del Decreto No. 6 del 8 de Noviembre de 1906 y publicado al día siguiente, mas 5 colonias.
- d).- Bienes Comunales del Barrio de la Soledad (dos agrupaciones del decreto No. 6 del 8 de Noviembre de 1906, y publicado al día siguiente mas 4 colonias urbanas.
- e).- ejido "Matías Romero" 3colonias urbanas del primer polígono mas 3 colonias urbanas de zona urbana que se encuentra en litigio que las ubicadas en la cuchilla.

Esta regiduría de tenencia de la tierra y dirección de asuntos agrarios y tenencia de la tierra, llevan actualmente la defensa de la Ciudad de Matías Romero Avendaño, Cabecera Municipal a través del ejido "Matías Romero" por tener la protección tutelar como núcleo de población ejidal en sus derechos agrarios como en todas sus pretensiones de derechos por pertenecer a la clase campesina. Al realizarse la regularización de la tenencia de la tierra dando seguridad jurídica a LOS POSEEDORES INCREMENTARÍA EL PADRÓN CATASTRAL BENEFICIANDO AL MUNICIPIO CON MAS DE CUATRO MIL NUEVOS CONTRIBUYENTES, teniendo un control de la ciudad de las calles banquetas, callejones en base a los planos que se elaboren en los levantamientos técnicos topográficos.

7.5.3.16 ECOLOGIA.

- Programas de tratamiento de basura.
- Incremento en el numero de depósitos De basura en puntos estratégicos.
- Trabajos de limpieza en camellones.
- Mantenimiento de jardines públicos.
- Construcción de jardineras en calles y Y avenidas.
- Poda o corte de arboles.
- Información a las comunidades para el Manejo de la basura.
- Servicio de recolección de basura en la Ciudad y sus colinas.
- Reforestación de áreas estratégicas



ORGANIGRAMA



7.5.3.17 CASA DE LA CULTURA.



7.5.4 INGRESOS.

La relación entre necesidades y recursos es inverosímil, pero es una verdad expuesta que las necesidades que existen en el territorio Municipal son muchas y los recursos pocos, la administración debe y tiene la obligación de distribuirlos de la mejor manera para que todos los habitantes de las diferentes zonas del Municipio se desarrollen y disminuyan sus rezagos sociales.

Las derramas presupuestales federales que recibe el Municipio están distribuidos por los siguientes:

	MONTO	OBSERVACION.
RAMO 33	41,451,994.00	
FONDO III	27,016,586.00	
FONDO IV	14,435,408.00	
RAMO 28		
OTROS INGRESOS		

ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL AREA HACENDARIA SE TIENE:

- * Impuestos (predial, traslado de dominio, diversiones, aparatos mecánicos accionados por monedas o fichas).

- * Derechos (baños públicos, mercado, panteones, rastro, constancias, licencias, refrendos, inscripción al padrón municipal)

- * Productos (renta de maquinaria, renta de autobús, venta de pipas de agua, acarreo de escombros).

- * Aprovechamientos (multas por violación al bando municipal).

- * Participaciones (fondo municipal de participaciones, fondo de fomento municipal, fondo de compensación, fondo municipal sobre el impuesto de la venta de gasolina y diesel).

* Aportaciones (fondo de aportaciones de infraestructura social municipal y fortalecimiento).

* Ingresos extraordinarios (convenios federales, programas federales y programas estatales).

7.5.5 EGRESOS.

Los recursos que entran a las arcas Municipales, son utilizados de manera transparente:

La mayor parte del gasto se lleva a cabo para la construcción de obra social, recursos tomados de los ramos presupuestales (ramo 33).

Se llevan a cabo gastos para la adquisición de vehículos, maquinaria y equipo (fortalecimiento Municipal).

Se gasta recurso en pago de personal (sindicalizado y de confianza).

Se gasta recurso en gasto de consumibles, material de oficina y equipo.

7.5.6 REGLAMENTACION MUNICIPAL.

7.5.6.1 BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.

El municipio cuenta con su reglamentación encontrado en el Bando del Municipio Libre de Matías Romero Avendaño, Oaxaca. Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de diciembre del año de 1921 y su última publicación en el periódico oficial del estado de Oaxaca, de fecha 24 de enero de 2006.

7.5.6.2 OTRAS REGLAMENTACIONES.

En el Municipio no existen otras reglamentaciones de carácter propio, que rijan el buen camino de otras organizaciones o de la población municipal. Tal es el caso del mercado público de la cabecera Municipal, no se encuentra reglamentado, los locatarios hacen lo que quieren y como quieren sin que exista una regla que los limite o los haga hacer las cosas adecuadamente.

7.5.7 SERVICIOS Y SU CALIDAD.

7.5.7.1 AGUA POTABLE.

Más del 50 % de la población del Municipio de Matías Romero Avendaño, vive en la cabecera Municipal y sus colonias, es aquí donde el problema en el suministro de agua se ha convertido en los últimos años en un problema.

Como se ha mencionado en puntos anteriores, el agua para suministro a la población se obtiene del río Malatengo, el problema radica que el agua de este río es de muy mala calidad, en temporadas de lluvias el agua que llega a los domicilios es sucia, en temporadas de sequías el agua tiene que racionarse porque el río se ve muy disminuido.

Hay comunidades en el Municipio como Palomares que es de las más grandes en población que aun no cuentan con servicio de agua potable o entubada.

7.5.7.2 ALUMBRADO PÚBLICO.

En contraste con el servicio de agua que es más requerido en la cabecera Municipal, el alumbrado público es requerido en mayor grado en las 29 comunidades rurales del Municipio. En todas las comunidades existe el servicio, pero no de manera satisfactoria, el porcentaje de requerimiento directamente proporcional al tamaño de las comunidades en función de su número de habitantes es de aproximadamente de 30 a 40 %.

7.5.7.3 SEGURIDAD PÚBLICA.

El cuerpo policial del Municipio cuenta a la fecha con el reclutamiento de 69 policías, así como con 7 patrullas que prestan servicio solo en la cabecera Municipal y sus 19 colonias populares, en las comunidades rurales no existe servicio de seguridad pública más que la del estado que da rondines por las comunidades esporádicamente. En este año 2008, se han registrado asaltos a mano armada a plena luz del día en el centro de la ciudad en la cabecera Municipal, eso habla de la poca eficiencia que está ejerciendo la policía Municipal.

7.5.7.4 DRENAJE.

El servicio de drenaje existe solo en la cabecera Municipal y sus 19 colonias populares, en un aproximado de un 72 % de cobertura. En esta administración se realizan trabajos de modernización y rehabilitación de las redes que por muchos años han sido olvidadas.

7.5.7.5 RASTROS MUNICIPAL

El Municipio cuenta con servicio de rastro, este a su vez se encuentra poco tecnificado y aun se siguen llevando a cabo las matanzas del ganado bovino y porcino a ras de suelo. En estas instalaciones se matan en promedio de 15 a 20 animales bovinos y 5 a 10 porcinos.

7.5.7.6 PERQUES Y JARDINES.

Con el servicio de limpia del Municipio se llevan a cabo la rehabilitación de parques y jardines y camellones, por otro lado uno de las atracciones más visibles del Municipio es el parque Daniel Gonzales Martínez, que fue rehabilitado con apoyo del gobierno federal con programas de la SEDESOL y hoy día es uno de los bienes más concurridos por chicos y grandes.

7.6 PROBLEMATIZACION PRIORIZADA MUNICIPAL.

7.6.1 SALUD.

LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO (29 COMUNIDADES), NO TIENEN DONDE ATENDER SUS NECESIDADES DE SALUD, ADEMAS SUFREN LA FALTA DE ATENCION MEDICA; CURATIVA Y PREVENTIVA, ASI COMO MEDICAMENTOS.

7.6.2 EDUCACION.

LA EDUCACION PARA LOS NIÑOS Y JOVENES EN EL MUNICIPIO NO ES DE CALIDAD NI SUFICIENTE.

7.6.3 ELECTRIFICACION.

1.- LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MATIAS AVENDAÑO, PRINCIPALMENTE LOS QUE VIVEN EN COMUNIDADES RURALES NO A BORDO DE CARRETERA, RECIBEN ENERGIA ELECTRICA DE MALA CALIDAD Y UN 4 % DEL TOTAL DE LAS VIVIENDAS EN EL TERRITORIO NO CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA. NO SE PUEDEN UTILIZAR APARATOS ELECTRICOS DE ALTO CONSUMO Y POR OTRO LADO LOS COBROS LA MAYORIA DE VECES SON EXCESIVOS.

7.6.4 AGUA POTABLE.

LA POBLACION PRINCIPALMENTE LA QUE VIVE EN LA CABECERA MUNICIPAL, ASI MISMO LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES COMO LO SON: PALOMARES, NUEVO PROGRESO, JUNO, TOLOSITA, LA VICTORIA, LAS MARAVILLAS, LOS ANGELES, FRANCISCO JAVIER JASSO, SAN JUAN DEL RIO, SAN GABRIEL, NUEVO UBERO, LA CUMBRE, SAN PEDRO EVANGELISTA, COL CUAHUTEMOC, SUFREN LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

7.6.5 VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

LAS VIAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO PRINCIPALMENTE LOS CAMINOS DE TERRACERIA QUE COMUNICAN A COMUNIDADES Y COLONIAS QUE NO ESTAN A BORDO DE CARRETERA SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, DIFICULTANDO EL ACCESO A LAS MISMAS, ASI MISMO EL TRANSPORTE ES INSUFICIENTE.

7.6.6 AMBIENTAL.

1.- EL MAL USO DEL SUELO HA HECHO QUE SE DISMINUYA DE MANERA IMPORTANTE LAS MONTAÑAS Y LAS CORRIENTES SUPERFICIALES ASI COMO LOS MANTOS ACUIFEROS SE HAN VISTO MUY AFECTADOS.

2.- A LOS DESECHOS SOLIDOS QUE SE GENERAN EN LAS COMUNIDADES, COLONIAS Y CABECERA MUNICIPAL DONDE LOS VOLUMENES DE BASURA SON ABUNDANTES NO SE LE DA NINGUN TIPO DE MANEJO, ASI MISMO HAY PRESENCIA DE AGUAS NEGRAS EXPUESTAS, GENERANDO FOCOS DE INFECCION Y RIESGO PARA LOS HABITANTES.

7.6 7 ECONOMICOS PRODUCTIVOS.

1.- LOS PARAMETROS PRODUCTIVOS EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE DESARROLLAN LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO, COMO SON LA GANADERIA, AGRICULTURA Y ACUACULTURA, SON MUY BAJOS.

7.6.7.1 COMERCIO.

1.- EN EL MERCADO REGIONAL (12 DE OCTUBRE) Y SU ANEXO, EXISTENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL, NO SE OFRECEN UN BUEN SERVICIO A LOS HABITANTES LOCALES Y FORANEOS, QUE LLEGAN POR SUS VIVERES, LAS CONDICIONES SON INSALUBRES Y TODO ESTA MUY AMONTONADO.

VIII PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

8.1 ARBOL DE PROBLEMAS.

8.1.1 ARBOL DE PROBLEMAS SALUD.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD ADECUADA EN EL ENTORNO MUNICIPAL.	LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO, SUFREN LA FALTA DE ATENCION MEDICA; CURATIVA Y PREVENTIVA, ASI COMO MEDICAMENTOS.	LAS FAMILIAS TIENEN QUE SALIR DE SUS COMUNIDADES EN BUSCA DE ATENCION MEDICA.
FALTA DE MEDICAMENTOS EN LAS CASAS DE SALUD, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD.		LOS GASTOS POR ADQUISICON DE MEDICAMENTOS EN LAS FAMILIAS AGRABAN SU ECONOMIA FAMILIAR.
FALTA DE MEDICOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN LAS CASAS DE SALUD, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD EXISTENTES.		LOS GASTOS POR PAGO DE SERVICIOS PARTICULARES, AGRABAN LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAR.
FALTA DE LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.		LOS HABITANTES SUFREN DE ENFERMEDADES RECURRENTES Y COMUNES COMO, ENFERMEDADES RESPIRATORIA Y DEL APARATO DIGESTIVO, POR MALOS HABITOS DE HIGIENE.
LA MALA ALIMENTACION, REFERENTE AL CONSUMO DE PRODUCTOS CHATARRA.		PROBLEMAS DE SOBRE PESO INFANTIL Y JUVENIL, PROBLEMAS DE DEABETES.
EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.		ADICCIONES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DELINCUENCIA.

8.1.2 ARBOL DE PROBLEMAS EDUCACION.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
FALTA DE AULAS ADECUADAS PARA IMPARICION DE LA EDUCACION EN LAS COMUNIDADES DE NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA.	LA EDUCACION PARA NIÑOS Y JOVENES EN EL MUNICIPIO NO ES DE CALIDAD NI SUFICIENTE.	NIVEL ACADEMICO BAJO DE LOS ALUMNOS.
LAS ESCUELAS SECUNDARIAS Y DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, SON ESCASAS EN EL MEDIO RURAL.		NIVEL ESCOLAR DE LOS ALUMNOS TRUNCADA.
FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL SUPERIOR.		POCA PREPARACION PROFESIONAL DE LOS JOVENES.
MALA CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.		MIGRACION DE LOS JOVENES HACIA OTROS MUNICIPIOS U OTROS ESTADOS EN BUSCA DE MEJORES ESCUELAS.
LOS NIÑOS SE QUEDAN SIN CLASES MUY SEGUIDO.		
LA FALTA DE RESPONSABILIDAD DE LOS MAESTROS EN LA ENSEÑANZA		MIGRACION HACIA OTROS ESTADOS O PAISES EN BUSCA DE EMPLEOS.
FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS DE LAS FAMILIAS PARA MANDAR A SUS HIJOS FUERA DE SUS COMUNIDADES		

8.1.3 ARBOL DE PROBLEMAS ELECTRIFICACION.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
LAS COMUNIDADES ESTAN ALIMENTADAS POR REDES DE UN SOLO HILO.	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MATIAS AVENDAÑO, PRINCIPALMENTE LOS QUE VIVEN EN COMUNIDADES RURALES, NO A BORDO DE CARRETERA, RECIBEN ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO DE MALA CALIDAD Y UN 4 % DEL TOTAL DE LAS VIVIENDAS EN EL TERRITORIO NO CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA. Y POR OTRO LADO LOS COBROS LA MAYORIA DE VECES SON EXCESIVOS.	NO SE PUEDEN UTILIZAR APARATOS DE ALTO CONSUMO, COMO MOTORES PARA LA IMPLEMENTACION DE TALLERES.
LAS COMUNIDADES ESTAN CRECIENDO Y NECESITAN AMPLIACIONES.		FACILIDAD DE ATRACO A LOS HABITANTES POR FALTA DE ILUMINACION EN LAS CALLES.
LA RED ELECTRICA ESTA MUY VIEJA Y HAY MUCHOS REVENTONES.		
LOS COSTOS DE REHABILITACION, CONSTRUCCION DE REDES E ILUMINACION ES MUY ELEVADO.		AFECTACION A LA ECONOMIA FAMILIAR, POR FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO.
LOS EQUIPOS DE ILUMINACION PUBLICA SON INSUFICIENTES Y LOS EXISTENTES ESTAN EN MAL ESTADO.		
ERRORES EN LA LECTURA DE MEDIDORES.		APAGONES FRECUENTES EN LAS COMUNIDADES POR LLUVIAS Y AIRE.
MAL ESTADO DE LOS MEDIDORES.		

8.1.4 ARBOL DE PROBLEMAS AGUA POTABLE.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
EL AGUA PARA SUMINISTRO DE AGUA PARA LA POBLACION DE LA CABECERA MUNICIPAL LA TOMAN DEL RIO MALATENGO.	LA POBLACION PRINCIPALMENTE LA QUE VIVE EN LA CABECERA MUNICIPAL, ASI MISMO LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES COMO LO SON: PALOMARES, NUEVO PROGRESO, JUNO, TOLOSITA, LA VICTORIA, LAS MARAVILLAS, LOS ANGELES, FRANCISCO JAVIER JASSO, SAN JUAN DEL RIO, SAN GABRIEL, NUEVO UBERO, LA CUMBRE, SAN PEDRO EVANGELISTA, COL CUAHUTEMOC, SUFREN LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	PROBLEMAS DE INFECCIONES EN LA PIEL Y PROBLEMAS GASTROINTESTINALES POR EL USO DE AGUA SUCIA.
EL RIO MALATENGO ESTA CONTAMINADO, APARTE EN TEMPORADAS DE LLUVIA EL AGUA ES LODOSA Y EN TEMPORADAS DE SECAS EL RIO EMPIEZA A SECARSE.		RACIONAMIENTO DEL AGUA.
SE TOMA EL AGUA DE MANATALES, QUE ESTOS CADA DIA ABASTECEN MENOS AGUA POR FALTA DE MANTENIMIENTO Y PROTECCION.		PROBLEMAS DE SALUD, POR EL HECHO DE NO INSTALAR BAÑOS EN LOS DOMICILIOS (EXCRETAS A RAS DE SUELO).
LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA ESTAN VIEJAS.		DETERIORO EN LA ECONOMIA FAMILIAR POR GASTO EN COMPRA DE AGUA PURIFICADA Y PARA USO DOMESTICO.
FALTA DE AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LAS COMUNIDADES.		CONTAMINACION DE RIOS Y ARROYOS CUANDO LAS MADRES DE FAMILIA LAVAN LA ROPA EN LOS AFLUENTES.
FALTA DE REDES E INFRAESTRUCTURA PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION.		

8.1.5 ARBOL DE PROBLEMAS MEDIOS DE TRANSPORTE Y DE COMUNICACIÓN.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
EFECTO DE LAS LLUVIAS Y LA FALTA DE MANTENIMIENTO.	LAS VIAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO PRINCIPALMENTE LOS CAMINOS DE TERRACERIA QUE COMUNICAN A COMUNIDADES Y COLONIAS QUE NO ESTAN A BORDO DE CARRETERA SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, ASI MISMO EL TRANSPORTE ES INSUFICIENTE.	EL TRASLADO DE LA POBLACION PARA ADQUISICION DE ABASTO Y SERVICIOS ES MUY COMPLICADO.
FALTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LAS REHABILITACIONES Y APERTURAS DE CAMINOS.		LOS COSTOS POR PAGO DEL MEDIO DE TRANSPORTE ES ELEVADO, AFECTANDO LA ECONOMIA FAMILIAR.
FALTA DE PUENTES EN RIOS Y ARROYOS.		EL INGRESO DE MERCANCIA PARA EL ABASTO RURAL Y LA SALIDA DE PRODUCTOS ES MUY COMPLICADO.
FALTA DE TRANSPORTE PUBLICO.		
FALTA DE CONESIONES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN LAS COMUNIDADES.		NO HAY TRANSPORTE FORMAL Y CONSTANTE EN LAS COMUNIDADES PARA PRESTAR EL SERVICIO
EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS, HACE QUE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PUBLICO SEAN POCOS Y COSTOSOS.		LOS TIEMPOS DE TRASLADO SE INCREMENTA POR EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS.

8.1.6 ARBOL DE PROBLEMAS AMBIENTAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
CAMBIO DE USO DEL SUELO DE FORESTAL NATIVO A GANADERO.	EXISTE UNA DEFORESTACION MUY MARCADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, EN LOS ULTIMOS 50 AÑOS SE HAN PERDIDO 85 % DE LAS MONTAÑAS EXISTENTES.	PERDIDA DE ESPECIES ANIMALES SILVESTRES, TERRESTRES Y ACUATICOS).
DESCUBRIMIENTO DE LAS RIVERAS DE LOS RIOS, ARROYOS Y MANANTIALES.		LOS MANANTIALES SE ESTAN SECANDO.
FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA MANEJO DE LA BASURA. (VEHICULOS, CONTENEDORES, CENTRO DE RECICLADO).		LOS RIOS Y ARROYOS QUE POR SIEMPRE HAN SIDO PERENNES SE EMPIEZAN A SECAR EN TEMPORADAS DE SECAS.
FALTA DE CULTURA DE LOS PRODUCTORES EN LA CREACION DE FRONTERAS PRODUCTIVAS Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.		CADA DIA SE VUELVE MAS COMPLICADO EL SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.
FALTA DE CULTURA DE LA POBLACION, EN EL MANEJO Y SEPARACION DE LA BASURA PARA SER RECICLADO.		FENOMENOS CLIMATICOS AGRESIVOS (CICLONES, LLUVIAS TARDIAS, CAMBIOS CLIMATICOS BRUSCOS.
		MALA IMAGEN DE LA CIUDAD Y COMUNIDADES POR PRESENCIA DE BASURA EN CALLES.
		PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA POR CONTAMINACION.

ARBOL DE PROBLEMAS AMBIENTAL.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
FALTA DE CULTURA DE LA POBLACION PARA EL MANEJO DE LA BASURA.	A LOS DESECHOS SOLIDOS QUE SE GENERAN EN LAS COMUNIDADES, COLONIAS Y CABECERA MUNICIPAL DONDE LOS VOLUMENES DE BASURA SON ABUNDANTES NO SE LE DA NINGUN TIPO DE MANEJO, ASI MISMO HAY PRESENCIA DE AGUAS NEGRAS EXPUESTAS, GENERANDO FOCOS DE INFECCION Y RIESGO PARA LOS HABITANTES.	CONTAMINACION DEL AGUA, SUELO Y AIRE.
FALTA DE EQUIPAMIENTO PARA LA RECOLECCION DE BASURA.		MALA IMAGEN DE LA CIUDAD Y COMUNIDADES POR PRESENCIA DE BASURA EN CALLES.
FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE LA BASURA.		LA BASURA SOLO SE AMONTONA EN EL TIRADERO.
FALTA DE REGLAMENTACION EN LOS PROCESOS DE RECOLECCION DE BASURA.		PROBLEMAS DE SALUD PUBLICA POR CONTAMINACION.
MAL ESTADO DE LA RED DE AGUAS NEGRAS.		
FALTA DE ATENCION DE LOS GOBIERNOS A LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE CONTAMINACION.		
CRECIMIENTO CONSTANTE DE LA POBLACION.		

7.1.7 ARBOL DE PROBLEMAS ECONOMICOS PRODUCTIVOS.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
FALTA DE CONOCIMIENTO DE TECNICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES GANADERAS, AGRICOLAS Y ACUICOLAS.	LOS PRODUCTIVOS EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE DESARROLLAN LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO, COMO SON LA GANADERIA, AGRICULTURA Y ACUACULTURA, SON MUY BAJOS.	NIVEL DE VIDA DE LOS PRODUCTORES MUY BAJOS. (PARA EDUCACION, SALUD, VESTIDO, CALZADO, ALIMENTACION ETC).
FALTA DE RECURSOS DE LOS PRODUCTORES PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO. GANADERO, AGRICOLA Y ACUICOLAS.		ABANDONO DE LAS ACTIVIDADES Y BUSQUEDA DE OTRAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO, (MIGRACION).
MALA CALIDAD GENETICA DE LAS ESPECIES GANADERAS.		
MALA CALIDAD DE LAS ESPECIES ACUICOLAS.		
LA NEGACION AL CAMBIO, EL PARTERNALISMO EN LAS ACTIVIDADES.		
LOS MERCADOS ESTAN SATURADOS POR MARCAS Y PROVEEDORES RECONOCIDOS Y DIFICILMENTE LOS PRODUCTORES DE LA REGION PUEDEN COMPETIR.		POCO INTERES DE LAS NUEVAS GENERACIONES A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.
		CONSUMISMO MARCADO EN LA POBLACION.

ARBOL DE PROBLEMAS ECONOMICOS COMERCIO.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
FALTA DE REGLAMENTACION EN LA INSTALACION DE PUESTOS.	EN EL MERCADO REGIONAL (12 DE OCTUBRE) Y SU ANEXO, EXISTENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL, NO SE OFRECEN UN BUEN SERVICIO A LOS HABITANTES LOCALES Y FORANEOS, QUE LLEGAN POR SUS VIVERES, LAS CONDICIONES SON INSALUBRES Y TODO ESTA MUY AMONTONADO.	MAL ASPECTO DEL CENTRO DE LA CIUDAD.
FALTA DE MANTENIMIENTO DE PUESTOS.		SITUACION ANTICEPTICA EN EL INTERIOR PERMANENTE.
LOS PUESTOS ESTAN MUY AMONTONADOS.		
LOS SERVICIOS DE LIMPIA SON INSUFICIENTES.		
EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA ES INSUFICIENTE.		POSIBLES PROBLEMAS DE CONTAMINACION DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO Y BROTE DE ENFERMEDADES.

8.2 ARBOL DE SOLUCIONES.
8.2.1 ARBOL DE SOLUCIONES SALUD.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CASAS CLINICAS Y CENTROS DE SALUD EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	DESARROLLO DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.	SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA ATENCION DE LA POBLACION.
EQUIPAMIENTO DE CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.		LOS HABITANTES NO VEN DEMERITADA SU ECONOMIA FAMILIAR POR GASTOS DE SALUD PARTICULAR.
ASEGURAR EL ABASTO DE MEDICAMENTOS EN CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.		LOS HABITANTES SE ENFERMAN MENOS.
ASEGURAR LA PRESENCIA DE MEDICOS DE MANERA CONSTANTE Y FORMAL EN CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.		
CONSTRUCCION DE UNA INSTANCIA DE SALUD DE NIVEL AVANZADO PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES QUE REQUIEREN ESPECIALIDAD.		
FOMENTO A LA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LA POBLACION.		

8.2.2 ARBOL DE SOLUCIONES EDUCACION.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE AULAS EN ESCUELAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	FOMENTO A LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.	ESCUELAS DIGNAS Y DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANSA.
ADQUISICION DE MOVILIARIO Y EQUIPO EDUCATIVO.		LOS ALUMNOS NO PIERDEN CLASES.
ACUERDOS ENTRE PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS PARA DISMINUIR LOS PAROS DE LABORES.		LOS MAESTROS ESTAN SIEMPRE A LA VANGUARDIA DE LA EDUCACION.
CAPACITACION PERMANENTE DE MAESTROS.		LAS FAMILIAS DE MUY BAJOS RECURSOS PUEDEN MANDAR A LA ESCUELA A SUS HIJOS.
APOYO A LOS ALUMNOS DE BAJOS RECURSOS CON BECAS ECONOMICAS.		LOS JOVENES NO TRUNCAN SUS ESTUDIOS POR FALTA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE UNA ESCUELA DE NIVEL SUPERIOR EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.		NO SE DETERIORA LA ECONOMIA FAMILIAR POR EL HECHO DE MANDAR A SUS HIJOS A ESTUDIAR A OTROS LUGARES.

8.2.3 ARBOL DE SOLUCIONES ELECTRIFICACION.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
RENOVACION DE LAS REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS COMUNIDADES.	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	LAS COMUNIDADES TIENEN ENERGIA ELECTRICA DE CALIDAD, PARA LA IMPLEMENTACION DE TALLERES Y NEGOCIOS QUE ASI LO REQUIERAN.
AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS COMUNIDADES.		LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO CUENTAN CON ALUMBRADO PUBLICO EFICIENTE.
ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE ILUMINACION AHORRADORAS PARA LAS COMUNIDADES Y COLONIAS.		LOS HABITANTES PAGAN LO JUSTO POR EL SERVICIO.
VIGILANCIA DE QUE LOS COBROS A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO SEAN JUSTOS.		LA POBLACION YA NO SE QUEDA SIN EL SERVICIO CONSTANTEMENTE.
CAPACITACION A LA POBLACION EN EL USO RACIONAL DE LA ENERGIA ELECTRICA.		

8.2.4 ARBOL DE SOLUCIONES AGUA POTABLE.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
REHABILITACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA.	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A LA POBLACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	LOS HABITANTES RECIBEN AGUA LIMPIA, DE MANERA PERMANENTE TODO EL AÑO.
AMPLIACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA.		SE REDUCEN PROBLEMAS DE SALUD POR EL USO DE AGUAS DE MALA CALIDAD.
MANTENIMIENTO DE MANANTIALES Y CARCAMOS.		LOS MANTOS ACUIFEROS Y LOS MANANTIALES SE RECUPERAN Y SOPORTAN LA EXTRACCION TODO EL AÑO.
CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS.		SE TIENE RECURSOS PARA REHABILITACIONES Y AMPLIACIONES.
FOMENTO AL CUIDADO DEL AGUA Y AL PAGO OPORTUNO Y CONSIENTE DE LA POBLACION POR EL SERVICIO.		

8.2.5 ARBOL DE SOLUCIONES COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
INCREMENTO AL MODULO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO.	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO.	LOS CAMINOS ESTAN EN BUENAS CONDICIONES TODO EL AÑO.
CONSTRUCCION DE PUENTES EN PUNTOS REQUERIDOS.		EL ACCESO A LAS COMUNIDADES ES FAVORABLE Y SE REDUCEN LOS TIEMPOS.
ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES PARA MANTENIMIENTO MANUAL DE SUS CAMINOS.		AUMENTO EN LA DURABILIDAD DE LOS VEHICULOS.
LEGALIZAR EL TRANSPORTE EN LAS COMUNIDADES.		LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRANSPORTACION DE LOS HABITANTES DE COMUNIDADES RURALES BAJAN.
ADQUISICION DE TRANSPORTE DE USO COMUN.		SE CONSTRUYEN REPRESAS PARA LAS ACTIVIDADES GANADERAS Y ACUICOLAS.

8.2.6 ARBOL DE SOLUCIONES AMBIENTAL

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
FOMENTAR EN LOS EJIDOS COLONIAS, LA IMPLEMENTACION DE FRONTERAS PRODUCTIVAS.	USO SUSTENTABLE DEL SUELO.	AREAS REFORESTADAS Y AREAS MONTAÑOSAS PROTEGIDAS.
REFORESTACION DE AREAS DE MANANTIALES. Y RIVERAS DE LOS RIOS.		MANTOS ACUIFEROS Y CORRIENTES SUPERFICIALES EN RECUPERACION.
IMPLEMENTACION DE AREAS FORESTALES COMERCIALES.		REPOBLACION DEL TERRITORIO DE ANIMALES SILVESTRES.
FOMENTO A LA CONSERVACION DE AREAS MONTAÑOSAS.		

ARBOL DE SOLUCIONES AMBIENTAL

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
PROGRAMAS DE FOMENTO A LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, SEPARACION DE LA BASURA EN LOS HOGARES (RECICLAJE).	MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.	LAS FAMILIAS EN LOS HOGARES SEPARAN LA BASURA Y ASI LA DEPOSITAN.
ADQUISICION DE VEHICULOS ACOPIADORES DE BASURA.		EXISTE UN SISTEMA DE RECOLECCION Y MANEJO SUFICIENTE.
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE LA BASURA.		LA COMUNIDADES Y LA CABECERA MUNICIPAL ESTAN LIBRES DE BASURA Y AGUAS NEGRAS.
REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE RED DE AGUAS NEGRAS EN LA CABECERA MUNICIPAL.		SE GENERAN EMPLEOS.

8.2.7 ARBOL DE SOLUCIONES ECONOMICO PRODUCTIVOS.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES PARA PRODUCIR, TRANSFORMAR Y COMERCIALIZAR.	MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.	LOS PRODUCTORES PRODUCEN ADECUANDAMENTE, HAY TRANSFORMACION DE LOS PRODUCTOS Y COMERCIALIZACION DE LOS MISMOS.
APOYO A LOS PRODUCTORES PARA LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EQUIPO. (CORRALES, GALERAS, REPRESAS, ORDEÑADORAS, MAQUINARIA AGRICOLA, EQUIPO ACUICOLA ETC)		LAS FAMILIAS OBTIENEN RECURSOS ECONOMICOS PARA PAGAR ESTUDIOS, SALUD, VESTIDO, ALIMENTACION, ETC.)
IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS SENCILLOS Y PRACTICOS DE CAPACITACION PARA LOS PRODUCTORES.		REPUNTE ECONOMICO DE LA ZONA.
MEJORAMIENTO GENETICO DEL GANADO BOVINO PRINCIPALMENTE.		
BUSQUEDA DE MERCADOS PARA LOS PRODUCTOS DE LA REGION.		

8.2.8 ARBOL DE SOLUCIONES ECONOMICO COMERCIO.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
REGLAMENTACION DEL MERCADO.	MEJORAMIENTO DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO DE LA CABECERA MUNICIPAL.	UN MERCADO ORDENADO.
ORDENAMIENTO DE PUESTOS.		UN MERCADO LIMPIO.
REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES		SE PRESTA UN BUEN SERVICIO A LA POBLACION QUE HACE SUS COMPRAS.
		BUENA IMAGEN AL CENTRO DE LA CIUDAD.

8.3 IDENTIFICACION DE ESCENARIOS

8.3.1 ESCENARIO TENDENCIAL.

EL ESCENARIO TENDENCIAL DEL DESARROLLO RURAL ES NEGATIVO, DE NO REALIZAR OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DE IMPACTO

SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:

POR EL DESCUIDO DE MEDIO AMBIENTE, EXISTEN BAJAS EN LAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, ESTO CONLLEVA A BAJAS DE PRODUCTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGROPÉCUARIAS Y DISMINUCIÓN DE LOS MANTOS ACUÍFEROS Y CORRIENTES SUPERFICIALES.

**PROBLEMAS DE DEFORESTACION Y DESAPARICIÓN DE ANIMALES SILVESTRES.
DESAPARICIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, POR CAUSA DE LA IRRENTABILIDAD Y MAL MANEJO EN EL USO POTENCIAL DEL SUELO.
POCA O NULA CREDIBILIDAD DE LOS HABITANTES, PARA CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DESINTERES.**

NINGUN TIPO DE ORGANIZACIÓN, PARA GESTION DE RECURSOS, POR PENSAR QUE NO SIRVE DE NADA, Y SOLO ES PERDIDA DE TIEMPO.

**SEGUIRAN LOS PROBLEMAS DE SALUD POR LA INCONSTANTE PRESENCIA DE ESTE SERVICIO.
EN EL ASPECTO EDUCACION LOS NIVELES EDUCATIVOS SERAN MUY BAJOS.**

8.3.2 ESCENARIO DESEADO.

TENER LLUVIAS CONSTANTES, Y MANTENER LA REGION ARBOLADA, MANTENIENDO UN RESPETO ENTRE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y FORESTALES, ABATIENDO LA PRESION QUE SE LE EJERCE A LAS MONTAÑAS.

ACCESIBILIDAD DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, GARANTIZANDO LA RENTABILIDAD.

QUE EXISTAN CANALES DE COMERCIALIZACION PARA LOS PRODUCTOS OBTENIDOS, GARANTIZANDO LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS PROPIOS, DISMINUYENDO LA DEPENDENCIA QUE SE TIENE DE APOYOS GUBERNAMENTALES.

SUFICIENTES VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA FACILITAR LA COMERCIALIZACION, LA ACCESIBILIDAD DE LA ASISTENCIA TÉCNICA, SERVICIOS EDUCATIVOS Y SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS. UNA BUENA RELACION ENTRE HABITANTES Y AUTORIDADES, DONDE EXISTA INFORMACION Y LOS TRABAJOS SEAN EN FORMA TRANSPARENTE.

EXISTE CREDIBILIDAD HACIA LOS HABITANTES, Y SE CONSTRUYEN BUENAS OBRAS Y SE DA UN ADECUADO MANEJO DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

8.4 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

8.4.1 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS. SALUD.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van beneficiar?
DESARROLLO DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.	SI _ EXISTE SERVICIO Y ATENCION PARA LOS CIUDADANOS. _ EXISTE ABASTO DE MEDICAMENTOS BASICOS EN LAS CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD. _ LOS HABITANTES CUIDAN SU SALUD.	SI _ DEL MUNICIPIO. _ DE LOS HABITANTES. ECONOMICOS Y HUMANOS.	SI _ AUTORIDADES MUNICIPALES. _ COMITES DE SALUD. _ INSTANCIAS DE SALUD. _ MUNICIPIO.	5 años	Ninguno	_ CONTINUIDAD EN LA DESATENCION DE LA SALUD DE LA POBLACION. _ AFECTACION DE LA ECONOMIA FAMILIAR. _ PREVALENCIA Y AUMENTO DE LAS ENFERMEDADES.	29 AGENCIAS MUNICIPALES. 19 COLONIAS POPULARES.

8.4.2 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS. EDUCACION.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes van a beneficiar?
FOMENTO A LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.	SI. _ MEJOR CALIDAD EDUCATIVA. _ MAYOR NUMERO DE JOVENES EN LAS ESCUELAS RECIBIENDO EDUCACION. _ SE FAVORECE LA ECONOMIA FAMILIAR. _ LOS ALUMNOS RECIBEN MEJOR ENSEÑANZA.	NO TODOS. SI ECONOMICOS Y HUMANOS.	_ AUTORIDADES MUNICIPALES. _ COMITES DE ESCUELAS. _ INSTANCIAS DE EDUCACION. SEP. _ MUNICIPIO.	6	NINGUNO	_ NIVEL CULTURAL DE LA POBLACION MUY BAJO. _ INTEGRACION DE JOVENES A LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. _ LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES BAJO.	LAS AGENCIAS MUNICIPALES Y LAS COLONIAS.

8.4.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS. ELECTRIFICACION.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo en tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van beneficiar?
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	SI. _ SE PREVIENE LA DELINCUENCIA. _ SE IMPLEMENTAN NEGOCIOS EN LAS COMUNIDADES COMO TALLERES PARA LA GENERACION DE EMPLEOS. _ SE MEJORA LA ECONOMIA FAMILIAR. _ SE DISMINUYEN LOS APAGONES.	ECONOMICOS Y HUMANOS.	_ AUTORIDADES MUNICIPALES. _ COMITES DE OBRAS. _ CFE. _ CDI. _ MUNICIPIO.	8	NINGUNO	_ PROLIFERACION DE LA DELINCUENCIA. _ NO HAY DESARROLLO NI SE REACTIVA LA ECONOMIA DE LAS COMUNIDADES, POR LA INEXISTENCIA DE NEGOCIOS QUE GENEREN EMPLEOS.	_ COMUNIDADES DEL MUNICIPIO: SAN PEDRO EVANGELISTA, SAN JUAN DEL RIO, EL PARAISO, LA SOLEDAD, LA ESPERANZA, LA COL 12 DE JULIO.

8.4.4 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS. AGUA POTABLE.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A LA POBLACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	SI. _ SE PREVIENEN PROBLEMAS DE SALUD. _ MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES. _ SE FAVORECE LA ECONOMIA FAMILIAR. _ SE CUIDA EL AGUA.	SI ECONOMICOS, HUMANOS Y NATURALES.	_AUTORIDADES MUNICIPALES. _COMITES DE OBRAS. _CNA. _MUNICIPIO.	7	NINGUNO	NO HAY BIENESTAR SOCIAL. _PROBLEMAS DE SALUD DE LOS HABITANTES EN LA PIEL Y JUNO, GASTROINTESTINALES. _DESGATE DE LA ECONOMIA FAMILIAR.	COMUNIDADES DEL MUNICIPIO: DE PALOMARES, DE LOS NUEVO PROGRESO, Y JUNO, TOLOSITA, LA VICTORIA, LAS MARAVILLAS, LOS ANGELES, FRANCISCO JAVIER JASSO, SAN JUAN DEL RIO, SAN GABRIEL, NUEVO UBERO, LA CUMBRE, SAN PEDRO EVANGELISTA, COL CUAHUTEMOC, Y LA CABECERA MUNICIPAL.

8.4.5 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS. VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo en tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes van a beneficiar?
MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO.	SI _SE REHABILITAN LOS CAMINOS. _SE CONSTRUYEN REPRESAS PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. _SE ABARATAN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE. _SE MEJORA EL ABASTO DE VIVERES PARA LAS FAMILIAS.	SI ECONOMICOS, HUMANOS Y NATURALES.	_AUTORIDADES MUNICIPALES. _COMITES DE CAMINOS. _PRODUCTORES. _AYUNTAMIENTO	3	NINGUNO.	_PERSISTENCIA DE PROBLEMAS DE SALUD POR EMERGENCIAS. _DETERIORO DE LA ECONOMIA FAMILIAR POR COSTOS ELEVADOS DEL TRANSPORTE. _ADECUACION DE LA POBLACION A LA DISPONIBILIDAD DE LOS TRANSPORTISTAS.	_29 AGENCIA Y COLONIAS.

8.4.6 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS. AMBIENTAL.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van beneficiar?
USO SUSTENTABLE DEL SUELO.	SI. _ LA DEFORESTACION. _ DESABASTO DE AGUA, DE MANTOS ACUIFEROS Y CORRIENTES SUPERFICIALES. _ SE ATACA LA EXTINSION DE ANIMALES SILVESTRES. _ LA EROSION.	SI ECONOMICOS, HUMANOS Y NATURALES.	SI. _ PRODUCTORES. _ INSTANCIAS FORESTALES CONAFOR, SEMARNAT. _ MUNICIPIO.	3	NINGUNO	_ PERDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL. _ NO HAY CAPTACION DE AGUA PARA LOS MANTOS FREATICOS. _ AUMENTO DE LOS PERIODOS DE ESTIAJE. _ EXTINSION PERMANENTE DE ESPECIES SILVESTRES.	EL TERRITORIO MUNICIPAL 29 AGENCIAS Y LAS COLONIAS.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS. AMBIENTAL.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.	SI _LA CONTAMINACION DEL AIRE, DEL SUELO Y AGUA. _DE SALUD PÚBLICA. _LA MALA IMAGEN DE LA CIUDAD.	SI HUMANOS.	_POBLACION. _AUTORIDADES MUNICIPALES. _AYUNTAMIENTO.	3	NINGUNO.	_CONTAMINACION DE MANTOS FREATICOS. _BROTOS DE EPIDEMIAS. _DESPRESTIGIO DE LAS COMUNIDADES POR PROBLEMAS DE HIGIENE.. _DESAPROVECHAMIENTO DE INGRESOS ECONOMICOS AL MUNICIPIO.	DE EL TERRITORIO MUNICIPAL 29 AGENCIAS Y 19 COLONIAS.

8.4.7 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS. ECONOMICO PRODUCTIVO.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo en tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
MEJORAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO.	SI _ EL DESCONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTORES PARA PRODUCIR. _ LA FALTA DE INFRAESTRUTURA PARA PRODUCIR. _ LA FALTA DE RECURSOS DE LOS PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PARA EL SUSTENTO FAMILIAR.	SI. ECONOMICOS, HUMANOS Y NATURALES.	_ PRODUCTORES. _ SEDER _ SAGARPA _ FIRA _ SEDESOL _ AYUNTAMIENTO.	5	NINGUNO.	_ABANDONO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. _MIGRACION _ INCREMENTO EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.	_ PRODUCTORES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS. ECONOMICO COMERCIO.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo en tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van beneficiar?
MEJORAMIENTO DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO DE LA CABECERA MUNICIPAL.	SI _AMOTINAMIENTO POR LA SOBRE POBLACION DE VENDEDORES AMBULANTES EN PASILLOS. _LA SITUACION INSALUBRE QUE PRESENTA EL MERCADO. _EL MAL ASPECTO QUE PRESENTA EL MERCADO.	SI. ECONOMICOS Y HUMANOS.	SI _LOCATARIOS. _COMITE DE LOCATARIOS. _REPRESENTANTE DE COLONIA CENTRO. _AYUNTAMIENTO.	2	NINGUNO	_PROBLEMAS DE SALUD POR CONTAMINACION DE ALIMENTOS. _QUE EL TERRITORIO DESORDEN SU PREVALESCA Y AUMENTE. _DESPRESTIGIO DEL MERCADO DE OTROS PUBLICO. _LOS HABITANTES DE OTROS MUNICIPIOS.	_LOS LOCATARIOS. _EL TERRITORIO MUNICIPAL Y SU POBLACION. _LOS HABITANTES DE OTROS MUNICIPIOS.

8.5 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS.

8.5.1 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. SALUD.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
DESARROLLO DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.	LOGRAR QUE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL, TENGAN ACCESO A LA ATENCIÓN MEDICA EN SUS COMUNIDADES O LO MAS POSIBLE, QUE NO DESGASTEN SU ECONOMIA EN COMPRA DE MEDICAMENTOS,	FOMENTO: INCREMENTAR EL INVENTARIO DE MEDICAMENTOS DE LAS CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES COMUNES Y DE CONTROL, COMO LA DEABETES, HIPERTENSION, ETC. A LAS CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD DE LAS 29 AGENCIAS MUNICIPALES.
		FOMENTO: AUMENTAR LA ATENCION MEDICA A LA POBLACION	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS CONTRATADOS POR LAS INSTANCIAS DE SALUD QUE PRESTAN SERVICIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION, REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD.	AUMENTO EN EL PERSONAL DE SALUD CAPACITADO, PARA LA ATENCION A LOS HABITANTES EN UN 300 %
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE INSTALACIONES PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES DE MAYOR COMPLICACION.	AMPLIACION DE LA CLINICA DE LA COMUNIDAD DE DONAJI.
		CAPACITACION: IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	REHABILITACION DE 5 CASAS DE SALUD, EN LAS COMUNIDADES DE LA VICTORIA, LAS MARAVILLAS, LAZARO CARDENAS, PARAISO
			CONSTRUCCION DE 3 CASA DE SALUD EN LAS COMUNIDADES DE MARTINEZ DE LA TORRE, EJIDO SEIS DE ENERO, NUEVO PROGRESO.
			UN HOSPITAL DE ESPECIALIDADES.
	REALIZAR 2 CURSOS Y/O PLATICAS EN CADA COMUNIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y MEJORAR LOS HABITOS DE ALIMENTACION.		
	ORGANIZACIÓN: INTEGRACION DE COMITES PARA LA GESTION, SEGUIMIENTO Y TOMA DE ACUERDOS CON LAS INSTANCIAS DE SALUD.	INTEGRACION DE 1 COMITÉ DE SALUD EN CADA COMUNIDAD.	

8.5.2 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. EDUCACION.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
FOMENTO A LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.	LOGRAR QUE LOS NIÑOS Y JOVENES RECIBAN EDUCACION DE CALIDAD, QUE SE CUENTE CON INSTALACIONES DIGNAS Y FUNCIONALES.	INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES CON LO REFERENTE A SUS MATERIALES Y EQUIPOS	RENOVACION DE PUPITRES PARA LAS ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA DEL TERRITORIO MUNICIPAL. DE LAS COMUNIDADES DE: PALOMARES, TOLOSITA, JUNO, DONAJI, SAN GABRIEL, ESTACION UBERO, LAS MARAVILLAS, LA VICTORIA, MARTINEZ DE LA TORRE, EL PARAISO, LAZARO CARDENAS.
		CAPACITACION: MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA PARA LOS NIÑOS Y JOVENES.	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE PALOMARES, DONAJI, TOLOSITA, LOS ANGELES, TIERRA NUEVA.
		INFRAESTRUCTURA: REHABILITAR, AMPLIAR Y CONSTRUIR INSTALACIONES EDUCATIVAS.	CUMPLIR CON LOS 200 DIAS DE CLASES QUE MARCA EL CALENDARIO ESCOLAR. CAPACITACION CONSTANTE DE LOS MAESTROS DE ESCUELA.
		ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS COMITES DE LAS ESCUELAS PARA EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES.	REHABILITAR AULAS Y SANITARIOS EN LAS ECUELAS DE NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIAS DE LAS COMUNIDADES DE: MARTINEZ DE LA TORRE, LA VICTORIA, LAS MARAVILLAS, LOS ANGELES, LA CUMBRE, ESTACION UBERO, UBERO, SAN GABRIEL, DONAJI, TOLOSITA, PALOMARES, NUEVO PROGRESO, SAN PEDRO EVANGELISTA, TIERRA NUEVA, PARAISO, LAZARO CARDENAS, COL CUAHUTEMOC.
		CONSTRUIR AULAS EN ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO DE LAS COMUNIDADES DE: LOS ANGELES, LAS MARAVILLAS, SEIS DE ENERO, DONAJI, TIERRA NUEVA, COL 12 DE JULIO, LA ESPERANZA, SAN JUAN DEL RIO, COL CUAHUTEMOC.	
		ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS COMITES DE LAS ESCUELAS PARA EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES.	REALIZAR POR LO MENOS UNA REUNION EN LAS COMUNIDADES DONDE PARTICIPEN TODOS LOS COMITES DE LAS ESCUELAS PARA INFORMARLOS HACERCA DE LOS ALCANCES DE SU CARGO EN LA COMUNIDAD.

8.5.3 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. ELECTRIFICACION.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	LOGRAR QUE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES CUENTEN CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE CALIDAD.	INFRAESTRUCTURA: CAMBIO DE MODALIDAD DE LA CORRIENTE ELECTRICA DE MONOFASICA A TRIFASICA.	RECONSTRUCCION DE LA RED ELECTRICA DE LAS COMUNIDADES DE: TIERRA NUEVA, SAN PEDRO EVANGELISTA, SAN JUAN DEL RIO, COL 12 DE JULIO LA ESPERANZA, COL CUAHATEMOC, EL PARAISO.
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA DE LAS COMUNIDADES.	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN NUEVAS CALLES DE LAS COMUNIDADES DE BARRANCONES, COL CUAHATEMOC, PALOMARES, DONAJI, TOLOSITA, SAN GABRIEL, NUEVO UBERO, LOS ANGELES, LAS MARAVILLAS.
		FOMENTO: EXHORTAR A LOS HABITANTES EN EL USO RACIONAL DE LA ENERGIA ELECTRICA.	DIFUSION POR MEDIO DE TRIPTICOS Y ESPOT DE RADIO.
		ORGANIZACIÓN. ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES EN COMITES PARA LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y GESTION DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACION.	TENER UN COMITÉ EN CADA COMUNIDAD.

8.5.4 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. AGUA POTABLE.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A LA POBLACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	LOGRAR QUE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES Y CABERA MUNICIPAL TENGAN LIMPIA EN SUS HOGARES.	FOMENTO: PROMOVER EL CUIDADO DEL AGUA.	DIFUSION POR MEDIO DE ESPOT DE RADIO PERMANENTE, ELABORACION DE TRIPTICOS INFORMATIVOS PARA REPARTIR CON LA CIUDADANIA DE MANERA PERMANENTE.
			REGLEMENTACION DEL USO DEL AGUA Y EL SERVICIO EN LAS COMUNIDADES.
			RAHABILITAR LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA EN LA CABERA MUNICIPAL-
		INFRAESTRUCTURA: REHABILITACION, AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LAS COMUNIDADES DE DONAJI, LA COLONIA CUAHUTEMOC.
		INFRAESTRUCTURA. REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE POSOS Y MANANTIALES Y SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA.	CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO EN LAS COMUNIDADES DE: TOLOSITA, JUNO, NUEVO PROGRESO, TIERRA NUEVA, SAN GABRIEL, NUEVO UBERO, LA CUMBRE, COL CUAHUTEMOC, BARRANCONES, LAS FLORES Y REHABILITACION DE CARCAMOS EN LAS COMUNIDADES DE: SEIS DE ENERO, LA VICTORIA, SAN JUAN DEL RIO, SAN PEDRO EVANGELISTA, LAS MARAVILLAS.
		ORGANIZACIÓN: ORGANIZACIÓN DE COMITES PARA EL SEGUIMIENTO, CUIDADO Y GESTION DE PROYECTOS.	AL MENOS UN COMITÉ EN CADA COMUNIDAD.

8.5.5 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACION

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO.	LOGRAR QUE A LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES ALEJADAS DEL MUNICIPIO, SE LES FACILITE EL ENTRAR Y SALIR DE SUS COMUNIDADES.	ORGANIZACIÓN: IMPLEMENTAR TEQUIOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA REHABILITACION DE CAMINOS.	ACTA DE ACUERDO DE ASAMBLEA EJIDAL.
			ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA.
			2 TRACTORES, 3 MOTOCONFORMADORAS, 5 VOLTEOS, 3 RETRO ESCAVADORAS, 2 COMPACTADORA DE RODILLO.
		INFRAESTRUCTURA: ADQUISICION E INCREMENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA REHABILITACION Y APERTURA DE CAMINOS RURALES Y COSECHEROS.	REHABILITACION DE CAMINOS RURALES: PARAISO, SAN PEDRO EVANGELISTA, LAZARO CARDENAS, COL 12 DE JULIO, NUEVO PROGRESO, COL CUAHUTEMOC, LOS ANGELES , LA VICTORIA, MARTINEZ DE LA TORRE, COL ALEDANAS AL CENTRO DE LA CABERA MUNICIPAL,
			REHABILITACION DE CAMINOS COSECHEROS: DONAJI, JUNO, PALOMARES, SAN PEDRO EVANGELISTA, COL CUAHUTEMOC, LOS ANGELES, LA VICTORIA.
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES.	Y APERTURA DE CAMINOS EN NUEVO PROGRESO, LAZARO CARDENAS, COL CUAHUTEMOC.
			PUENTE ARROYO REMOLINO, LOS ANGELES.
		ORGANIZACIÓN: ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES, PARA LA VIGILANCIA Y GESTION DE MEDIOS DE TRANSPORTE PARA LAS COMUNIDADES.	AL MENOS UN COMITÉ EN LAS COMUNIDADES QUE INSIDE LA NECESIDAD DE TRANSPORTE.

8.5.6 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. AMBIENTAL.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
USO SUSTENTABLE DEL SUELO.	MOJORAR LAS CONDICIONES DEL SUELO, ASI MISMO LA PROTECCION A LA FLORA, FAUNA, Y RECURSOS HIDROLOGICOS.	FOMENTO: PREVENIR EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVES DEL FOMENTO A LA PROTECCION DEL MISMO.	DIFUCION DE INFORMACION PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.
			DIFUCION DE INFORMACION PARA EL USO Y CUIDADO RACIONAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES Y MANTOS FREATICOS. EN LOS EJIDOS Y COLONIAS.
			ACUERDOS PARA SEMBRAR O PROTEGER AL MENOS UNA HECTAREA DE VEGETACION POR PRODUCTOR CON POSESION DE TERRENOS AGRICOLAS Y GANADEROS. EN LOS EJIDOS Y COLONIAS.
		ORGANIZACION: LOGRAR LA REFORESTACION DE AREAS EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.	REFORESTAR Y PROTEGER CABECERAS Y RIVERAS DE ARROYOS, RIOS Y MANANTIALES. DEL TERRITORIO.
			ACUERDOS A TRAVES DE ACTAS DE ASAMBLEA EJIDAL O DE COLONOS; PARA LA APLICACIÓN DE FRONTERAS PRODUCTIVAS.
		INFRAESTRUCTURA: IMPLEMENTAR UN MODULO DE REPRODUCCION DE PLANTAS CON VALOR COMERCIAL.	IMPLEMENTAR UN VIVERO PARA REPRODUCCION DE PLANTAS.

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. AMBIENTAL.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	EVITAR LA CONTAMINACION DE AGUA, SUELO Y AIRE DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CAPACITACION: SEPARACION DE LA BASURA COMO MEDIO DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE.	ELABORACION DE TRIPTICOS Y DIFUCION CON ESPOT DE RADIO. REGLEMENTACION ENTRE USUARIOS Y SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA. (BASURA NO SEPARA BASURA NO LEVANTADA)
		INFRAESTRUCTURA: INCREMENTAR EN NÚMERO DE VEHICULOS RECOLECTORES DE BASURA.	ADQUIRIR 5 VEHICULOS COMPACTADORES DE BASURA.
		INFRAESTRUCTURA: IMPLEMENTAR MANEJO DE LA BASURA A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE INSTALACIONES.	CONSTRUCCION DE UN RELLENO ORGANICO Y CONSTRUCCION DE GALERA Y ADQUISICION DE EQUIPO PARA EL MANEJO DE BASURA INORGANICA. IMPLEMENTAR LA VENTA MUNICIPAL DE BOLSAS DE COLORES PARA DIFERENCIAR LA SEPARACION DE BASURA.
		INFRAESTRUCTURA: REHABILITAR LA RED DE DRENAJE EN LA CIUDAD.	REHABILITAR AL MENOS 1 PUNTO EN MAL ESTADO POR AÑO.

8.5.7 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. ECONOMICO PRODUCTIVOS.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO		OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAMIENTO DEL AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO.	SECTOR		CAPACITACION: APOYAR A LOS PRODUCTORES ACERCANDO LA CAPACITACION AL MEDIO RURAL.	1 CURSO SOBRE EL MANEJO DEL GANADO BOVINO. DE CARNE Y DE LECHE.
				1 MANEJO DE PRADERAS.
				1 CURSO SOBRE TECNICAS DE CULTIVOS IMPLEMENTACION DE FERTILIZANTES ORGANICOS.
				1 CURSO DE PRODUCCION ACUICOLA Y MANEJO.
			INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO. APOYAR A LOS PRODUCTORES EN LA GESTION DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. GANADERAS AGRICOLAS Y ACUICOLAS.	1 CURSO SOBRE TIPOS DE ORGANIZACION Y PORQUE DEBEN HACERLO.
				CONSTRUCCION DE 30 GALERAS Y CORRALES POR AÑO, ESTABLECIMIENTO DE 500 HAS DEPRADERAS POR AÑO, RESPETANDO LOS BOSQUES, ADQUISICION DE EQUIPO GANADEROS (ORDENADORAS)
				CONTRUCCION DE 50 REPRESAS POR AÑO, ADQUISICION DE 12 ESTANQUES CON EQUIPOS ACUICOLA POR AÑO.
				ADQ DE 3 MODULOS AGRICOLAS (TRACTORES, SEMBRADORAS, RASTRAS, CHAPEADORAS, EMPACADORAS), ADQ DE 30 EQUIPOS DE RIEGO.
				ADQUISICION DE 30 SEMENTALES POR AÑO DE ESPECIALIDAD CARNE O LECHE.
				ADQUISICION DE 10 TANQUES CRIOGENICOS PARA INSEMINACION ARTIFICIAL PARA EL AÑO 2009.
				UTILIZACION DE MAICES HIBRIDOS EN LOS CULTIVOS.
				RECONVERSION DE CULTIVOS DE NARANJA Y LIMON CON VARIEDADES MEJORADAS EN LAS COMUNIDADES DE LOS ANGELES, LAS MARAVILLAS, MARTINES DE LA TORRE, SAN PEDRO EVANGELISTA.
			ORGANIZACIÓN: DE PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS.	CONSOLIDAR AL MENOS UNA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE Y UNA ORGANIZACIÓN PRODUCTORES DE CARNE

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. ECONOMICO COMERCIO.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAMIENTO DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO DE LA CABECERA MUNICIPAL.		ORGANIZACIÓN: CONSOLIDACION DEL COMITÉ DE LOCATARIOS DEL MERCADO PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACUERDOS, SEGUIMIENTO Y GESTION DE RECURSOS.	REESTRUCTURAR EL COMITÉ DE LOCATARIOS.
	MEJORAR LA IMAGEN DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO.	FOMENTO: LA REGLAMENTACION DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO.	1 ACTA DE ACUERDO EN EL ACOMODO DE PUESTOS.
			LEVANTAMIENTO DE PUESTOS AMBULANTES NO REGULARIZADOS.
			APLICACION DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.
		INFRAESTRUCTURA: REHABILITACION DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO.	CONSTRUCCION DE TECHADO DEL ANEXO DEL MERCADO.
			REHABILITAR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA.
			MOJORAR LA LIMPIEZA DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO.

8.6 PROPOSITOS DEL PLAN.

8.6.1 VISION

QUE EN EL MUNICIPIO DE “MATIAS ROMERO AVENDAÑO”, LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, SEAN RENTABLES, DONDE LOS PRODUCTORES OBTENGAN BENEFICIOS ECONOMICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS FAMILIAS, CON LA PRESENCIA CONSTANTE DE ASESORIA TECNICA Y SUBSIDIOS ECONOMICOS GUBERNAMENTALES, ASI MISMO QUE LA MAYORIA DE LOS HABITANTES TENGAN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, QUE ESTE GARANTIZADO EL ABASTO DE MEDICAMENTOS, SERVICIOS DE SALUD Y ESCUELAS DE TODOS LOS NIVELES, POR OTRO LADO, QUE LAS VIAS DE COMUNICACION SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO Y QUE EXISTA TRANSPORTE EN LAS COMUNIDADES ALEJADAS, QUE SE LLEVE A CABO LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CON PROGRAMAS DE REFORESTACION, PRACTICANDO EL RESPETO DE LAS FRONTERAS PRODUCTIVAS; Y ASI CONSERVAR Y RECUPERAR LAS MONTAÑAS, LOS MANTOS ACUIFEROS Y CORRIENTES SUPERFICIALES EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.

8.6.2 MISION.

PARA GENERAR EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE EL MUNICIPIO DE “MATIAS ROMERO AVENDAÑO” LOS HABITANTES Y GOBIERNO DEBEN DE REALIZAR SUS PARTES, POR UN LADO LOS HABITANTES Y PRODUCTORES ACTORES PRIMORDIALES DEL DESARROLLO, DEBEN ORGANIZARCE ADECUADAMENTE PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD, SEA EL FIN PRODUCTIVO O SOCIAL, DEBEN ESTAR ABIERTOS Y DISPUESTOS A LA CAPACITACION, POR EL LADO DEL GOBIERNO, QUE LOS RECURSOS EXISTENTES SE EJERSAN EN MODELOS ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES DE IMPACTO, QUE SE DESTINEN RECURSOS MUNICIPALES Y FEDERALES AL CAMPO, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASI MISMO, QUE SE APOYE A LOS PRODUCTORES EN LA GESTION DE SUS RECURSOS, EXISTIENDO LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA POR SOBRE TODAS LAS COSAS.

8.7 INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

8.7.1 PROYECTO 1: DESARROLLO DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICACION.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES O	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: INCREMENTAR EL INVENTARIO DE MEDICAMENTOS DE LAS CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	AGENTE MUNICIPAL. COMITES DE LAS CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD DE LAS 29 AGENCIAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DESALUD.		S.S PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES.	
SERVICIO: AUMENTAR LA ATENCION DE LA POBLACION	AGENTE MUNICIPAL. COMITES DE LAS CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD DE LAS 29 AGENCIAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DESALUD.		S.S PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES.	NINGUNA.
INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION, REHABILITACION Y DE CONSTRUCCION DE CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD.	AGENTE MUNICIPAL. COMITES DE LAS CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD DE LAS 29 COMUNIDADES.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DESALUD.	COPLADE.	S.S PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES.	BANCO MUNDIAL 1.- PROYECTOS DE DESARROLLO MUNICIPAL EN AREAS RURALES). 2.- (PROYECTOS DE CUIDADO DE LA SALUD BASICA).
INFRAESTRUCTURA: DE CONSTRUCCION PARA LA INSTALACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE MAYOR COMPLICACION	CONSEJEROS PRODUCTORES DEL CONSEJO MUNICIPAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES (CABILDO).	COPLADE.	S.S	NINGUNA
ORGANIZACIÓN: DE INTEGRACION PARA COMITES PARA GESTION, SEGUIMIENTO Y TOMA DE ACUERDOS CON LAS INSTANCIAS DE SALUD.	AGENTE MUNICIPAL. ASAMBLEA GENERAL.	REGIDOR DE EDUCACION.			

8.7.2 PROYECTO ESTRATEGICO 2: FOMENTO A LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICION.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES CON LO REFERENTE A SUS MATERIALES Y EQUIPOS	AGENTES MUNICIPALES Y PRESIDENTES DE COLONIA. COMITES DE ESCUELAS DE LOS DIFERENTES NIVELES EN LAS 29 AGENCIAS Y 19 COLONIAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE EDUCACION.	IEEPO	SEP PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD.	NINGUNO.
CAPACITACION: MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA PARA LOS NIÑOS Y JOVENES.	COMITES DE ESCUELAS DE LOS DIFERENTES NIVELES EN LAS COMUNIDADES.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE EDUCACION.	IEEPO.	SEP	SINDICATO.
INFRAESTRUCTURA: REHABILITAR, AMPLIAR Y CONSTRUIR INSTALACIONES EDUCATIVAS.	AGENTES MUNICIPALES, PRESIDENTES DE COLONIA, COMITES DE ESCUELAS DE LOS DIFERENTES NIVELES EN LAS 29 AGENCIAS Y 19 COLONIAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE EDUCACION.	IEEPO. COPLADE COBAO	SEP PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD.	
ORGANIZACIÓN Y CAPACITACION DE LOS COMITES DE LAS ESCUELAS PARA EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES.	AGENTES MUNICIPALES.	REGIDOR DE EDUCACION.			

8.7.3 PROYECTO ESTRATEGICO 3: DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
INFRAESTRUCTURA: CAMBIO DE MODALIDAD DE LA CORRIENTE ELECTRICA DE MONOFASICA A TRIFASICA.	AGENTES MUNICIPALES, COMITES DE OBRAS, DE LAS COMUNIDADES DE: TIERRA NUEVA, SAN PEDRO EVANGELISTA, SAN JUAN DEL RIO, COL 12 DE JULIO LA ESPERANZA, COL CUHATEMOC, EL PARAISO. POBLACION BENEFICIARIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDORES.	COPLADE	CDI PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	CONTRATISTA.
INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA DE LAS COMUNIDADES.	AGENTES MUNICIPALES. COMITÉ DE OBRAS DE LAS 29 AGENCIAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDORES.	COPLADE	CDI PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	
FOMENTO: EXHORTO A LOS HABITANTES EN EL USO RACIONAL DE LA ENERGIA ELECTRICA.	COMITES COMUNITARIO.	REGIDOR DE ECOLOGIA.			CFE
ORGANIZACIÓN. DE LOS HABITANTES EN COMITES PARA LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y GESTION DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACION.	COMITES COMUNITARIOS DE ELECTRIFICACION.	NINGUNO.	NINGUNO.	NINGUNO.	NINGUNO.

8.7.4 PROYECTO ESTRATEGICO 4: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A LA POBLACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICION.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES O	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: PROMOVER EL CUIDADO DEL AGUA.	COMITES DE AGUA. LAS ESCUELAS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE LAS COMUNIDADES.	REGIDOR DE ECOLOGIA.	SEDER.	SAGARPA.	
INFRAESTRUCTURA: REHABILITACION, AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	AGENTES MUNICIPALES, COMITES DE OBRAS, POBLACION EN GENERAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR.	COPLADE. ODI.	CNA PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS.	CONTRATISTA.
INFRAESTRUCTURA. REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE POSOS Y MANANTIALES Y SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA.	AGENTES MUNICIPALES, COMITES DE OBRAS, POBLACION EN GENERAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDORES.	COPLADE ODI.	CNA PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS MARGINADAS.	CONTRATISTA.
ORGANIZACIÓN DE COMITES PARA EL SEGUIMIENTO, CUIDADO Y GESTION DE PROYECTOS.	AGENTES MUNICIPALES. ASAMBLEA GENERAL.				

8.7.5 PROYECTO ESTRATEGICO 5: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
ORGANIZACIÓN: IMPLEMENTAR TEQUIOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA REHABILITACION DE CAMINOS.	AGENTES MUNICIPALES. REPRESENTANTES EJIDALES. COMITES PROCAMINOS. EJIDATARIOS, COLONOS.	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO
INFRAESTRUCTURA: ADQUISICION E INCREMENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA EL AYUNTAMIENTO.	CONSEJEROS PRODUCTORES.	PRESIDENTE MUNICIPAL	GOBIERNO DEL ESTADO. COPLADE BANOBRAS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO.	NINGUNO	NINGUNO
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES.	AGENTES MUNICIPALES. COMITES DE OBRAS.	AYUNTAMIENTO. REGIDURIA DE OBRAS.	COPLADE BANOBRAS PROGRAMA DE CARRETERAS, VIALIDAD, PUENTES, Y OBRAS DE URBANIZACION.	SCT	NINGUNO.
ORGANIZACIÓN: DE LOS HABITANTES, PARA LA VIGILANCIA Y GESTION DE MEDIOS DE TRANSPORTE PARA LAS COMUNIDADES.	AGENTE MUNICIPAL. ASAMBLEA GENERAL.				

8.7.6 PROYECTO ESTRATEGICO 6: USO SUSTENTABLE DEL SUELO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: PREVENIR EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVES DEL FOMENTO A LA PROTECCION DEL MISMO.	PRODUCTORES DE LAS 29 AGENCIAS MUNICIPALES.	AYUNTAMIENTO. REGIDURIA DE ECOLOGIA. DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	SEDER	CONAFOR. SEMARNAT	NINGUNO.Z
ORGANIZACION: LOGRAR LA REFORESTACION DE AREAS EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.	PRODUCTORES DE LAS 29 AGENCIAS MUNICIPALES.	AYUNTAMIENTO. REGIDOR DE ECOLOGIA. DE AGROPECUARIO.	SEDER	CONAFOR. SEMARNAT	NINGUNO.
INFRAESTRUCTURA: IMPLEMENTAR UN MODULO DE REPRODUCCION DE PLANTAS CON VALOR COMERCIAL.	GRUPO DE PRODUCTORES.	REGIDURIA DE ECOLOGIA. DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	SEDER. CONAFOR.	SEMARNAT	

8.7.7 PROYECTO ESTRATEGICO 7: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
CAPACITACION: LOGRAR QUE LA POBLACION SEPARA LA BASURA.	ESC.	REGIDOR DE ECOLOGIA			RADIO.
INFRAESTRUCTURA: INCREMENTAR EL NÚMERO DE VEHICULOS RECOLECTORES DE BASURA.	CONSEJEROS PRODUCTORES.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDORES.			PROGRAMA AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (SWEEP) BANCO DEL NORTE DE AMERICA BDAN
INFRAESTRUCTURA: IMPLEMENTAR MANEJO DE LA BASURA A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE INSTALACIONES.	CONSEJEROS PRODUCTORES.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDORES.			PROGRAMA AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (SWEEP) BANCO DEL NORTE DE AMERICA BDAN
INFRAESTRUCTURA: REHABILITAR LA RED DE DRENAJE EN LA CIUDAD.	PRESIDENTE DE COLONIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.			

8.7.8 PROYECTO ESTRATEGICO 8: MEJORAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
CAPACITACION: APOYAR A LOS PRODUCTORES ACERCANDO LA CAPACITACION AL MEDIO RURAL.	PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	FUNDACION PRODUCE. SEDER. FIRA	SAGARPA.	NINGUNO.
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO. APOYAR A LOS PRODUCTORES EN LA GESTION DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.	PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	SEDER.	SAGARPA. SEDESOL	NINGUNO
INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA CALIDAD GENETICA DEL GANADO ASI COMO LAS VARIEDADES DE CULTIVOS PREVALECIENTES.	PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	SEDER.	SAGARPA.	NINGUNO.
ORGANIZACIÓN: DE PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS.	PRODUCTORES AGROPECUARIOS. ASOCIACIONES GANADERAS.	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	SEDER.		

8.7.9 PROYECTO ESTRATEGICO 9: MEJORAMIENTO DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO DE LA CABECERA MUNICIPAL.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
ORGANIZACIÓN: DEL COMITÉ DE LOCATARIOS DEL MERCADO PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACUERDOS, SEGUIMIENTO Y GESTION DE RECURSOS.	LOCATARIOS.	REGIDOR DE NORMAS Y REGLAMENTOS.	NINGUNO	NINGUNO.	
FOMENTO: REGLAMENTACION DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO.	COMITÉ DE LOCATARIOS. LOCATARIOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE NORMAS Y REGLAMENTOS.			
INFRAESTRUCTURA: REHABILITACION DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO.	COMITÉ DE LOCATARIOS. LOCATARIOS.	AYUNTAMIENTO. REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.			

8.10 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

8.10.1 LINEA ESTRATEGICA 1: DESARROLLO DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

8.10.1.1 PROYECTO 1: FOMENTO: INCREMENTAR EL INVENTARIO DE MEDICAMENTOS DE LAS CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE LOS HABITANTES CUENTEN CON MEDICAMENTOS EN LAS CASAS, CLINICAS, CENTROS DE SALUD DE SUS COMUNIDADES.	BUSCAR CONVENIO DE COLABORACION ENTRE COMITES, AYUNTAMIENTO E INSTITUCIONES DE SALUD.	LOS HABITANTES NO COMPRAN MEDICAMENTOS Y NO AFECTAN SU ECONOMIA FAMILIAR.	ORGANIZACIÓN DE COMITES DE SALUD.	COMITES DE SALUD.	ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES.	15 DE DICIEMBRE.
		LOS HABITANTES NO TIENEN QUE SALIR DE SUS COMUNIDADES PARA TRATAR SUS ENFERMEDADES.	GESTION DE LOS APOYOS A LAS INSTANCIAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD.	APORTACION DE RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO.	15 DE ENERO.
		QUE EN LAS CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD EXISTA MEDICAMENTO.	FIRMA DE LOS CONVENIOS DE COLABORACION.	SECRETARIA DE SALUD.	APORTACION DE LA SECRETARIA DE SALUD.	15 DE FEBRERO
			LIBERACION DE LOS APOYOS.			15 DE ABRIL.

LINEA ESTRATEGICA 1: DESARROLLO DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

8.10.1.2 PROYECTO 2: FOMENTO: AUMENTAR LA ATENCION DE LA POBLACION

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto logramos con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE LOS HABITANTES CUENTEN CON SERVICIO DE ATENCION MEDICA EN LAS CASAS, CLINICAS, CENTROS DE SALUD DE SUS COMUNIDADES RESPECTIVAMENTE.	LOGRAR ORGANIZACIÓN DE LOS COMITES DE SALUD DE LAS COMUNIDADES	QUE TODAS LAS CASAS, CLINICAS, CENTROS DE SALUD, EN LAS COMUNIDADES CUENTEN CON MEDICOS PERMANENTEMENTE.	ORGANIZACIÓN DE COMITES DE SALUD.	COMITES DE SALUD.	ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES.	15 DE DICIEMBRE.
		QUE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES NO TENGAN QUE SALIR DE SUS COMUNIDADES EN BUSCA DE ATENCION MEDICA BASICA.	GESTION DE LOS APOYOS A LAS INSTANCIAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD.	APORTACION DE RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO.	15 DE ENERO.
	LOGRAR CONVENIOS DE COLABORACION ENTRE COMITES, AYUNTAMIENTO E INSTITUCIONES DE SALUD.		FIRMA DE LOS CONVENIOS DE COLABORACION.	SECRETARIA DE SALUD.	APORTACION DE LA SECRETARIA DE SALUD.	15 DE FEBRERO
			LIBERACION DE LOS APOYOS.			15 DE ABRIL.

LINEA ESTRATEGICA 1: DESARROLLO DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

8.10.1.3 PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION, REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LOS HABITANTES EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO CUENTEN CON INSTALACIONES DIGNAS DE SALUD DONDE SE OFRESCA ATENCION Y CAPACITACION.	AMPLIACION DE CASAS, CLINICAS Y CENTROS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES DONDE YA EXISTEN.	ORGANIZACIÓN DE LOS COMITES.	ORGANIZACIÓN DE COMITES DE SALUD.	AGENTES MUNICIPALES Y LOS COMITES DE SALUD DE LAS COMUNIDADES.	ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES.	15 DE DICIEMBRE.
	REHABILITAR CASAS, Y CLINICAS QUE LO NECESITEN.	GESTIONAR LOS APOYOS.	GESTION DE LOS APOYOS A LAS INSTANCIAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD.	APORTACION DE RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO.	15 DE ENERO.
	CONSTRUCCION DE CASAS, CLINICAS, O CENTROS DE SALUD SEGUN EL REQUERIMIENTO DE LA POBLACION.	LOGRAR LA APORTACION DE LA POBLACION.	FIRMA DE LOS CONVENIOS DE COLABORACION.	SECRETARIA DE SALUD.	APORTACION DE LA SECRETARIA DE SALUD.	15 DE MAYO 2009
			LIBERACION DE LOS APOYOS.			15 DE SEPTIEMBRE 2009.

LINEA ESTRATEGICA 1: DESARROLLO DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

8.10.1.4 PROYECTO 4: INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE INSTALACIONES PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES DE MAYOR COMPLICACION.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL EXISTA ATENCION MEDICA E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES DE ESPECIALIDAD.	CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL DE ESPECIALIDAD DE 40 CAMAS.	ACUERDO DEL CONSEJO Y CABILDO MUNICIPAL.	GESTIONAR POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES.	CABILDO.	APORTACION DEL AYUNTAMIENTO.	26 DE MARZO.
		GESTION CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO.	LOGRAR QUE SE LLEVEN A CABO CONVENIOS DE COLABORACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS.	APORTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	25 DE ABRIL.
			APORTAR RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO.	GOBIERNO DEL ESTADO.		25 DE ABRIL.
		PRESUPUESTAR LOS RECURSOS				27 DE SEPTIEMBRE.

LINEA ESTRATEGICA 1: DESARROLLO DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

8.10.1.5 PROYECTO 5: CAPACITACION: IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto logramos con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL GOZEN DE MEJOR SALUD.	CAPACITAR A LOS HABITANTES EN TEMAS DE PREVENCIÓN Y HABITOS ALIMENTICIOS.	CURSOS DE CAPACITACION EN CADA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO.	SOLICITUD DE LOS APOYOS DE CAPACITACION.	COMITES DE SALUD JUNTO CON REGIDURIA DE SALUD.	ESCRITO AL SECTOR DE SALUD.	26 DE MARZO.
			BUSQUEDA DE LOS CAPACITADORES.	REGIDURIA DE SALUD.	ESCRITO AL SECTOR DE SALUD.	25 DE ABRIL.
			GESTION DE APOYO AL SECTOR SALUD.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR EDUCACION.	Y ESCRITO AL SECTOR DE SALUD.	25 DE ABRIL.
			IMPLEMENTACION DE LA CAPACITACION.	DOCTORES DEL SECTOR SALUD.	CONVOCATORIA EN LAS COMUNIDADES.	27 DE SEPTIEMBRE.

LINEA ESTRATEGICA 1: DESARROLLO DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

8.10.1.6 PROYECTO 6: ORGANIZACIÓN: INTEGRACION DE COMITES PARA LA GESTION, SEGUIMIENTO Y TOMA DE ACUERDOS CON LAS INSTANCIAS DE SALUD.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR EN LAS COMUNIDADES EXISTA REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR SALUD.	QUE LOS COMITES SEAN QUE LOS QUE BUSQUEN EN PRIMERA INSTANCIA EL BIENESTAR EN EL SECTOR SALUD DE LOS HABITANTES.	COMITES EN CADA COMUNIDAD.	ASAMBLEA COMUNITARIAS DE NOMBRAMIENTOS.	AGENTE MUNICIPAL.	ACTAS NOMBRAMIENTO.	15 DE FEBRERO.
		FUNCIONABILIDAD DE LOS COMITES.	RENDICION DE CUENTAS Y TRABAJO A LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES.	COMITES	ASAMBLEAS INFORMACION.	CADA MES TODO EL PERIODO

810.2 LINEA ESTRATEGICA 2: FOMENTO A LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

8.10.2.1 PROYECTO 1: INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES CON LO REFERENTE A SUS MATERIALES Y EQUIPOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE LOS DIFERENTES NIVELES CUENTEN CON LOS MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS.	ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS ESCUELAS DE LOS DIFERENTES NIVELES Y CONFORME A SUS REQUERIMIENTOS DE PUPITRES, COMPUTADORES, PIZARRONES.	ACUERDO DEL CONSEJO Y CABILDO MUNICIPAL.	REUNION DE CONSEJO MUNICIPAL. PRIORIZACION DE RECURSOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y CONSEJEROS.	APORTACION DEL AYUNTAMIENTO.	15 DE DICIEMBRE.
		GESTION DE APOYO A LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS.	FORMAR COMISIONES PARA LA GESTION.	ENCABEZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE EDUCACION.	APORTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	15 DE ENERO.
		APORTACION DE RECURSOS DEL MUNICIPIO.	APARTAR RECURSOS PARA ESTE FIN.	REGIDORA DE HACIENDA Y TESORERIA.		15 DE FEBRERO.

LINEA ESTRATEGICA 2: FOMENTO A LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.
8.10.2.2 PROYECTO 2: CAPACITACION: MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA PARA LOS NIÑOS Y JOVENES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LOS NIÑOS Y JOVENES ESTUDIANTES TENGAN MAS CALIDAD Y CANTIDAD EN LA ENSEÑANZA.	MEJORAR LA CAPACIDADES DE LOS MAESTROS.	CAPACITACION CONSTANTE DE LOS MAESTROS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.	PARTICIPACION DE LOS MAESTROS DE LOS DIFERENTES NIVELES.	MAESTROS.	ACTA DE ACUERDOS.	15 DE DICIEMBRE.
	CUMPLIR CON LOS DIAS QUE MARCA EL CALENDARIO ESCOLAR.	QUE NO SE LLEVEN A CABO PARO DE LABORES CONSTANTEMENTE.	CONVENIOS DE RESTRICCIÓN ENTRE PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS.	COMITES DE PADRES DE FAMILIA. DE REGIDOR EDUCACION.		15 DE ENERO.
				REGIDOR EDUCACION. DE		

LINEA ESTRATEGICA 2: FOMENTO A LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

8.10.2.3 PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: REHABILITAR, AMPLIAR Y CONSTRUIR INSTALACIONES EDUCATIVAS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION			ORGANIZACIÓN DE COMITES DE EDUCACION Y AUTORIDADES EN LAS COMUNIDADES.	COMITES DE ESCUELAS.	APORTACION DE LOS HABITANTES.	15 DE DICIEMBRE.
	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	REHABILITAR Y CONSTRUIR AULAS EN LAS ESCUELAS. REHABILITAR SANITARIOS. CONSTRUIR INSTALACIONES.	GESTION DE RECURSOS AL CONSEJO MUNICIPAL.	AUTORIDADES MUNICIPALES.	APORTACION DEL AYUNTAMIENTO.	15 DE ENERO.
			GESTION DE RECURSOS EN INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE EDUCACION.	APORTACION DE LA SEP, COPLADE.	15 DE MARZO.

LINEA ESTRATEGICA 2: FOMENTO A LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

8.10.2.4 PROYECTO 4: ORGANIZACIÓN: CAPACITACION DE LOS COMITES DE LAS ESCUELAS PARA EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE LOS COMITES DE LAS COMUNIDADES TENGAN LAS HERRAMIENTAS Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES.	CAPACITACION DE LOS COMITES EN TERMINOS DE GESTION E IMPORTANCIA DE SU QUEHACER EN SUS COMUNIDADES.	QUE LOS COMITES OSTENTEN EL CARGO Y SUS LAS ACTIVIDADES.	CONVOCATORIA A LOS COMITES.	REGIDOR DE EDUCACION.	INVITACION A LOS COMITES DE LAS ESCUELAS DE LOS NIVELES DEL SECTOR PUBLICO.	15 DE FEBRERO.
			CURSOS DE CAPACITACION.	REGIDURIA DE EDUCACION.	REUNION.	25 DE FEBRERO.

8.10.3 LINEA ESTRATEGICA 3: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

8.10.3.1 PROYECTO 1: INFRAESTRUCTURA: CAMBIO DE MODALIDAD DE LA CORRIENTE ELECTRICA DE MONOFASICA A TRIFASICA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE LOS HABITANTES TENGAN ENERGIA ELECTRICA DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS.	REHABILITAR LAS REDES ELECTRICAS.	CAMBIO DE MODALIDAD DE DEL SERVICIO DE MONOFASICA A TRIFASICA.	ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES.	COMITES DE OBRAS Y AUTORIDADES DE LAS COMUNIDADES.	APORTACION DE LOS HABITANTES.	15 DE DICIEMBRE.
			GESTION DE RECURSOS EN EL CONSEJO MUNICIPAL.	PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.	APORTACION DEL AYUNTAMIENTO.	15 DE ENERO.
			GESTION DE RECURSOS EN INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES.		APORTACION DE COPLADE, CDI.	15 DE MARZO.

8.10.3 LINEA ESTRATEGICA 3: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

8.10.3.2 PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA DE LAS COMUNIDADES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE LOS HABITANTES TENGAN ENERGIA ELECTRICA DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS.	AMPLIAR LAS REDES ELECTRICAS.	AMPLIAR REDES DE ELECTRIFICACION EN CALLES DE NUEVA APERTURA EN LAS AGENCIAS COLONIAS.	ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES.	COMITES DE OBRAS Y AUTORIDADES DE LAS COMUNIDADES.	APORTACION DE LOS HABITANTES.	15 DE DICIEMBRE.
			GESTION DE RECURSOS EN EL CONSEJO MUNICIPAL.	PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.	APORTACION DEL AYUNTAMIENTO.	15 DE ENERO.
			GESTION DE RECURSOS INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES.	DE EN Y	APORTACION DE COPLADE, CDI.	15 DE MARZO.

LINEA ESTRATEGICA 3: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

8.10.3.3 PROYECTO 3: FOMENTO A LOS HABITANTES EN EL USO RACIONAL DE LA ENERGIA ELECTRICA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE LOS HABITANTES REDUSCAN SU CONSUMO A TRAVES DEL USO RACIONAL Y CONSENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA.	ELABORAR TRIPTICOS CON INFORMACION DE CÓMO AHORRAR ENERGIA DOMESTICA.	QUE LOS HABITANTES REDUSCAN SU CONSUMO DE ENERGIA.	ELABORAR LOS TRIPTICOS.	REGIDOR ECOLOGIA.	EQUIPO DE CÓMPUTO Y PAPELERIA.	15 DE ENERO.
	ESPOT DE RADIO INFORMANDO A LA POBLACION COMO AHORRAR ENERGIA DOMESTICA.	QUE REDUSCAN SUS PAGOS POR CONSUMO.	CONTRATAR EL ESPOT CON EMPRESAS RADIOFONICA.	PRESIDENTE MUNICIPAL. TESORERIA MUNICIPAL	PAGO DEL SERVICIO.	15 DE FEBRERO.

LINEA ESTRATEGICA 3: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.
8.10.3.4 PROYECTO 4: ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES EN COMITES PARA LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y GESTION DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACION.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE LOS HABITANTES A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES EN LAS COMUNIDADES ESTEN AL PENDIENTE DE SUS REQUERIMIENTOS E INTERESES DE ENERGIA ELECTRICA.	NOMBRAMIENTO DE COMITÉ DE ENERGIA ELECTRICA.	QUE LOS HABITANTES EN PRIMERA INSTANCIA SEAN LOS QUE RESGUARDEN LOS INTERESES DE SUS COMUNIDADES.	NOMBRAMIENTO DE COMITES EN ASAMBLEA GENERAL.	AGENTE MUNICIPAL.	ACTA DE ASAMBLEA.	15 DE ENERO.
	CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN TEMAS DE GESTION Y SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA.	QUE LOS COMITES EN DETERMINADO MOMENTO DONDE GESTIONAR E INTERPONER QUEJAS	INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SOBRE PROGRAMAS DE APOYO Y REGLAMENTACION DE LA CFE	SINDICO. ASESOR DE DESARROLLO RURAL.	REUNIONES.	15 DE FEBRERO.

8.10.4 LINEA ESTRATEGICA 4: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A LA POBLACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

8.10.4.1 PROYECTO 1: FOMENTO: PROMOVER EL CUIDADO DEL AGUA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
LOGRAR QUE LOS HABITANTES APRENDAN LA CULTURA SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA.	CONSIENTIZAR A LOS HABITANTES SOBRE LOS PROBLEMAS PARA CONSEGUIR EL AGUA.	INFORMACION	REUNIONES EN LAS COMUNIDADES Y COLONIAS.	COMITES DE AGUA POTABLE.	REUNIONES, TRIPTICOS, ESPOTDE RADIO,	15 DE DICIEMBRE.
	REGLAMENTAR EL USO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO.	REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA.	ELABORACION DEL REGLAMENTO SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA.	AYUNTAMIENTO DE REGIDOR ECOLOGIA Y REGIDOR DE NORMAS Y REGLAMENTOS.	REGLAMENTO	15 DE FEBRERO.

LINEA ESTRATEGICA 4: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A LA POBLACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.
8.10.4.2 PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: REHABILITACION, AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES TENGAN SERVICIO DE AGUA DE CALIDAD.	AMPLIAR REDES DE DISTRIBUCION. REHABILITAR REDES DE DISTRIBUCION. CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION.	FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION Y DE MEZCLA DE RECURSOS.	REUNIONES DE TRABAJO ENTRE PRESIDENTE Y COPLADE, CDI.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	RECURSOS MUNICIPALES	15 DE FEBRERO.
		MEZCLA DE RECURSOS MUNICIPALES Y ESTATALES FEDERALES.	APORTACION DE RECURSOS MUNICIPALES.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDORES.	RECURSOS ESTATALES FEDERALES.	Y 15 DE JUNIO.
		APORTACION DE LOS HABITANTES.	ORGANIZACIÓN Y APORTACION.	AGENTES MUNICIPALES. Y COMITES OBRAS.	Y ACUERDOS DE LA COMUNIDAD.	15 DE MAYO.

LINEA ESTRATEGICA 4: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A LA POBLACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

8.10.4.3 PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA. REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE POZOS Y MANANTIALES Y SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto logramos con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES TENGAN SERVICIO DE AGUA DE CALIDAD.	CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS.	SUFICIENTE AGUA PARA USO DE LOS HABITANTES.	REUNIONES DE TRABAJO ENTRE PRESIDENTE Y COPLADE, CDI.	COMITES DE OBRA Y AUTORIDADES DE LAS COMUIDADES.	TOMA DE ACUERDOS Y CONVENIOS DE COLABORACION.	15 DE ENERO.
	REHABILITAR MANANTIALES CARCAMOS.	AGUA LIMPIA PARA LOS HABITANTES DEL TERRITORIO.	APORTACION DE RECURSOS MUNICIPALES.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y CONSEJO MUNICIPAL.	PRIORIZACION DE OBRAS.	15 FEBRERO.
			ORGANIZACIÓN Y APORTACION.			

LINEA ESTRATEGICA 4: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A LA POBLACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

8.10.4.4 PROYECTO 4: ORGANIZACIÓN DE COMITES PARA EL SEGUIMIENTO, CUIDADO Y GESTION DE PROYECTOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LOS HABITANTES EN PRIMERA INSTANCIA SEAN LOS GENERADORES DE SU PROPIO DESARROLLO.	NOMBRAMIENTO DE COMITÉ DE AGUA POTABLE.	QUE LOS HABITANTES EN PRIMERA INSTANCIA SEAN LOS QUE RESGUARDEN LOS INTERESES DE SUS COMUNIDADES.	NOMBRAMIENTO DE COMITES EN ASAMBLEA GENERAL.	AGENTE MUNICIPAL.	ACTA DE ASAMBLEA.	15 DE ENERO.
	CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN TEMAS DE GESTION Y SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA.	QUE LOS COMITES EN DETERMINADO MOMENTO DONDE GESTIONAR E INTERPONER QUEJAS.	INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SOBRE PROGRAMAS DE APOYO Y REGLAMENTACIONES DE USO DE AGUA.	SINDICO. ASESOR DE DESARROLLO RURAL.	REUNIONES.	15 DE FEBRERO.

8.10.5 LINEA ESTRATEGICA 5: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO.

8.10.5.1 PROYECTO 1: ORGANIZACIÓN: IMPLEMENTAR TEQUIOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA REHABILITACION DE CAMINOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
PARTICIPACION DE LOS HABITANTES.	LOGRAR LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACION DE LA POBLACION.	ACTA DE ACUERDOS DE PARTICIPACION.	ELABORACION DE ACTA Y FORMAS DE ACUERDO	COMITÉ DE CAMINOS Y AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD.	REGLAMENTO	15 DE ENERO.

LINEA ESTRATEGICA 5: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO.

8.10.5.2 PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: ADQUISICION E INCREMENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA REHABILITACION Y APERTURA DE CAMINOS RURALES Y COSECHEROS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO ESTEN EN BUEN ESTADO.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REHABILITACION DE CAMINOS.	REHABILITACION DE CAMINOS RURALES.	PRESENTACION DEL PROYECTO AL CONSEJO MUNICIPAL.	CONSEJO MUNICIPAL.	CONSENSO.	15 DE ENERO.
		APERTURA DE CAMINOS DE COSECHEROS.	ASIGNARLE RECURSOS EN LA PRIORIZACION DE OBRAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDORES CONSEJEROS.	ACTA DE PRIORIZACION.	15 DE MARZO.
		CONSTRUCCION DE REPRESAS.	ADQUISICION DE LOS EQUIPOS.	REGIDOR DE OBRAS. TESORERIA MUNICIPAL.	BUSQUEDA DE MEJORES PRECIOS.	15 DE MAYO.

LINEA ESTRATEGICA 5: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO.

8.10.5.3 PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
TENER ACCESO PERMANENTE A LAS COMUNIDADES.	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN ARROYO REMOLINO.	ENTRADA Y SALIDA DE LOS HABITANTES Y PRODUCTOS TODO EL AÑO PRINCIPALMENTE EN LA EPOCA DE LLUVIAS.	PRESENTAR EL PROYECTO AL CONSEJO.	AUTORIDAD MUNICIPAL DE LAS COMUNIDADES.	PROYECTO.	15 DE FEBRERO.
		MINIMIZAR LOS RIESGOS QUE GENERA EL PASO EN TEMPORADAS DE LLUVIA.	SOLICITAR INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	SOLICITUD.	15 DE MARZO
			HACER CONVENIOS DE COLABORACION PARA MEZCLAS DE RECURSOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACION.	29 DE MARZO.
			EJECUCION DE RECURSOS.	AUTORIDADES MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES Y REGIDOR DE OBRAS.	CONSTRUCCION DE OBRA.	15 DE AGOSTO.

LINEA ESTRATEGICA 5: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO.

8.10.5.4 PROYECTO 4: ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES, PARA LA VIGILANCIA Y GESTION DE TRANSPORTE PARA LAS COMUNIDADES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LOS HABITANTES EN PRIMERA INSTANCIA SEAN LOS GENERADORES DE SU PROPIO DESARROLLO.	NOMBRAMIENTO DE COMITÉ DE TRANSPORTE	QUE LOS HABITANTES EN PRIMERA INSTANCIA SEAN LOS QUE RESGUARDEN LOS INTERESES DE SUS COMUNIDADES.	NOMBRAMIENTO DE COMITES EN ASAMBLEA GENERAL.	AGENTE MUNICIPAL.	ACTA DE ASAMBLEA.	15 DE ENERO.
	CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN TEMAS DE GESTION Y SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA.	QUE LOS COMITES SEAN DETERMINADO EN MOMENTO DONDE GESTIONAR E INTERPONER QUEJAS.	INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SOBRE PROGRAMAS DE APOYO Y REGLAMENTACIONES DE USO DE AGUA.	SINDICO. ASESOR DE DESARROLLO RURAL.	REUNIONES.	15 DE FEBRERO.

8.10.6 LINEA ESTRATEGICA 6: USO SUSTENTABLE DEL SUELO.

8.10.6.1 PROYECTO 1: FOMENTO: PREVENIR EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVES DEL FOMENTO A LA PROTECCION DEL MISMO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
PREVENIR EL DETERIORO AMBIENTAL.	REGLAMENTACION DEL USO DEL SUELO EN LOS EJIDOS.	TOMA DE ACUERDOS.	ACTAS DE ACUERDO	COMISARIADOS EJIDALES PRESIDENTES DE COLONIAS.	ACTA.	15 DE ENERO.
	REFORESTACION DE AREAS.	REFORESTACION.	PROGRAMA DE REFORESTACION.	AYUNTAMIENTO DE REGIDURIA ECOLOGIA.	RECURSO MUNICIPAL.	15 DE MARZO.
	FOMENTO DE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.	DIFUSION.	REUNIONES. TRIPTICOS ESPOT DE RADIO.	REGIDURIA DE ECOLOGIA.	RECURSO HUMANO.	15 ENERO.

LINEA ESTRATEGICA 6: USO SUSTENTABLE DEL SUELO.

8.10.6.2 PROYECTO 2: ORGANIZACION: LOGRAR LA REFORESTACION DE AREAS EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
RECUPERAR MONTAÑAS Y MANTOS ACUIFEROS.	REFORESTAR AREAS.	TOMA DE ACUERDOS.	ACTAS DE ACUERDO	COMISARIADOS EJIDALES PRESIDENTES DE COLONIAS.	ACTA.	15 DE ENERO.
	REGLAMENTAR EL USO DEL SUELO.	REFORESTACION.	PROGRAMA DE REFORESTACION.	AYUNTAMIENTO DE REGIDURIA ECOLOGIA.	RECURSO MUNICIPAL.	15 DE MARZO.
		DIFUSION.	REUNIONES. TRIPTICOS ESPOT DE RADIO.	REGIDURIA ECOLOGIA.	RECURSO HUMANO.	15 ENERO.

LINEA ESTRATEGICA 6: USO SUSTENTABLE DEL SUELO.

8.10.6.2 PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: IMPLEMENTAR UN VIVERO PARA PRODUCCION DE PLANTAS CON VALOR COMERCIAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE DISPONIBILIDAD PLANTA REFORESTAR. EXISTA DE PARA	ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES.	UN COMITÉ DE PRODUCTORES ENCARGADOS DEL PROYECTO.	ACTA DE INTEGRACION DEL GRUPO.	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, CON EL REGIDOR DE ECOLOGIA.	RECURSOS HUMANOS.	15 DE FEBRERO.
	PROPAGACION DE PLANTAS CON VALOR COMERCIAL.	QUINIENTAS MIL PLANTAS ANUALES.	ADQUIRIR MATERIALES EQUIPO NECESARIOS.	PROGRAMA MUNICIPAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, PROGRAMA DE ADQUISICIO DE PRODUCTIVOS.	RECUROS ECONOMICOS. PROYECTO PRODUCTIVO.	15 DE MARZO.

8.10.7 LINEA ESTRATEGICA 7: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.
8.10.7.1 PROYECTO 1: CAPACITACION: LOGRAR QUE LA POBLACION SEPA LA BASURA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPLEMENTAR EL RECICLAJE DE LA BASURA.	CAPACITAR A LA POBLACION.	QUE LA POBLACION APRENDA A SEPARAR LA BASURA.	DIFUSION DE LA INFORMACION.	AYUNTAMIENTO. REGIDURIA DE ECOLOGIA.	TRIPTICOS, ESPOT DE RADIO.	15 DE ENERO.
	REGLAMENTAR LA RECOLECCION DE BASURA.	ACUERDOS.	ACTA DE ACUERDO.	PRESIDENTE DE COLONIAS. AUTORIDADES MUNICIPALES.	IMPLEMENTACION DE MULTAS.	15 DE FEBRERO.

LINEA ESTRATEGICA 7: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.

8.10.7.2 PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: INCREMENTAR EN NÚMERO DE VEHICULOS RECOLECTORES DE BASURA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
	AUMENTAR EL NUMERO DE RUTAS.	DISMINUCION DE BASURA TIRADA EN LAS POBLACION Y CIUDAD.	ADQUIRIR COMPACTADORAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL CON LE AREA DE TEOSRERIA Y REGIDOR DE ECOLOGIA.	RECURSOS MUNICIPALES.	15 DE MARZO.
	DIFERENCIAR LAS RUTAS POR TIPO DE BASURA.	RECICLAR LA BASURA POR TIPO.	IMPLEMETAR COLORES POR TIPO DE BASURA.	LAS FAMILIAS EN SUS CASAS.	DIFERENTES BOLSAS POR COLORES PARA LA BASURA.	15 MARZO.
	EFICIENTAR EL SERVICIO DE RECOLECCION.					

LINEA ESTRATEGICA 7: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.

8.10.7.3 PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: IMPLEMENTAR MANEJO DE LA BASURA A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE INSTALACIONES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LA BASURA SEA UN RECURSO GENERADOR DE INGRESOS ECONOMICOS.	MANEJO DE LA BASURA PARA SU COMERCIALIZACION	CONSTRUCCION DE UN RELLENO ORGANICO.	CAPACITAR A LOS HABITANTES EN MANEJO DE BASURA.	REGIDOR DE ECOLOGIA.	TRIPTICOS, ESPOT DE RADIO, ANUNCIOS VOCEADOS.	15 DE MARZO
		CONSTRUCCION DE GALERA PARA MENEJO DE BASURA INORGANICA.	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS DE RECOLECCION.	REGIDOR DE ECOLOGIA. ENCARGADO DE LIMPIA MUNICIPAL.	REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL ACOPIO Y RECOLECCION DE BASURA.	15 MARZO
		ADQUISICION DE EQUIPO PARA MENEJO DE BASURA.		PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERIA.	ECONOMICOS.	15 DE MAYO.

LINEA ESTRATEGICA 7: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.
8.10.7.4 PROYECTO 4: INFRAESTRUCTURA: REHABILITAR LA RED DE DRENAJE DE LA CIUDAD.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
DISMINUIR LA PRESENCIA DE AGUAS NEGRAS EXPUESTAS.	EVITAR PROBLEMAS DE SALUD POR AGUAS EXPUESTAS.	REHABILITAR AL MENOS UN PUNTO DE CONTAMINACION POR AÑO.	IDENTIFICAR LOS PUNTOS DE MAYOR RIESGO Y CONTAMINACION.	REGIDOR DE OBRAS.	RECORRIDOS.	15 DE ENERO
	DISMINUIR PROBLEMAS DE CONTAMINACION AMBIENTAL.		ORGANIZACIÓN DE COMITES DE COLONIAS.	PRESIDENTE DE COLONIAS.	ACTA DE INTEGRACION DE COMITES.	15 DE FEBRERO.
			EJECUCION DE OBRAS.	REGIDOR DE OBRAS.	RECUROS ECONOMICOS RAMO 33	15 DE JUNIO.

8.10.8 LINEA ESTRATEGICA 8: MEJORAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO.

8.10.8.1 PROYECTO 1: CAPACITACION: APOYAR A LOS PRODUCTORES ACERCANDO LA CAPACITACION AL MEDIO RURAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LOS PRODUCTORES APRENDAN TÉCNICAS DE PRODUCCION Y/O ACTIVIDADES ALTERNATIVAS.	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD.	ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES.	ACTAS DE INTEGRACION DE GRUPOS.	REGIDURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON SU EQUIPO TECNICO.	FORMATO DE ACTA DE INTEGRACION.	15 DE ENERO
		CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES.	CURSOS	AYUNTAMIENTO DE REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO. CON SU EQUIPO TECNICO.	RECURSOS MUNICIPALES.	15 DE MARZO
					RECURSOS ESTATALES FUNDACION PRODUCE..	
					RECURSOS FEDERALES. SOPORTE. SINACATRI.	

LINEA ESTRATEGICA 8: MEJORAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO.

8.10.8.2 PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO. APOYAR A LOS PRODUCTORES EN LA GESTION DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LOS PRODUCTORES CUENTEN CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES.	ACTAS DE INTEGRACION DE GRUPOS.	ELABORAR LAS ACTAS.	REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	FORMATO DE ACTA.	15 DE FEBRERO.
	GESTION DE RECURSOS.	PROYECTOS.	ELABORAR LOS PROYECTOS.	PROYECTISTAS DE LA REGION.	EXPEDIENTE.	15 DE MARZO
	DE APORTACION BENEFICIARIOS,	DE INICIO DE LOS TRABAJOS.	INICIAR LAS CONSTRUCCIONES O ADQUISICIONES.	PRODUCTORES.	RECURSOS PROPIOS.	15 DE MAYO.

LINEA ESTRATEGICA 8: MEJORAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO.

8.10.8.3 PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA CALIDAD GENETICA DEL GANADO ASI COMO LAS VARIEDADES DE CULTIVOS PREVALECIENTES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
INCREMENTO DE LA PRODUCCION.	MEJORAR LAS LINEAS GENETICAS DE GANADO.	ESPECIALIZACION DE LOS PRODUCTORES.	ADQUISICION DE SEMENTALES, INSEMINACION ARTIFICIAL.	PRODUCTORES, REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SEDER, SAGARPA	RECURSOS PROPIOS DE SAGARPA Y SEDER.	15 DE MAYO
	MEJORAR LAS LINEAS GENETICAS DE LOS CULTIVOS. (VARIEDADES).	MEJOR RENDIMIENTO EN LOS CULTIVOS.	MEJORAR TECNICAS DE CULTIVO.	REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FUNDACION PRODUCE. FIRA	RECURSOS PROPIOS, FIRA, FUNDACION PRODUCE.	15 MAYO
		IMPLEMENTAR NUEVOS PROYECTOS.	CAPACITACION	REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FUNDACION PRODUCE.	REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FIRA, FUNDACION PRODUCE.	15 DE FEBRERO

LINEA ESTRATEGICA 8: MEJORAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO.

8.10.8.4 PROYECTO 4: ORGANIZACIÓN: DE PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LOS PRODUCTORES SE INTEGREN A CADENAS PRODUCTIVAS.		QUE SE ORGANIZEN PARA PRODUCIR.	IDENTIFICACION DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD.	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	RECORRIDOS DE CAMPO.	15 DE ENERO.
		QUE SE ORGANIZEN PARA DARLE VALOR AGREGADO A SUS PRODUCTOS.	INTEGRACION DE GRUPOS POR ACTIVIDAD.	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	ACTA DE INTEGRACION DE GRUPO.	15 DE MARZO.
		QUE SE ORGANIZEN PARA COMERCIALIZAR.	ELABORACION DE PLANES DE TRABAJO.	DIRECTIVAS DE LOS GRUPOS INTEGRADOS.	REUNION DE TRABAJO.	15 DE ABRIL.
		QUE SE ORGANIZEN PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS.				

8.10.9 LINEA ESTRATEGICA 9: MEJORAMIENTO DEL SECTOR AECONOMICO.

8.10.9.1 PROYECTO 1: ORGANIZACIÓN: CONSOLIDACION DEL COMITÉ DE LOCATARIOS DEL MERCADO PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACUERDOS, SEGUIMIENTO Y GESTION DE RECURSOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE LOS LOCATARIOS SEAN LOS QUE EN PRIMERA INSTANCIA GENEREN SU PROPIO BIENESTAR.	QUE EXISTA REPRESENTACION DEL MERCADO.	UN COMITÉ INTEGRADO QUE REPRESENTA LOS INTERESES DE TODOS LOS LOCATARIOS DEL MERCADO.	CONVOCATORIA PARA INTEGRACION O RATIFICACION DEL COMITÉ.	REGIDOR DE NORMAS Y REGLAMENTOS.	COMITÉ EXISTENTE.	15 DE FEBRERO.
			REUNION GENERAL.	REGIDOR DE NORMAS Y REGLAMENTOS.	DE SALON.	15 DE MARZO.
			ELECCION DE INTEGRANTES IDONEOS.	DE LOCATARIOS.	ACTA DE INTEGRACION DE COMITÉ.	15 DE MARZO.

8.10.9 LINEA ESTRATEGICA 9: MEJORAMIENTO DEL SECTOR AECONOMICO.

8.10.9.2 PROYECTO 2: FOMENTO: REGLAMENTACION DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
QUE EXISTA ORDEN Y LIMPIEZA EN EL MERCADO.	REGLAMENTACION DE LA UBICACIÓN DE LOS LOCALES.	QUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS.	REUNIONES DE CONSENSO, PARA BUSCAR LA MEJORIA DEL MERCADO.	COMITÉ DE LOCATARIOS.	REGLAMENTO	15 DE ENERO.
			REGLAMENTO.	REGIDURIA DE NORMAS Y REGLAMETOS.	REGLAMENTO	15 DE ENERO.

LINEA ESTRATEGICA 9: MEJORAMIENTO DEL SECTOR ECONOMICO.

8.10.9.3 PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: REHABILITACION DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE Y SU ANEXO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
MEJORAR LA IMAGEN DEL MERCADO Y SU ANEXO.	REHABILITAR INFRAESTRUCTURA.	REHABILITAR SISTEMA DE AGUA.	ACUERDOS DE COLABORACION. DE	COMITES DE LOCATARIOS, AYUNTAMIENTO.	ACTA DE ACUERDO.	15 DE FEBRERO.
	CONSTRUIR NUEVA INFRAESTRUCTURA.	MEJORAR SISTEMA DE LIMPIA.	APORTACION RECURSOS DE LOCATARIOS.	LOCATARIOS	RECURSOS PROPIOS.	15 DE ABRIL.
		CONSTRUIR NAVE DEL ANEXO.	APORTACION RECURSOS MUNICIPALES.	AYUNTAMIENTO.	PRIORIZACION DE OBRAS.	15 DE FEBRERO.

IX TABLAS ANEXAS.

9.1 tabla 1: numero de población masculina y femenina por comunidad y rancherías.

MUNICIPIO	COMUNIDADES	POB TOT	POB MAS	POB FEM
Matías Romero Avendaño	TOTAL MUNICIPAL	38421	18291	20130
Matías Romero Avendaño	Matías Romero Avendaño y Col.	19899	9258	10641
Matías Romero Avendaño	Los Ángeles	1109	532	577
Matías Romero Avendaño	Cuauhtémoc	2250	1091	1159
Matías Romero Avendaño	Francisco Javier Jasso	431	215	216
Matías Romero Avendaño	Colonia Gabriel Ramos Millán	236	118	118
Matías Romero Avendaño	Juno	233	129	104
Matías Romero Avendaño	La Cumbre	297	139	158
Matías Romero Avendaño	Martínez de la Torre	165	77	88
Matías Romero Avendaño	Nuevo Ubero	453	209	244
Matías Romero Avendaño	Palomares	3547	1650	1897
Matías Romero Avendaño	El Paquital	54	28	26
Matías Romero Avendaño	El Paso de las Maravillas	329	161	168
Matías Romero Avendaño	Paso Guayabo	158	71	87
Matías Romero Avendaño	Profesor Otilio Montaña	392	181	211
Matías Romero Avendaño	San Gabriel	275	134	141
Matías Romero Avendaño	Donaji	2294	1090	1204
Matías Romero Avendaño	Tolosita	705	335	370
Matías Romero Avendaño	Ubero	203	94	109
Matías Romero Avendaño	La Victoria	436	216	220
Matías Romero Avendaño	Barrancones	135	59	76
Matías Romero Avendaño	Rancho Roque	3	*	*
Matías Romero Avendaño	El Remolino	4	*	*
Matías Romero Avendaño	Arroyo Azul	63	31	32
Matías Romero Avendaño	Linda Vista	3	*	*
Matías Romero Avendaño	El Porvenir	34	15	19
Matías Romero Avendaño	La Ceiba	15	9	6
Matías Romero Avendaño	El Corte	13	*	*
Matías Romero Avendaño	Lázaro Cárdenas	135	64	71
Matías Romero Avendaño	Nuevo Progreso	765	363	402
Matías Romero Avendaño	Playa Varela	7	*	*
Matías Romero Avendaño	Río Verde	6	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho San Carlos	3	*	*
Matías Romero Avendaño	San Isidro	8	*	*
Matías Romero Avendaño	San Pedro Evangelista	639	323	316

MUNICIPIO	COMUNIDADES	POB TOT	POB MAS	POB FEM
Matías Romero Avendaño	La Soledad	316	171	145
Matías Romero Avendaño	El Naranjal	4	*	*
Matías Romero Avendaño	Los Limonares	1	*	*
Matías Romero Avendaño	El Moro	3	*	*
Matías Romero Avendaño	Paso del Buque (El Bañadero)	8	4	4
Matías Romero Avendaño	Ejido Diodoro Carrasco Altamirano	31	17	14
Matías Romero Avendaño	Siete Hermanos	14	9	5
Matías Romero Avendaño	David Colmenero	1	*	*
Matías Romero Avendaño	Tres Espigas	5	*	*
Matías Romero Avendaño	Chayotillo	4	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Ella	6	*	*
Matías Romero Avendaño	La Herradura	5	*	*
Matías Romero Avendaño	El Retiro	7	*	*
Matías Romero Avendaño	Las Cruces	5	*	*
Matías Romero Avendaño	Nuevo Paraje	3	*	*
Matías Romero Avendaño	La Puerta	9	*	*
Matías Romero Avendaño	Dos Efes	21	10	11
Matías Romero Avendaño	Las Palmitas	2	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Leticia	3	*	*
Matías Romero Avendaño	Monte Bello	3	*	*
Matías Romero Avendaño	El Ensueño	9	*	*
Matías Romero Avendaño	Cirilo Méndez	5	*	*
Matías Romero Avendaño	Vitela (Predio Visuriki)	1	*	*
Matías Romero Avendaño	Arroyo Seco	8	*	*
Matías Romero Avendaño	El Tortuguero (Rancho Eréndira)	4	*	*
Matías Romero Avendaño	Río Escondido	26	11	15
Matías Romero Avendaño	Monte Oscuro	37	24	13
Matías Romero Avendaño	La Esperanza	149	69	80
Matías Romero Avendaño	Doce de Julio	110	60	50
Matías Romero Avendaño	Buena Vista	5	*	*
Matías Romero Avendaño	Cuatro Caminos	7	*	*
Matías Romero Avendaño	Chayotillo Segundo (Rancho Froylán Muñiz)	9	*	*
Matías Romero Avendaño	Chayotillo Primero	5	*	*
Matías Romero Avendaño	Las Milpas	5	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Mayra	4	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Alegre	19	4	15
Matías Romero Avendaño	Rancho Veracruz	13	5	8
Matías Romero Avendaño	El Talismán	9	*	*

MUNICIPIO	COMUNIDADES	POB TOT	POB MAS	POB FEM
Matías Romero Avendaño	Colonia Libertad	62	23	39
Matías Romero Avendaño	La Oaxaqueña	14	*	*
Matías Romero Avendaño	Paisanos Atitlán	42	21	21
Matías Romero Avendaño	La Palmita	21	12	9
Matías Romero Avendaño	Rancho Fausto García	5	*	*
Matías Romero Avendaño	Colonia Cuauhtémoc	28	14	14
Matías Romero Avendaño	Guetagana	1	*	*
Matías Romero Avendaño	Barrio Nuevo	6	*	*
Matías Romero Avendaño	Desviación Brena Torres	3	*	*
Matías Romero Avendaño	Las Flores	352	286	66
Matías Romero Avendaño	Las Flores (Comunidad las Flores)	2	*	*
Matías Romero Avendaño	Fracción el Manantial (Finca el Ubero)	6	*	*
Matías Romero Avendaño	El Mirador	7	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho la Morucha	5	*	*
Matías Romero Avendaño	El Paraíso	280	137	143
Matías Romero Avendaño	El Platanillo	7	3	4
Matías Romero Avendaño	Altamira	9	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Bonifacio Franco	4	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Dyana Laura	3	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Monte Calvario (Rancho Ombligo)	4	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Prieto	19	*	*
Matías Romero Avendaño	San Isidro (Fracción del Rancho Elva)	3	*	*
Matías Romero Avendaño	San Juan del Río	452	224	228
Matías Romero Avendaño	Rancho San Manuel	6	*	*
Matías Romero Avendaño	El Tamarindo	7	*	*
Matías Romero Avendaño	Tierra Nueva	498	229	269
Matías Romero Avendaño	El Aserradero	2	*	*
Matías Romero Avendaño	Colonia Agrícola Ganadera Progreso (El Lirio)	47	25	22
Matías Romero Avendaño	El Chamizal	7	*	*
Matías Romero Avendaño	Ejido Piedra Blanca	5	4	1
Matías Romero Avendaño	La Esperanza	15	*	*
Matías Romero Avendaño	Foresta (El Aserradero)	18	10	8
Matías Romero Avendaño	Monte los Tucanes	14	4	10
Matías Romero Avendaño	La Pava	3	2	1
Matías Romero Avendaño	Rancho Juan Romero	2	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Nuevo	79	38	41
Matías Romero Avendaño	Rancho Primavera	6	*	*
Matías Romero Avendaño	El Roble (El Portillo)	3	*	*

MUNICIPIO	COMUNIDADES	POB TOT	POB MAS	POB FEM
Matías Romero Avendaño	Vista Hermosa	25	14	11
Matías Romero Avendaño	Buena Vista Dos Hermanos	7	*	*
Matías Romero Avendaño	La Cascada (Puente el Límite)	4	*	*
Matías Romero Avendaño	La Cascarilla	10	*	*
Matías Romero Avendaño	La Colina de Sión	3	*	*
Matías Romero Avendaño	La Gloria	23	13	10
Matías Romero Avendaño	El Llanito	19	9	10
Matías Romero Avendaño	Marisela	4	*	*
Matías Romero Avendaño	La Pasada	4	2	2
Matías Romero Avendaño	Rancho Escondido (Sector Seis)	8	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Félix Maldonado	1	*	*
Matías Romero Avendaño	Rancho Nereyda Toribio Antonio	7	*	*
Matías Romero Avendaño	San Antonio	1	*	*
Matías Romero Avendaño	San Miguel	1	*	*
Matías Romero Avendaño	Las Vegas	14	9	5
Matías Romero Avendaño	Colonia Emiliano Zapata	68	39	29

Fuente: INEGI Censo de Población Y Vivienda 2005

9.2 Tabla 2: Distribución de escuelas en diferentes niveles existentes.

COMUNIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	NIV. MED. SU
PASO GUAYABO	1	1		
LAS FLORES	1	1		
BARRANCONES	1	1		
COL CUAHUTEMOC	5	6	2	2
FRACSCO JAVIER JASSO	1	1	1	
GRABRIEL RAMOS MILLAN	1	1	1	
PALOMARES	3	4	1	1
TOLOSITA	1	1	1	
DONAJI	1	2	1	1
SAN GABRIEL	1	1		
NUEVO UBERO	1	1	1	
LA CUMBRE	1	1		
JUNO	1	1		
NUEVO PROGRESO	1	1	1	
OTILIO MONTAÑO	1	1	1	

ESTACION UBERO	1	1		
COL 12 DE JULIO	1	1		
COL ESPERANZA I	1	1		
LA SOLEDAD	1	1		
LAZARO CARDENAS		1		
TIERRA NUEVA	1	1	1	1
SANPEDRO EVANGELISTA	1	1	1	
SAN JUAN DEL RIO	1	1	1	
PASO D LAS MARAVILLAS	1	1		
LOS ANGELES	1	1	1	1
LA VICTORIA	1	1	1	
MARTINEZ DE LA TORRE	1	1		
SEIS DE ENERO	1 Conafe			
EL PARAISO	1	1		
TOTAL	34	37	15	6

9.3 Tabla 3. Negocios manufactureros del territorio Municipal.

n°	ACTIVIDAD	EXISTENCIA EN EL TERRITORIO	MERCADO QUE ATIENDE.	ADQUISICION DE INSUMOS	
				DEL TERRITORIO MUNICIPAL	DEL EXTERIOR
1	TORTILLERIAS	18	LOCAL		X
2	CARNICERIAS (RES, POLLO CERDO)	25	LOCAL	X	X
3	PANADERIAS	5	LOC		X
4	PASTELERIAS	3	LOCAL		X
5	PALETERIAS	7	LOCAL		X
6	ELABORACION DE TOTOPOS	10	LOCAL	X	X
7	PROCESADORA DE LACTEOS	3	LOC/REG	X	X
8	PURIFICADORA DE AGUA	4	LOCAL	X	
9	FABRICA DE HIELO	1	LOCAL	X	
10	ELABORACION DE FRITURAS	5	LOCAL	X	X
11	FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS	2	LOC/REG		X
12	TALLERES DE CARPINTERIA	10	LOC/REG	X	X
13	TALLERES DE BALCONERIAS	8	LOC/REG		X
14	FABRICA DE BLOCK	4	LOC/REG	X	X
15	SASTRERIAS	5	LOCAL		X

Fuente: Encuestas Municipales Aplicadas julio 2008.

9.4 Tabla 4. Relación y cantidad de comercios y servicios establecidos en el territorio municipal

AGENCIA DIST DE CERVEZA	1	PAPELERIAS	17
AGENCIAS DISTRIBUIDORAS DE AUTOS	4	PASTELERIAS	5
CARPINTERIAS	10	PURIFICADORAS DE AGUA	5
CENTRO DE FOTOCOPIADO	3	REFACCIONARIAS	9
CENTRO DE REVELADO	4	RENOVADORAS DE CALZADO	7
CERRAJERIAS	12	RENTA DE VIDEOS	3
CLINICAS ESPECIALISTAS	4	RESTAURANTES	13
CONSULTORIOS MEDICOS	17	ROPA DE VESTIR	35
CRISTALES Y ALUMINIO	5	ROSTICERIAS	7
DENTISTAS	13	SASTRERIAS	7
DEPOSITOS DE CERVEZA	23	SECTOR SALUD	1
DESPACHOS CONTABLES	7	SERV. TEL Y DE COM.	25
DESPACHOS JURIDICOS	6	SERVICIO DE ALINEACION Y B	2
DISTRIBUIDOR DE BIBICLETAS	4	SERVICIO DE MENSAJERIA	3
DISTRIBUIDOR DE TELAS	4	SERVICIO DE PASAJE MIXTO	6
DISTRIBUIDORA DE REFRESCOS	5	SITIOS DE TAXI (URBANOS Y FORANEOS)	5
DULCERIAS	6	TALLER DE BALCONERIA	8
ENVIO Y RECIBO DE DINERO	9	TALLER DE BICICLETAS	7
ESTACIONES DE GAS LP	2	TALLER DE ELECTRONICOS	7
ESTETICAS	19	TALLER DE JOYERIA	9
FABRICA DE HIELO	1	TALLER DE RADIADORES	2
FABRICAS DE BLOCK	4	TALLER DE REFRIGERACION	2
FARMACIAS	17	TALLER ELECTRICO	7
FERRETERIAS	7	TALLERES DE HOJALATERIA Y PINTURA	12
FLORERIA	2	TALLERES MECANICOS	15
FOTO ESTUDIO	6	TAPICERIAS	3
FRUTAS Y VERDURAS	114	TIENDAS DE ABARROTES	257
FUNERARIAS	3	TIENDAS DE AUTOSERVICIO	14
GASOLINERAS	3	TINTORERIA	3
HOSPITAS CLINICA COPLAMAR	1	TORTILLERIAS	22
HOTELES	11	VENTA DE ART. PLASTICOS	4
IMPRENTA	3	VENTA DE COMPUTADORAS	4
LABORATORIOS CLINICOS	5	VENTA DE MOTOSIERRA	3
LAVADO DE AUTOS	15	VENTA DE REVISTAS	3
LAVANDERIAS	1	VENTA DE TEL CELULARES	12
LINEAS DE TRANSPORTE	6	VENTA DE VINOS Y LICORES	4
MATERIALES PARA COSTRUCCION	9	VETERINARIAS	10
MUEBLERIAS	4	VIDEO JUEGOS	15
OPTICAS	2	VULCANIZADORAS	10
PALETERIAS	7	ZAPATERIAS	10
PANADERIAS	4		

